

Cómo se escribe para abogados

Fernando Ávila



ASOCIACIÓN
CAVELIER
DEL DERECHO

Cómo se escribe

para abogados

2019

Fernando Ávila



Fundación Alta Excelencia para la Comunicación, la Lengua y la Literatura



Ávila Fernando, 1952

Cómo se escribe. Fundación Redacción

Incluye bibliografía

Copyright 2003 por Fernando Ávila

www.fundacionredaccion.com

Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio, sin permiso escrito de la Fundación Redacción.

Diagramación e impresión:

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S. - Xpress Kimpres

Tel. 602 0808

Bogotá, D.C., abril de 2019

ISBN: 978-958-

CONTENIDO

Presentación de esta edición	7
Presentación del libro	11

Primera parte

Cómo se escribe para ser leído

La letra	18
La palabra	23
La locución	53
La frase	57
El párrafo	90

Segunda parte

Cómo se escribe para informar

La noticia	100
Narración	116
Descripción	145
El Interés Humano	155

Tercera parte

Cómo se escribe

un concepto	162
un <i>e-mail</i>	164
un memorando	165
una carta	166
un sobre	170
una circular	171

un acta	173
una página web	176
una hoja de vida	178
un cuento	180
Y ahora, a practicar	186
Bibliografía	189
Agradecimientos	195

Presentación de esta edición

«Publica o pereces»

«Lo bueno, si breve, es doblemente bueno»

«El diablo está en los detalles»

Estas son algunas de las frases que el fundador de Cavelier Abogados y de la Asociación Cavelier del Derecho, Germán Cavelier, repetía constantemente a los abogados a su cargo. Todas ellas conservan vigencia, sobre todo en la era del internet y la tecnología, en la que estamos constantemente rodeados de información.

A todas las enseñanzas nunca quiso agregar otro consejo de vieja data y que él rechazó por tratarse de una práctica detestable e irónica: «Si no sabes, confúndelos». Un escrito farragoso, extenso y oscuro solo consigue alejar al lector. El escritor que verdaderamente desea comunicarse tiene la obligación de ser claro y coherente. Cada vez son menos aceptados los textos que parecen escritos en clave y que solamente pueden ser interpretados por su autor. Los buenos escritores no escriben hacia adentro y son los que invaden el alma de quienes los leen y logran apoderarse de sus sentimientos.

Por fortuna, los lectores ya no necesitan buscar un diccionario o una enciclopedia en un anaquel para comprender el significado de una palabra o de una oración y con la simple maniobra de escribir el texto en un adminículo de comunicación móvil reciben información sobre las diversas interpretaciones que las bases

de datos suministran aun a los más profanos e inexpertos en el manejo de estos sistemas. Pero, a pesar de este recurso, que puede convertirse en un elemento distractor de la atención, lo cierto es que el buen lector busca escritores que escriban claro, que aborden los temas con el conocimiento o la sensación precoz de lo que sus lectores quieren averiguar y contestan lo que intuyen que aquellos les van a querer preguntar.

La respuesta puede ser concreta y rápida o puede adornarse con elegantes alardes de verdadera erudición. Cada cual lo hace a su manera y con su estilo propio, pero el lector desprecia la lectura de textos que se alejan del arte de construir bien las oraciones, es decir, de la gramática y la sintaxis. Se puede escribir de manera sencilla o rebuscada, pero nunca se puede dejar de pensar, más que en uno mismo, en un lector distraído, sin tiempo —como somos muchos—, o en un eventual escrutador que está verdaderamente interesado en leer entre líneas y en analizar cada oración para desentrañar su más profundo sentido.

Fernando Ávila es el maestro de redacción por excelencia. Es un experto conocido y respetado en Iberoamérica, representante para Colombia de la Fundación del Español Urgente, Fundéu BBVA. Ha sido el Defensor del Lenguaje en el periódico *El Tiempo*, columnista de *Ámbito Jurídico*, *Así somos* y *El Heraldito*. Es autor de varios e importantes textos: *Español correcto para dummies*, Norma, 1997-2009, y Planeta, 2012; *La vuelta al español en ochenta guías*, 8 tomos, Círculo de Lectores, 2010; los manuales de estilo de *El País* (Cali) y *Q'hubo* y otros libros editados por Norma, H&I y Universidad Sergio Arboleda, entre otros.

En Colombia ha dirigido más de mil talleres de redacción profesional y ha sido catedrático de redacción en las universidades

de los Andes, Javeriana, la Sabana, Tadeo Lozano, Central y los Libertadores; ha sido director de Periodismo en Inpáhu, y conferencista empresarial en las universidades de los Andes, Javeriana, Rosario, CESA, Autónoma (Cali) y del Norte (Barranquilla).

La Asociación Cavelier del Derecho presenta este libro y dos obras más del mismo autor, con la seguridad de que esta colección va a complacer a muchos abogados, jueces, funcionarios, estudiantes y amantes de la ciencia del Derecho, porque la palabra es la principal herramienta de la expresión oral y escrita y debe manejarse en forma adecuada, precisa y correcta como elemento fundamental de la argumentación. La Asociación Cavelier promueve el estudio de la ciencia del Derecho. Esta disciplina se nutre fundamentalmente de textos que contienen leyes, sentencias, doctrinas y conceptos.

Estas fuentes, además de la tradición oral y de la costumbre, contienen la historia de sus instituciones y se alimentan de las innovaciones que día a día continúan construyendo el inmenso edificio del conocimiento jurídico.

Los lectores van a encontrar en estas ediciones la solución a muchas dudas sobre el adecuado manejo de la expresión literaria, necesariamente aplicable al conocimiento y a la expresión adecuada de los discursos legales.

Presentación del libro

Sobre este libro

Casi todos nos hemos preguntado alguna vez cómo se escribe. Cómo se escribe un memorando, cómo se escribe una carta, cómo se escribe una propuesta, cómo se escribe una resolución, cómo se escribe una sentencia...

Las respuestas necesariamente son distintas si nos atenemos al formato, pero pueden resultar sorprendentemente parecidas si nos referimos a la construcción de la frase.

Una frase es la expresión de una idea completa, y en un memorando, por ejemplo, no se hace otra cosa que comunicar una idea. Una idea simple, como puede ser: «No olvide que mañana a las tres de la tarde es la reunión del Comité Jurídico». Una carta de negocios contiene por lo general una idea expuesta en forma reiterada, ampliada y explicada, por lo que requiere diez, veinte, treinta frases.

Una propuesta, un proyecto, una tesis, requieren cien, doscientas, trescientas, mil frases. Frases complejas y densas, en las que el asunto se aborda desde distintos ángulos, con antecedentes y perspectivas, pero frases al fin y al cabo.

Entonces, la respuesta universal a nuestra inquietud —cómo se escribe— está en cómo se construye una frase.

Esa es, al menos, parte de la respuesta.

Aun así, muchas personas que escriben sus cartas de negocios, artículos de prensa, demandas, alegatos de conclusión, etc., con frases correctamente construidas, descubren un buen día que los destinatarios de sus escritos no los leen, o los leen, pero no los entienden.

Me he encontrado con ese problema en distintos niveles: el juez que no entiende las razones del fiscal, el empleado que no entiende las instrucciones remitidas por su gerente, el suscriptor que no capta la sugerencia del editorialista de su diario, el ciudadano que no sospecha el alcance de la norma constitucional... ¿Por qué? Porque esas razones, esas instrucciones, ese editorial y esa norma no son claras. No se escribieron pensando en el lector.

Y ahí está la clave. No se trata de escribir bien, sino, además, de escribir para un lector; un lector que tiene un determinado nivel cultural, con más o menos tiempo para la lectura, con más o menos interés en el tema; un lector que, en términos generales, necesita textos sencillos, concisos y claros.

Algunos investigadores se han dedicado a establecer cuál es la clave para ser leído. Se han preguntado cómo atrapar al lector, cómo motivarlo, interesarlo, mantenerlo y llevarlos hasta el final, y han llegado a numerosas conclusiones, las más relevantes de las cuales están aquí: criterios para seleccionar el tipo de letra, la palabra ideal, el estilo, el orden y la extensión de la frase, la voz, el ritmo de párrafo... A ello están dedicadas las primeras páginas del libro.

Más adelante, le presento el esquema universal más aceptado para la narración de los hechos, la pirámide invertida, utilizada en la redacción de noticias. Esta parte del libro no está pensada exclusivamente para quienes habitualmente redactan noticias o

eventualmente deben enviar un boletín de prensa, sino también para quien nunca tiene que hacerlo, pero puede encontrar en este recurso un modelo altamente eficaz para transmitir su información a través de memorandos, correos electrónicos, cartas, circulares, informes judiciales... Este tema se complementa con algunas referencias prácticas sobre narración y descripción.

Y, luego, algunas recomendaciones para los formatos más usados hoy. En esta última parte del libro, le ofrezco pautas útiles para escribir un mensaje electrónico, un memorando, una página web, una carta, un sobre, un acta, una hoja de vida...

Sobre el autor

Este libro recoge mi experiencia de más de tres décadas dedicadas a responder en aulas y en auditorios de bufetes de abogados y otras empresas la misma pregunta, cómo se escribe.

La primera vez que oí la pregunta me la formulé yo mismo: cómo se escribe un periódico. Apenas comenzaba mi bachillerato, cuando se me ocurrió que quizá podría encargarme de la cartelera de mi curso. Cada lunes cambiaba las cuatro hojas media carta y transmitía a través de esos rudimentarios escritos noticias e inquietudes a compañeros y profesores. El periódico se convirtió en los años siguientes en el mural del colegio y, luego, en el medio multicopiado de los colegios cercanos.

En mis años universitarios fui redactor de una revista juvenil. Después, ya con mi licenciatura, acepté el reto propuesto por una empresa de comunicaciones para poner en funcionamiento su agencia de colaboraciones de prensa.

A alguien se le ocurrió ofrecerme una cátedra de redacción periodística en la universidad, pero fue lo suficientemente sensato como para mejor conseguirme una beca para cursar previamente una especialización en España y preparar en ella mis clases. De esos estudios salieron mis primeras clases y mi primer libro, *Manual de redacción periodística*, 1981.

La enseñanza de redacción periodística me llevó poco a poco a sistematizar una didáctica, para que mis alumnos aplicaran a sus escritos las normas generales de la lengua española. No me parecía suficiente que aplicaran con certeza las pautas metodológicas

propias de la noticia, la crónica y el reportaje si en sus trabajos descuidaban las reglas de la gramática, las tildes, las comas, los guiones mayores y menores, las mayúsculas y las minúsculas.

Me volví, entonces, un obsesivo buscador de diccionarios, manuales de estilo, libros de ortografía y conjugación, y unos años después me encontré hablando de estos temas ante abogados, jueces, fiscales, gerentes, secretarías, auditores, médicos... A ellos no les interesaba lo relativo a la redacción de periódicos. Les interesaba lo relativo a la redacción.

Ello significó algo muy sencillo para mí: quitar lo periodístico y seguir hablando de los temas de ortografía y ortología, sintaxis, semántica y morfología del español y su aplicación a providencias jurídicas, requerimientos, historias clínicas, textos publicitarios, revisorías contables, páginas web, blogs...

Después de varios años de clases universitarias y seminarios empresariales, volví al mundo de periodismo por otro camino. Fui defensor del lenguaje en el diario *El Tiempo*, de Bogotá. Regresé así al emocionante vértigo cotidiano de una sala de redacción, donde esta vez me encontré con muchos de mis viejos alumnos convertidos en estrellas, o en camino de serlo.

La enseñanza de redacción periodística me llevó poco a poco a sistematizar una didáctica, para que mis alumnos aplicaran a sus escritos las normas generales de la lengua española. No me parecía suficiente que aplicaran con certeza las pautas metodológicas propias de la noticia, la crónica y el reportaje si en sus trabajos descuidaban las reglas de la gramática, las tildes, las comas, los guiones mayores y menores, las mayúsculas y las minúsculas.

Cumplida mi misión en *El Tiempo*, fui requerido para convertir en libro toda esa experiencia acumulada a lo largo de años intensos con las dificultades del idioma y la redacción. En 1997 publiqué *Español correcto para dummies*, dentro de una muy conocida colección de enormes libros amarillos que hablan de vinos, educación de los hijos, informática, música de Mozart, arte, cocina y cuantas cosas puedan interesar a los lectores de hoy.

Luego siguieron otros 25 libros sobre temas de redacción, ortografía, estilo; entre ellos, *Dónde va la coma*, que me ha acercado mucho al mundo del Derecho, ya que son los abogados los que tienen mayor interés en la precisión que da un signo de puntuación, en especial, una coma. Por eso, sin ser abogado, he sido requerido por lectores de este y otros de mis libros para dirigir talleres de redacción en la Corte Constitucional, la Fiscalía, la Contraloría, la Procuraduría, así como en Brigard y Urrutia, Posse Herrera Ruiz y otras oficinas privadas de servicios jurídicos. Justamente después de dictar un par de cursos en la Asociación Cavellier del Derecho, surgió la idea de editar este y otros títulos de mi autoría más enfocados a la escritura jurídica, sin perder por ello su alcance universal.

Aparte de mi actividad actual como autor, escribo una columna semanal, *El lenguaje en el tiempo*, en el diario *El Tiempo*, de Bogotá, y una quincenal, *Verbo y gracia*, en la edición colombiana de *Ambito Jurídico*. También soy colaborador de las revistas *Así somos*, de Armenia, Quindío, y *Archiletras*, de Madrid, España. Además, dicto conferencias y dirijo talleres empresariales de escritura, con la Fundación Redacción y la Asociación Cavellier para el Derecho.

Gracias por venir al mundo de la redacción. Espero que mis consejos sean útiles para mejorar sus escritos, lo que significa, según me lo dicen a menudo mis alumnos, mejorar un poco la vida y hacerla más justa.

Primera parte

Cómo se escribe para ser leído

La letra

Durante buena parte del siglo XX, todos los que teníamos que escribir algo serio lo escribíamos a máquina, y las máquinas de escribir tenían al principio un solo tipo de letra, una letra con serifas, muy parecida a la que ahora traen algunos sistemas con el nombre de Courier New.

Recordémosla:

Muy apreciado doctor Romero:

Quiero agradecerle, en nombre de mi familia y en el mío propio, su eficaz asesoría con motivo de la demanda del señor Otero contra nuestro padre, definitivamente resuelta a nuestro favor.

Atentamente,

Josefina Pérez Morales

En la segunda mitad del siglo aparecieron las máquinas de escribir con monotipo o margarita, que eran esferas intercambiables del tamaño de una bola de *ping-pong*. Este avance nos dio la posibilidad de usar letras de diversas familias y de distintos tamaños dentro de una escala muy limitada.

Desde cuando llegó el procesador de palabras, el computador personal, en la década de los ochenta, las posibilidades se multiplicaron. Usted puede escoger entre cientos de familias de letras para escribir su texto, lo que indudablemente es una ayuda que hay que agradecer con todo el corazón a los inventores.

Pero justamente ahí, en esa riqueza de posibilidades, y en la selección del tipo de letra que usted hace, comienza la facilidad o dificultad de lectura de su redacción.

Mi recomendación es que escoja letra romana, que es la letra en la que está escrito este texto que usted está leyendo, la que tiene cornisas, perfiles, colitas, serifas, la que usan los periódicos y revistas más leídos del mundo, la que puede usted ver en las novelas editadas por las más prestigiosas editoriales.

¡Y yo que pensaba que la mejor era la Arial!

Sí. A lo largo de estos años de imperio del computador personal me he encontrado con numerosas personas y empresas que decidieron elaborar su correspondencia oficial con letra Arial o con tipos de letras sin cornisas, sin serifas, sin perfiles, sin colitas, con la falsa idea de que es el tipo de letra más claro, de más fácil lectura, porque precisamente es limpio, no tiene perfiles, no tiene arandelas.

Basta un simple ejercicio de observación para comprobar que la letra Arial y en general los tipos sin perfiles, sin colitas, son menos claros que los tipos romanos. Escriba en letra romana la i latina mayúscula, I, y la ele minúscula, l. Observe que cada carácter es distinto. La i mayúscula (I) tiene líneas horizontales que la flanquean arriba y abajo, mientras que la ele minúscula (l) tiene una línea oblicua en la parte izquierda superior y una línea horizontal abajo. ¡Definitivamente son distintas!

I l

Haga lo mismo con el tipo Arial. Mire la i latina mayúscula, I, y la minúscula, i. ¡Son iguales!



Iliana llama a la llama de Ilona.

¿Qué dice ahí?

Es un texto que tiene por lo menos dos lecturas posibles, «Liana llama a la llama de Llona» o, la que parece más verosímil, «Iliana llama a la llama de Ilona».

Está supercomprobado que la letra romana, llámese Calisto MT, Footlight MT Light, Garamond, Georgia, Minion Pro, Times New Roman..., es la más clara para leer. No lo dude. Y si lo duda, vaya a una biblioteca y ojee libros de editoriales reconocidas y prestigiosas. ¿En qué tipo de letra está escrito el texto? ¡Compruébelo usted mismo! No hay que inventarse lo que ya está suficientemente inventado.

Ilona llega con la lluvia (Arial)

Ilona llega con la lluvia (Footlight MT Light)

¿Y entonces, para que existen todos los demás tipos de letra? Los demás tipos existen como elementos de contraste, para el diseño de avisos publicitarios, para destacados en revistas y periódicos, para títulos, pero, definitivamente no para el texto de un expediente, de un memorado, de una carta, de un informe, de un cuento, de una novela...

Algunos tipos de letra romana

Baskerville

Bookman Old Style

Century Schoolbook

Goudy Old Style

Perpetua

Book Antiqua

Centaur

Garamond

Lucida Bright

Times New Roman

¡A mí no me grite!

Otra falsa creencia es que la mayúscula fija o sostenida hace más claro el texto. Todavía hay quien acude a la mayúscula fija en toda la mitad de una propuesta, de un narración de hechos o de un artículo periodístico para resaltar una frase, en un renglón o incluso, ¡qué horror!, un párrafo entero.

Pues resulta que, contrario a tal creencia, la letra minúscula es de más fácil lectura que la mayúscula. Cuando el lector va leyendo minúsculas y se encuentra de pronto con mayúsculas sostenidas, tiene que disminuir la velocidad de la lectura. Ese frenazo indeseado ya produce una incomodidad en el lector. Además, el cambio de minúsculas a mayúscula sostenida, equivale al grito de la comunicación oral. El lector podría decirle: «Por favor, ¡a mí no me grite!».

Se han hecho investigaciones en artes gráficas para establecer la legibilidad (facilidad de lectura) de textos escritos en mayúscula sostenida, y compararla con la de los mismos textos escritos en minúsculas, y los resultados siempre han sido contundentes: la minúscula es más legible.

Un simple ejercicio que usted puede hacer es el siguiente: escriba un renglón cualquiera en mayúscula fija y, luego, tape con una hoja la mitad superior del renglón, de tal manera que solo queden a la vista las patas de las letras. Intente leer (¡bueno, usted ya sabe lo que dice!) o pídale a alguien más que descifre el texto, o lo que queda de él.

Quizá lo logre, pero sin duda encontrará gran dificultad, pues las patas de las letras mayúsculas son muy parecidas. F T Y P H tienen patas iguales, lo mismo que E L. Las puntiagudas W V Ñ N M se pueden confundir entre sí. Solo las redondas Q O C D U G podrían dar pistas definitivas al intérprete.

Ahora haga el mismo experimento con un renglón escrito en minúsculas. Observe que la lectura resulta mucho más fácil, pues los caracteres minúsculos se distinguen más entre sí. La principal dificultad aparecerá con i l f, o con h m n ñ, pero la diferencia contundente de g j y p q, cuyas colas son inconfundibles, harán más rápida la solución.

SEER COLOMBIANO ES UN ACTO DE FE

SEER COLOMBIANO ES UN ACTO DE FE

Cuando usted quiera destacar una idea, por ejemplo, la hora cierre, acuda al orden inverso de la frase. Escriba «A más tardar a las 3 de la tarde de mañana viernes, el abogado que tenga alguna objeción debe entregar su reserva debidamente documentada», en vez de «El abogado que tenga alguna objeción debe entregar su reserva debidamente documentada, a más tardar a las 3 de la tarde de mañana viernes».

La palabra

Resuelto el problema de la letra, sigue ahora el de la palabra. ¿Con qué palabra expreso mi idea? ¿Con palabras técnicas para ser más preciso o con palabras vulgares para ser más claro? ¿Con palabras largas o con palabras cortas? ¿Con las mismas palabras que usa todo mundo o con palabras técnicas que solo se usan en la redacción judicial? ¿Uso solo las palabras aprobadas por la Academia en su diccionario oficial o incluyo extranjerismos, localismos y neologismos de moda?

Las respuestas a este asunto pueden ser tan diversas como redactores y lectores haya en el mundo. El léxico varía según el carácter del escrito: legal, comercial, publicitario, amistoso; según el formato, resolución, contrato, dictamen, acuerdo; según la intención del redactor: informar, convencer, persuadir, fascinar; según las posibilidades del lector: apenas iniciado en las letras, bachiller, técnico, humanista, sabio; según el medio que transmite la información: correo electrónico, memorando, carta, remisión, informe, texto universitario, escrito jurídico, crónica, soneto, cuento, novela...

No obstante, hay algunos criterios universales para la selección de las palabras, de los que voy a hablar a continuación, aunque cada una de las ideas que sigue pueda o deba ser matizada por quien escribe.

Palabra corta

Una primera recomendación es que la palabra sea corta.

Sé que lo que acabo de decir puede suscitar recelo o rechazo, especialmente si quien me lee es persona dedicada a la literatura o aficionada a ella. Y lo sé por las reacciones de mis alumnos en talleres de redacción y escuelas de escritores, en empresas y universidades. Así que voy a darle mis argumentos y a ofrecerle algunos ejemplos, para que usted decida si debe preocuparse o no por el tamaño de las palabras de sus escritos.

La confluencia de palabras largas en un texto dificulta lectura. Si yo le digo que «el indiciado otorrinolaringólogo estadounidense contratado por el Clinicentro Latinoamericano de Investigaciones Maxilofaciales reexaminó la radiografía del superhematoma del decimoséptimo paciente voluntario...», no le estoy diciendo nada raro, ni enigmático. Sin embargo, la lectura se hizo algo más lenta desde *otorrinolaringólogo*, nueve sílabas, hasta *decimoséptimo*, seis sílabas.

Quizá en el ejemplo anterior sea muy poco, o nada, lo que se pueda hacer para evitar tantas palabras largas, como de hecho son insustituibles los nombres propios y los términos técnicos, pero siempre hay otras sin mayor responsabilidad en el significado del texto que sí pueden ser modificadas.

Hace años, en el diario *El Tiempo*, había un columnista dado a escribir palabras enormes: antineoliberalismo, superestructura, infrapolítica, ultraderecha, antirrevolucionario, decimonónico, archiconocido, partidocracia y muchas otras con el mayor número de prefijos y sufijos posible. Yo escribía una columna semanal

sobre el idioma, y el editor conspiró para que en la siguiente entrega le tomara el pelo al columnista alargador de palabras.

Lo hice con algo de ironía, felicitando al quijote que luchaba con denuedo por evitar la desaparición definitiva de las palabras, pues mientras el mundo se empeñaba en acortarlas, él persistía en su empeño por mantener su tamaño y alimentarlas en abundancia para que crecieran cada vez más. Para mi sorpresa, el aludido me llamó por teléfono, me agradeció la cariñosa diatriba, y a partir de entonces acortó las palabras de sus escritos, con lo que, dicho sea de paso, aumentó considerablemente el número de sus lectores.

El ejemplo del inglés

Una consideración que quizá resulte significativa nos la ofrece la comparación visual de dos idiomas modernos del mismo origen, el inglés y el alemán. Ambos derivan de la lengua germana, pero su evolución ha sido muy distinta. Mientras el inglés prefiere las voces cortas, el alemán mantiene las largas. Y ya sabe usted cuál es la situación de cada uno de esos idiomas en el mundo. El inglés se ha convertido en el idioma más hablado, después del chino mandarín y el hindi, y de hecho en la más universal de las lenguas actuales, mientras que el uso del alemán se reduce a pocos países.

Aparte de muchas otras causas de su desigual desarrollo, y sin desconocer la verdad histórica de la posguerra, no es descartable que esta —el tamaño de sus palabras— sea una de las más fuertes. Se sabe que Hitler alcanzó a dar instrucciones sobre la necesidad de acortar las palabras del alemán, como parte de sus planes de expansión y dominio previstos antes de su derrota.

En general las palabras inglesas tienden a ser cortas. Una curiosidad que podemos ver en los siguientes ejemplos es que las palabras inglesas son más cortas que las españolas:

sentencia (9 letras)	=	<i>judgment</i> (8)
crimen (6)	=	<i>crime</i> (5)
juzgado (7)	=	<i>court</i> (5)
jurídico (8)	=	<i>legal</i> (5)
delincuente (11)	=	<i>offender</i> (8)
ordenamiento (12)	=	<i>ordering</i> (8)
habitación (10)	=	<i>room</i> (4)

Algunas voces inglesas han ingresado al español sin ningún cambio en su escritura, gracias a su brevedad: *bit*, *fax*, *set*, *web*, *rol*, *gay*... Y lo contrario también ha sucedido, cuando el aporte del español al inglés es corto, como el caso del prefijo *ex* (‘que dejó de ser’), que ya se ve plenamente incorporado a la lengua de Shakespeare, *ex president*, *ex manager*, *ex governor*...

He aquí algunas palabras alemanas, seleccionadas entre las más largas de uso habitual, pero no necesariamente rebuscadas ni extrañas a su morfología:

Entschulfigung (¡perdón!)
Handgepäckstücke (maletín)
Spielwarengeschäft (juguetería)
Fleischgerichte (carnes)

Hay que aclarar que muchas de estas palabras largas equivalen a dos o tres palabras en español:

Kriminalromans (novela policíaca)

Damenbekleidung (ropa para damas)

Fremdenverkehrsprospekte (folletos turísticos)

Este último vocablo tiene veinticinco letras. ¡Demasiado largo si lo comparamos con cualquier sustantivo común y corriente del español!, si bien hay que aclarar que estas palabras tan largas permiten que las frases sean más cortas o tan extensas como pueden serlo las de nuestro idioma. *Der historischebarbier*, tres palabras, se pueden traducir como *El barbero de la historia*, cinco palabras. *Geheimnisse des Kriminalromans*, tres palabras en alemán, equivale a *Misterios de la novela policíaca*, cinco en español.

Tendencia natural al acortamiento

En el diario vivir, en el uso natural del idioma, tenemos la tendencia natural al acortamiento, tanto en el lenguaje oral como en el escrito. Nos resulta más cómodo decir *Nata*, *Rafa*, *Luci*, *Paco*, que *Natalia*, *Rafael*, *Lucía* y *Francisco*. Preferimos *moto*, *foto*, *cicla*, *fáx* a *motocicleta*, *fotografía*, *bicicleta*, *telefax*.

Y ni qué decir del lenguaje escrito. No el de los apuntes personales en borrador, donde difícil/una plbra aparce esctrt en tds sus lettrs, sino en general el de la correspondencia de entidades y empresas, el lenguaje comercial o la escritura jurídica. Si comenzamos con los nombres, no hay ya institución que no se identifique con siglas: *EAN*, Escuela de Administración de Negocios; *RCN*, Radio Cadena Nacional; o con acrónimo: *Avianca*, Aerovías del Continente Americano; *Sena*, Servicio Nacional de Aprendizaje.

El lenguaje jurídico e institucional colombiano tiene sus siglas para las fuentes normativas,

CPC	Código de Procedimiento Civil
CPP	Código de Procedimiento Penal
CPT	Código Procesal de Trabajo
CRPM	Código de Régimen Político y Municipal, y para sus entidades públicas,
ARN	Agencia para la Reincorporación y la Normalización
CCE	Colombia Compra Eficiente
PGN	Procuraduría General de la Nación
UIAF	Unidad de Información y Análisis Financiero,

Luego están las abreviaturas de todos los días, *a. m., p. m., etc., Ltda., Cía.*, y los símbolos, H_2O , *TV*, *CD*, que ni le tengo que traducir, pues abreviatura y símbolo son a veces más conocidos que los nombres completos que los originan.

Para los grados militares y de policía se usan también símbolos,

IMAR	infante de marina regular
SM	sargento mayor
TG	teniente general
TK	teniente de corbeta

Finalmente, están los siglónimos, nombres comunes que se forman por el mismo procedimiento de las siglas y de los acrónimos: *láser*, *light amplification by stimulated emission of radiation* (ampliación de luz mediante emisión inducida de radiación); *radar*, *radio detecting and ranging* (detección y localización por radio); *sonar*, *sound navigation and*

ranging (navegación y localización por sonido); *ovni*, objeto volador no identificado; *sida*, síndrome de inmunodeficiencia adquirida; *bit*, *binary digit* (dígito binario).

¿Por qué se da esa tendencia universal a abreviar, a acortar las palabras? Sin duda, porque así se nos facilita la comunicación con lo demás, con el mundo.

Y bien, ¿cómo puede aplicarse a la redacción este consejo de usar con preferencia palabras cortas? Está claro que un término técnico, por largo que sea, no se puede cambiar, pero si usted cambia *propósito* por *fin* en la locución *con el propósito de*, no se sacrifica el significado, el lector no percibe ningún recurso artificial, y el cambio no incomoda ni al emisor ni al receptor del mensaje.

La palabra *ininterrumpidamente*, 8 sílabas, se puede cambiar por *continuo*, tres sílabas, o *sin pausa*, dos palabras breves. El ojo del lector quedará francamente agradecido con la disminución, por su consecuente menor esfuerzo.

García Márquez dijo repetidas veces que no le gustaban las palabras terminadas en *-mente*. Algunos profesores de redacción han decidido, a partir de esa opinión, que no se deben escribir adverbios terminados en *-mente*. Están prohibidos. Desde luego, tan respetable opinión o consejo de estilo no se puede convertir en norma.

García Márquez dice que son fáciles y feos, y que cuando se cambian el texto adquiere belleza y soltura. Lo traigo a cuento porque estos adverbios son demasiado largos: *tercamente*, 4 sílabas; *someramente*, 5 sílabas; *indiscutiblemente*, 7 sílabas; *desacaloradamente*, 8 sílabas... Y ahí, mi consejo coincide con el del recordado escritor.

Hay que tener cuidado con los sinónimos, pues no en todos los casos una palabra se puede cambiar por su sinónimo. Ya tendremos ocasión de hablar ampliamente sobre ello. Pero, si usted opta por un texto más ligero, son muchos los casos en los que el sinónimo corto le puede servir para ese fin.

A continuación le doy ejemplos de palabras largas y equivalentes cortos que, como queda dicho, en unos casos le pueden servir y en otros no.

Palabras largas

acreencia
aeronave
aprehensión
asignación
atentado
coadyuvar
conmutación (de la pena)
cuadrante
diapositiva
dubitación
emolumento
encandelillar
época
erogación
estipendio
estudio (de televisión)
exposición

Opciones cortas

deuda
avión
captura
encargo
ataque
ayudar
indulto (parcial)
zona
filmína
duda
pago
encandilar
era
gasto
pago
set
muestra

factura	cuenta / cobro
finalidad	fin
fotografía	foto
gratuitamente	gratis
guardaespaldas	escolta
histocompatibilidad	prueba de sangre
inamovible	fijo
influnciar	influir
información	dato
ininterrumpidamente	continuo / sin pausa
legislación	ley
mancomunadamente	proporcional
modificación	cambio / opción
numerosas	varias
paradigma	ejemplo / caso
película	filme / film / cinta
proporcionar	dar
reclamación	reclamo
remuneración	pago
sobretudo	abrigo / gabán
telefax	fax
terminación	final / fin
todavía	aún
voluminoso	enorme / grande / gran

Existe la tendencia vanidosa de alargar las palabras, como pasa con *norma*, *normativa*, *normatividad*, que son 3 cosas distintas. *Norma* es ‘ley’, ‘precepto’ o ‘reglamento’; *normativa*, el ‘conjunto de normas

sobre un mismo asunto’, y *normatividad*, la ‘calidad normativa de un documento’.

Un ejemplo concreto puede servirnos para comprobar los beneficios de esta recomendación.

Texto con palabras largas:

- **La legislación sobre esta temática es meridiana. Resulta suficiente observar el artículo introductorio del decreto reglamentario para comprobar el indiscutible propósito del Legislador. No se pretende imponer enormes sacrificios a las clases trabajadoras, sino que todos los ciudadanos se constituyan en agentes responsables del funcionamiento del Estado.**

Versión con palabras cortas:

- **La ley sobre este tema es clara. Basta mirar el artículo inicial del decreto que la reglamenta para ver la indudable intención del autor. No se busca imponer grandes cargas a los trabajadores, sino que todos los ciudadanos sean responsables de la buena marcha del Estado.**

Quizá alguien prefiera la primera versión y esté dispuesto a cuestionar los cambios, pero le aseguro que la mayoría de los lectores encuentran más cómoda la segunda, donde –salvo mejor opinión– se transmite la misma idea, con un texto más fluido y de más fácil lectura.

Ahora, por favor, no vaya usted a llevar mi recomendación al extremo. Si se dedica a escribir solo con palabras cortas, también

así hará más difícil la lectura, tal cual lo ve en este renglón: *Voy a ver si hay un gran haz de luz en el fin de tal fax. ¡Plof!*

¿Y esta práctica no empobrece el idioma?

He oído esa inquietud en diversas ocasiones. En mi opinión, sucede todo lo contrario. El ejercicio de buscar la palabra corta, que a veces se escogerá y a veces se descartará, enriquece el léxico de quien lo hace. No anota la primera palabra que se le viene a la mente, sino que busca opciones. Una voz más corta, o una más bella, o una más precisa, o una más cercana a su modo de sentir y pensar... Ese ejercicio, ¡qué duda cabe!, enriquece el idioma, enriquece al autor, enriquece al lector.

Palabra conocida

El segundo criterio para elegir la palabra es que sea conocida. ¿Conocida por quién? Conocida por el posible lector de su escrito. Desde luego, existen los códigos particulares, como los que puede tener una pareja para sus comunicaciones íntimas, las que puede tener una empresa para sus comunicaciones internas, o las que puede tener un grupo de abogados para sus comunicaciones técnicas, académicas o procesales.

Aparte de ello, cuando se escribe correspondencia empresarial; cuando se redactan leyes, reglamentos, instrucciones; cuando se escribe para un público heterogéneo y desconocido, las palabras seleccionadas deben ser las más ampliamente conocidas.

Si, en el ámbito de una empresa comercial cualquiera, usted pide a los empleados «una práctica más conspicua de los principios axiológicos, tal como lo exige la moderna deontología», me temo que en el mejor de los casos solo una minoría podrá entender su mensaje. Si usted les pide mejor «una práctica más notable de los principios de convivencia, tal como lo exige la ética moderna», ninguno de los lectores de su texto tendrá problemas para entenderlo.

A continuación le doy algunos ejemplos de palabras raras o menos conocidas y le sugiero equivalentes más populares.

Palabra menos conocida

afidávit

aprehensión

atenaza

axiológico

bonísimo

burgomaestre

computadorizará

condómino

confabularse

conllea

constipación

contumaz

cónyuge supérstite

decúbito prono

decúbito supino

delincuencial

Opciones más conocidas

declaración jurada

captura

traba / dificulta

de los valores o virtudes

muy bueno

alcalde

sistematizará

codueño / socio

ponerse de acuerdo

lleva consigo / requiere / exige

gripa / estreñimiento

rebelde

viudo/a

bocabajo

bocarriba

criminal / delictivo

deontología	ética / moral
deposición	testimonio
derechohabiente	heredero
donatario	que recibe la donación
emolumento	pago
emplazamiento	citación
estipendio	pago
impase	problema / dificultad / traba
implementaba	ponía en funcionamiento
incoar	comenzar
incongruente	ilógico / enredado / poco claro
inmarcesible	que no se marchita
introduce	ingresa / entra
lustro	cinco años
paupérrimo	muy pobre
pingüe	abundante / copioso / fértil
progenitor	padre / papá
proscripción	prohibición / destierro
*repcionó	registró / presentó
rol	papel / función / labor / trabajo
sendos	uno para cada uno
senil	deteriorado por la vejez
sindéresis	buen juicio
stock	existencias
surge	sale

Las palabras de la lista anterior escritas en cursiva son extranjerismos (inglés). La palabra precedida de asterisco es incorrecta en español. Los sustantivos *recepción* y *repcionista* son correctos, pero no el verbo *repcionar* ni sus conjugaciones (*repciona, recepciónese, repcionó, repcionará...*).

Para matizar un poco este criterio, quiero que usted tome en cuenta también la dimensión pedagógica que puede tener un texto cualquiera. Usted puede suscitar la curiosidad intelectual de sus lectores, agregando tal cual palabra menos conocida, con la correspondiente explicación de su significado y su alcance. Ciertos tipos de textos pueden ir acompañados de un glosario. Esta práctica es indispensable en libros técnicos o científicos, y cabe también en artículos de revistas especializadas o publicaciones de interés general, cuando se sospecha que algunos lectores no tienen el manejo habitual y preciso de términos particulares incluidos en el texto.

Extranjerismos

Las palabras más conocidas, en principio, son las del propio idioma. Es más claro *inventario* o *existencias* que *stock* (inglés), como también *problema* o *dificultad* que *impasse* (francés). Aunque este último ya tiene adaptación al español, *impase*. Sin embargo, a veces la palabra menos conocida es la del propio idioma. Es lo que sucede con *bestseller* o *top model* que resultan más cómodos que *superventas* y *supermodelo*. A veces no resulta más claro el extranjerismo, pero se usa con preferencia a la voz española por complejo de inferioridad respecto al idioma de Cervantes o por excesiva fascinación de la lengua de Shakespeare.

Esta circunstancia se debe tener en cuenta, en cualquiera de las dos vías a que da pie, bien para usar a conciencia el extranjerismo, bien para agregar al texto la pertinente enseñanza sobre la forma correcta de decirlo en español.

He aquí algunos términos extranjeros que tienen su versión en español.

Extranjerismo

alt-right

blue jean

brandy

bump stock

click

copyright

cybermonday

dreamers

due diligence

escape room

establishment

express

fast track

ferry

fracking

hashtag

impeachment

Versión en español

nacionalpopulismo

bluyín / yín (pl., bluyines / yines)

brandi

acelerador de disparos

clic

derechos de autor

ciberlunes

soñadores

diligencia debida / auditoría de compra

juego de escape

clase dominante / grupo de poder / élite

exprés

vía rápida / exprés

ferri

fracturación hidráulica

numeral (#)

proceso de destitución

<i>leasing</i>	arrendamiento financiero
<i>mouse</i>	ratón (cursor del computador)
<i>nylon</i>	nailon
<i>outsider</i>	independiente / alternativo / extremo...
<i>premier</i>	primer ministro / primera ministra
<i>settled status</i>	estatus de asentado
<i>slash</i>	barra (/) / diagonal
<i>stand</i>	estand (plural, estands)
<i>stress</i>	estrés
<i>tablet</i>	tableta (portátil con pantalla táctil)
<i>whistleblower</i>	denunciante

Latinismos

El lenguaje jurídico es de los pocos que conserva palabras latinas de uso frecuente. A partir del 2010, la Academia les da a las palabras latinas el mismo tratamiento que a los demás extranjerismos: se escriben en cursiva y ya no se tildan. Y si les da el mismo manejo es porque en estos tiempos ya no son muchas personas las que entienden esta lengua, a pesar de ser la lengua madre de nuestro idioma. Por eso mismo, conviene darle al latín un uso más restrictivo, especialmente cuando no sea estrictamente necesario acudir a él, como quizá pueda suceder en un trabajo académico.

En todo caso, conviene recordar que hay formas latinas que se escribían como si fueran palabras de nuestro propio idioma, pero ya tienen su forma definitiva en español, como las siguientes:

Latinismo	Se escribía	Versión en español
<i>quorum</i>	quórum	cuórum
<i>exequatur</i>	exequátur	execuátur
<i>quadrivium</i>	quadrívium	cuadrivio
<i>summum</i>	súmmum	sumun

Otras, terminadas en *-us* y en *-um*, son ya voces españolas que conviven con la forma terminada en *-o*, como las siguientes:

Latinismo	Versiones en español
<i>auditorium</i>	auditórium / auditorio
<i>curriculum</i>	currículum / currículo
<i>detritus</i>	detritus / detrito
<i>diplodocus</i>	diplodocus / diplodoco
<i>eucalyptus</i>	eucaliptus / eucalipto
<i>mare magnum</i>	maremágnum / maremagno
<i>memorandum</i>	memorándum / memorando
<i>pandemonium</i>	pandemónium / pandemonio
<i>podium</i>	pódium / podio
<i>referendum</i>	referéndum / referendo
<i>solarium</i>	solárium / solario
<i>ultimatum</i>	ultimátum / ultimato

Localismos

Los localismos o expresiones particulares y exclusivas de una región pueden ser de buen recibo en texto cuyo alcance no exceda la región en la que se usan. Cuando el texto está destinado a un

público más amplio, conviene ser cauto en el uso de localismos. Si usted escribe *carro* para referirse a un sedán modelo 2019, lo entenderán en América, pero no en España. Si lo llama *coche*, sucederá lo contrario. Si pretende usar un término universal, lo aconsejable será *auto*, *automóvil* o *vehículo*.

Lo que en unos países es *catire*, y en otros, *mono*, en todos es *rubio*. La *birome argentina* es el *lapicero*, *bolígrafo*, *esféro* o *esferográfico* de otros países. Lo *chévere* del Caribe es lo *padrísimo* de México. La *lechosa* de Venezuela es la *papaya* de otros países. La *soya* de unos es la *soja* de otros. Un colombiano fuma *cigarrillo*, mientras que un madrileño, *pitillo*. El automóvil necesita *gasolina* en Bolivia, pero *nafta* en Uruguay. La *piyama* y el *chance* del norte se convierten en el *pijama* y la *chance* del sur.

Y de esa variedad dialectal surge la necesidad de ser prudente con la aceptación o rechazo social de las palabras que se usan al escribir. Los diplomáticos saben que no se pueden enviar cartas a Ecuador con la palabra *bolsa*, que debe cambiarse por *chuspa*, ni a la Argentina con el verbo *coger*, que debe sustituirse por *agarrar*.

Son aspectos que no se pueden pasar por alto a la hora de escoger las palabras de nuestros escritos.

Palabra precisa

Le di ya algunos argumentos acerca de la conveniencia de preferir palabras cortas y conocidas. Ahora quiero hablar de un aspecto mucho más importante a la hora de escoger la palabra: la precisión.

La palabra precisa es la que no se puede cambiar por ninguna otra sin alterar el significado. Y, entonces, me reclamará usted, por qué digo primero que cambie la palabra larga por la corta y la desconocida por la conocida, y después, que no la cambie pues la palabra tiene que ser precisa.

Se trata de diversos factores de escogencia que usted debe combinar sabiamente. Sin embargo, le quiero aclarar antes de seguir adelante, que este criterio de palabra precisa no es contradictorio con los de palabra corta y palabra conocida. Si retomamos la palabra *propósito* de uno de los ejemplos de las páginas anteriores, le decía que se puede cambiar por *fin*, en la frase con *el propósito de*. El cambio es favorable para la lectura y no altera el significado. Ahora bien, si usted está escribiendo sobre el *propósito* de mejorar sus relaciones interpersonales para el nuevo año, el mejor nombre que puede dar a su compromiso es ese: *propósito*. Esa es la palabra precisa. En este caso, no la cambie.

¿Repetir o no repetir?

A lo largo de estos años me he encontrado con una obsesión casi inamovible en redactores de todo tipo, la de no repetir. El máximo delito de la redacción es repetir una palabra en el mismo párrafo o en párrafos vecinos, y los delitos menores, infracciones, digamos, van desde repetir sonidos con palabras distintas hasta usar derivados en renglones cercanos.

Así, si ya escribió *isla* en el primer renglón, es un verdadero problema escribir *Islandia*, *Islamabad* o *Islero*, en los cinco siguientes renglones; infracción gramatical, escribir *islote*, *islita* o *isleño* en el

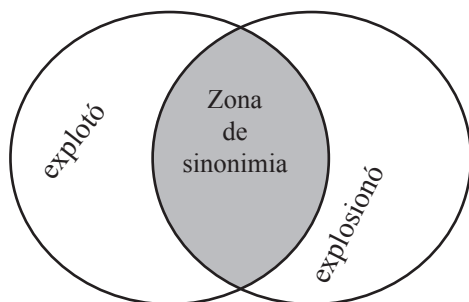
mismo párrafo, y disparate supremo escribir otra vez la palabra *isla*.

Esa obsesión lleva a los redactores de memorandos, cartas, narración de hechos delictivos e incluso textos artísticos a buscar desesperadamente sinónimos, para cambiar la palabra y evitar a toda costa la repetición. Es cuando en un texto sobre la *botella de vidrio* y sus usos, el redactor escribe en el primer párrafo *botella*, pero ante la necesidad de repetir a lo largo de su escrito el sustantivo al que se refiere, y no poder hacerlo, la *botella* pasa a ser *envase* en el segundo párrafo; *frasco*, en el tercero, *recipiente*, en el cuarto; *el mencionado artículo*, en el quinto, y *susodicho adminículo*, en el sexto...

La consecuencia práctica de esta forma de redactar es la confusión del lector, que tendrá para un mismo objeto seis o más referencias léxicas distintas. Mejor, repita. Me encanta la frase de Ángel Zapata, filósofo de la Escuela de Escritores de Madrid: «No importa repetir, si se repite lo que importa».

¿Entonces, para qué sirven las listas de sinónimos?

Las listas de sinónimos sirven justamente para descubrir la palabra precisa, pues un sinónimo no es un término de significado idéntico a otro, sino un término que indica una idea cercana o afín a otro. Ahí tiene usted la clave del asunto. Me gusta explicar lo que es un sinónimo pintando en el tablero un círculo que representa una palabra, por ejemplo, *explotó*, y otro círculo igual de grande que representa uno de sus sinónimos, *explosionó*. Los círculos se superponen parcialmente como los aros del símbolo olímpico. Parecen un eclipse parcial.



Señalando el dibujo les digo a mis alumnos que ahí hay un caso de sinonimia. Yo puedo escribir «Ayer explotó una bomba», y si cambio el verbo, «Ayer explosionó una bomba». La idea es la misma. Esa es la zona eclipsada, la zona de sinonimia de las dos palabras. Si en cambio manifiesto que «El jefe explotó a su empleado», no puedo cambiar el verbo, y decir que «El jefe explosionó a su empleado», pues la idea no es la misma. Tampoco puedo cambiar «explotó» por «explosionó», en ideas como «La empresa explotó la mina», «Juan explotó su parcela» o «María no explotó su talento».

¿Nos deshacemos, entonces, de nuestros diccionarios de sinónimos?

¡No, por favor! Ya ve usted el verdadero valor de un listado de sinónimos. En un grupo de diez palabras que expresan ideas afines, habrá una que me sirve para expresar mi idea con mayor precisión que las otras nueve.

Si usted tiene la *ilusión* de publicar un libro, puede acercarse a la expresión de ese sentimiento con palabras como *meta*, *propósito*, *fin*, *finalidad*, *objeto*, *objetivo*, *llegada*, *norte*, *plan*, *hito*, *deseo*... O la misma ya dicha arriba, *ilusión*. De esa lista, usted debe escoger la palabra que exprese de manera precisa su sentimiento. Solo usted sabe cuál es. No todas le sirven, si bien todas podrían usarse para dar alguna idea

cercana, «Me anima el deseo de publicar un libro», «Mi objetivo es publicar...», «La meta de este año es...». Su sentimiento es tan propio, que nadie mejor que usted puede escoger la palabra precisa para expresarlo cabalmente. Ahí, tiene, pues, la real utilidad de una lista de sinónimos.

Falsas sinonimias

La obsesión por no repetir lleva a veces a una situación más grave que la de cambiar una palabra por otra que no tiene nada que ver. Se trata de los falsos sinónimos, palabras que algunos o muchos creen que significan lo mismo, y pueden resultar, en el peor de los casos, antónimos; es decir, voces que expresan la idea contraria.

Sucede con preocupante frecuencia con *bimensual* y *bimestral*. *Bimestral* es lo que ocurre cada dos meses, mientras que *bimensual* es lo que ocurre dos veces al mes.

¿Pero no tienen ambas el prefijo *bi-*, que significa ‘dos veces’?

Sí. Ambas tienen etimología parecida, pero distinto significado. Expresan dos conceptos tan lejanos que, si una publicación es *bimensual*, aparecerá 24 veces al año, pero si es *bimestral*, solo aparecerá 6 veces en el mismo lapso. Si usted prepara el pagaré para que el deudor pague en el plazo de un año 12 millones de pesos en cuotas *bimensuales* de 2 millones, le está pidiendo que pague no 12 millones, sino 48. Y no me lo va a creer, pero ese error se da con demasiada frecuencia. Debe decirle que pague cuotas *bimensuales* de 500.000, lo que da un total de 12 millones al año. No lo olvide: *bimensual* es ‘dos veces al mes’, mientras que *bimestral* es ‘cada dos meses’.

A continuación, le doy algunos otros ejemplos de grupos de dos o más sinónimos reales o falsos, con sus significados y ejemplos de aplicación.

- **cancelar y pagar**

En el DRAE del 2001, la Academia agregó a las acepciones tradicionales del verbo *cancelar*, la de ‘pagar la última cuota de una obligación’, que cambió en la edición del 2014 por ‘pagar o saldar una deuda’. De esa manera acercó peligrosamente el significado de *cancelar* al de *pagar*; es decir, los convirtió en sinónimos. Según lo dicho atrás, sinónimos no son vocablos de idéntico significado, sino de significado afín o cercano, y ahora, *cancelar* y *pagar* lo son.

La precisión, sin embargo, exige distinguir entre uno y otro verbo, que es distinguir entre una y otra acción. Cuando usted adquiere un servicio o un producto, en la operación comercial se produce una factura, cuenta de cobro, obligación o pagaré. En el momento en que usted paga por el servicio o producto, esa obligación se cancela. La secuencia de acciones en la compraventa es la siguiente: se solicita el servicio, se cotiza, se acepta, se suministra, se cobra, se paga y, finalmente, se cancela el cobro o factura.

La simplificación del lenguaje lleva a reunir varios de esos pasos, al menos dos de ellos, en un solo verbo, *cancelar*.

La Academia aceptó la sinonimia solamente para el pago de la deuda, pues, en efecto, su obligación se cancela cuando usted termina de pagar. Bien puede usted anunciar a sus amigos la buena nueva de que pagó la última cuota o de que canceló su obligación. En ambos casos sus amigos lo felicitarán.

No obstante, cuando no se trata de esa última cuota de un pago a plazos, sino de otro tipo de operaciones, cambiar el verbo puede significar cambiar la idea. No es lo mismo «Cancelé el semestre», dicho por un estudiante universitario, que «Pagué el semestre». Si usted canceló el semestre fue porque desistió de estudiar. Si, por el contrario, usted pagó, era porque estaba decidido a ir a clase.

Si el acreedor le envía al deudor una carta para recordarle el pago pendiente de la cuota, y en el primer párrafo le dice que *pague* antes de equis fecha, y en el segundo le recuerda que puede *cancelar* en el Banco Zeta, el deudor puede encontrar contradictorio el texto. Primero, le dice que pague; después que cancele. Y cancelar, recuérdelo, es ‘hacer ineficaz una obligación’, ‘borrar de la memoria’, ‘abolir’, ‘derogar’. Lo último que desea el acreedor es que el deudor borre de la memoria su obligación.

- **adolecer y carecer**

Adolecer es ‘tener un defecto’ o ‘tener una enfermedad’, siempre ‘tener’, no ‘carecer’, que es lo contrario, ‘no tener’. Cuando alguien escribe «Adolece de recursos», «Adolece de seguridad», «Adolece de medios», lo que quiere decir es «Carece de recursos», «Carece de seguridad», «Carece de medios», lo que expresado con el verbo *adolecer* sería «Adolece de escasos recursos», «Adolece de inseguridad», «Adolece de falta de medios».

Se ha extendido de tal manera el mal uso del verbo *adolecer* que hay quien no admite la corrección ni mirando con sus propios ojos la definición que de este verbo da el *Diccionario de la lengua española*, DLE, ‘tener un defecto’.

Las personas pueden *adolecer* de neumonía, de jaquecas, de locura, pero no del corazón, ni de los pulmones, ni de salud. El posible cliente de un banco *adolece* de falta de respaldo, pocos ingresos, escaso patrimonio, no de solvencia, ni de recursos, ni de ganancias. Una oficina quizá *adolezca* de goteras, calor excesivo, mucho ruido, pero no de luz, silencio o buena pintura.

Para que usted acierte siempre con el uso de *adolecer*, tenga en cuenta que el complemento debe ser siempre un defecto, «Adolece de sida, incongruencias, vicios, mala presentación, desequilibrio». Nunca agregué una virtud, «Adolece de honradez»; ni una cualidad, «Adolece de claridad»; ni un sustantivo de valor neutro, «Adolece de maquinaria», salvo que agregue a ese sustantivo un adjetivo de valor negativo, «Adolece de maquinaria obsoleta, inservible, inadecuada, pasada de moda, inútil, oxidada...».

En otros casos, la solución es cambiar el verbo *adolecer* ('tener un defecto') por *carecer* ('no tener' algo). En vez de «Este cheque *adolece* de la firma», como leí hace poco en un informe de auditoría, será «Este cheque *carece* de la firma». En vez de «El plan *adolece* de presupuesto», escriba «El plan *carece* de presupuesto».

- **cotizar y solicitar el precio**

Cotizar es 'dar o poner el precio'. Quien *cotiza* es quien vende, no quien compra. Por eso, es incorrecto que el jefe le escriba a su secretaria: «Cotice la papelería para el próximo trimestre», cuando lo que quiere es que ella solicite precios para escoger el más favorable y, luego comprar. Lo correcto es: «Solicite cotización...» o «Solicite cotizaciones...».

- **folleto y plegable**

Un *folleto* (palabra derivada de *folio*, ‘hoja’) es un libro de entre ocho y cuarenta y ocho páginas, según unos criterios, o entre ocho y noventa y seis según otros. Sus hojas están dobladas para formar páginas, generalmente cosidas. Un plegable, en cambio, tiene una sola hoja, plegada o doblada en dos, cuatro, ocho, dieciséis o más partes. Se trata de dos impresos bien distintos.

- **regular y deficiente**

La regularidad es una virtud. Es bueno tener *regular* el funcionamiento digestivo, mantener un ritmo *regular* en competiciones deportivas, adquirir en el mercado artículos de tamaño *regular*, para que después no sobre ni falte espacio... *Regular* es ‘lo que está ajustado a la regla’. Eso hace a veces impreciso el uso del adjetivo *regular* en la escala *bueno, regular y malo*. Podría haber confusión.

Usted me dirá que nadie confunde uno con otro, si tiene presente la escala *bueno, regular y malo*.

Sí, pero si no tiene esa escala en mente, y lee «Se hizo la inspección, y se encontró que la oficina está regular», el lector de preguntará: ¿Ajustada a la regla y lista para ocuparla o deficiente? Y este *deficiente*, fíjese usted en la paradoja, es igual que *irregular*. De ahí que cuando algo no está perfecto se diga que hay algo *irregular*; ¡todo lo contrario de *regular*!

La lista se haría interminable. No es lo mismo *bienal* (‘cada dos años’) que *bianual* (‘dos veces al año’), ni *curso* (‘exposición de

conceptos’) que *taller* (‘aplicación de conocimientos’); ni *alimenticia* (‘que alimenta’, «fruta alimenticia») que *alimentaria* (‘relativo a la alimentación’, «política alimentaria»), ni *morir* que *fallecer*. Este último verbo se recomienda solo para referirse a muerte por causas naturales en persona de avanzada edad.

No es lo mismo *desguazar* (‘desarmar’, ‘desbaratar’) que *desbuesar* (‘quitar los huesos’), ni *en el norte* («Santa Marta está en el norte de Colombia») que *al norte* («El estado de la Florida está al norte de Colombia»), ni *centroizquierda* (una ideología política) que *centro-izquierda* (una coalición). Tampoco es lo mismo *sobre todo* (‘especialmente’) que *sobretudo* (abrigo’, ‘gabán’), formas que son habitualmente confundidas.

Palabras bellas y/o propias

Si más que la precisión lo que usted busca es la belleza de la palabra, su identificación personal con el vocablo o su impacto en el lector, le ofrezco a continuación algunas listas que si no son útiles, al menos lo pueden divertir.

Las palabras más bellas del idioma según una encuesta hecha en 1981 entre escritores son, por orden de votación: *madre, paz, libertad, mar, esperanza, lealtad, amistad, Dios, vida, azul, aire, alegría, belleza, convivencia, cultura, comprensión, hontanar, hijo, ilusión, luz y tolerancia*.

Con menos votos aparecen en la lista también algunas palabras esdrújulas: *tórtola, ingrino, lástima, pájaro y oropéndola*; algunas largas, como *ensimismamiento y buenaventura*; una corta, *ya*, y algunos adjetivos: *tornadizo, ruin, proceloso, mañanero, fulgente, nemoroso y yerto*.

Daniel Samper Pizano, de uno de cuyos artículos tomé la lista, dice que hay discriminación con las palabras de carga conceptual negativa, pero igualmente bellas: *comadreja, criadilla, zarzapastoso, orzuelo, lluvia, llamarada, zócalo y zanahoria*. Y cree que es precioso incluir la palabra *palabra*.

Yo me pregunto dónde andarían *lapislázuli, pedregal, ginebrino, preludio, alabastro, huerfanito, cabalgata, verano y pescador* cuando hicieron la lista.

Karen Armstrong, lingüista inglesa, asegura que el idioma más bello del mundo es el árabe; y en español, no lo olvide, tenemos más de cinco mil palabras de origen árabe: *almíbar, algodón, minarete, babucha, alcázar, atalaya, alfanje, algarabía, alferez, hazaña, azulejo, azahar, albelí, zábila, azafrán, azucena, alfombra, alcohol, alfajor, tabaco, albañil, laúd, ámbar, alquimia, ojalá*.

Por otra parte, *Ipacarái, camambú, guayacán, manatí, chocolate, Catatumbo, guadua, canoa, bobío, bahareque, guacamayo, piragua, ceiba, guanábana, mangle, cocuyo, comején, iguana, coyote, vicuña, tucán, guaraní, calaguala*, palabras de origen americano, entendiéndose por americano lo nativo del continente, son las favoritas de muchos escritores.

David Ogilvi, en su libro *Confesiones de un publicitario*, asegura que las siguientes palabras producen efectos maravillosos: *ahora, presentando, introduciendo, mejoramiento, asombroso, sensacional, destacado, revolucionario, original, milagro, mágico, oferta, rápido, fácil, necesario, desafío, verdad, comparen, ganga, prisa y oportunidad*. Y promete que quien use la palabra *gratis* tendrá lectores asegurados.

Algunos autores optan por sus propias palabras. Goytisolo prefiere *Madrí* y *reló* a *Madrid* y *reloj*. Juan Ramón Jiménez cambió la clásica

genialidad por la insólita *jenialidad*. Juan Rufo, como Santa Teresa, escribe *mesmo*, en vez de *mismo*, tal como lo dicen los campesinos de sus historias, y Jorge Rojas, poeta de Piedra y Cielo, decidió inventarse todas las palabras de su tredecima *Arrurrullo*:

- **Doncita, almasadita, diosmedela,
uval nudanza, nínfida aspidusa
fluviaqua musituda pubiscencia.
(...)
Sallamandresa, líbidia fuviola,
cándela sólea, selvia petalaxia,
arañagata, clitola musloca
in lentarda lenticia orgasamada.**

Quevedo optó un día por escribir un poema de enamorado a punta de palabras con *a* inicial, *A Antonia*.

- **Antes alegre andaba; agora apenas
alcanzo alivio, ardiendo aprisionado;
armas a Atandra aumento acobardado;
aire abrazo, agua aprieto, aplico arenas.
(...)
Apunta airado; al fin, amando, acaba
aqueste amante al árbol alto asido,
adonde alegre, ardiendo, antes amaba.**

A Cervantes lo seducían las palabras *encantamento* y *menestero*; así como a García Márquez, *daguerrotipo* y *alcaraván*; a Álvaro Mutis, *Amberes*, y a Manuel Rivas, *pardal*. Los periodistas no abandonan

exhaustiva, cuantiosas, homólogo y conflagración; ni los psicólogos, libido y afecto; ni los notarios, fe.

Un blog dedicado a asuntos de Derecho presenta esta lista de las palabras más usadas en demandas, sentencias, textos académicos y, en general, documentos jurídicos: *empero, coadyuva, provisorio, devengan, eximir, coligar, se colige, contubernio, numeral, inconcuso, soslayar, conculcar, decantar, intocado, máxime, ingénito.*

Cada quien tiene sus palabras, prefiere unas, odia otras. El léxico personal termina por ser un rasgo de la personalidad, tan determinante como el timbre de voz o la forma de caminar. Y ese es, entonces, otro de los factores que debe incidir en la escogencia de las palabras al escribir.

Ya usted analizará verbos, adjetivos y sustantivos concretos para establecer diferencias y precisiones y escoger la palabra adecuada a la cabal expresión de su idea. ¡Tanto mejor si esa palabra, además de ser apropiada e eficaz, se acerca a su gusto particular o definitivamente le fascina!

La locución

Una expresión o locución es un conjunto de dos o más palabras. A diferencia de la frase, la expresión no siempre transmite una idea completa. Hay expresiones universales, que usamos todos, como *buenos días, sin embargo, sobre todo, más o menos, ciento por ciento, ¡basta la vista!* Y hay locuciones características de determinados grupos, que terminan por definir estilos y formas particulares de expresión. Son muy notorias las expresiones periodísticas, que no todos usamos, pero sí leemos y oímos a diario en los medios informativos: *última hora, su homólogo venezolano, pertinaz llovizna, investigación exhaustiva, cuantiosas pérdidas, presunto narcotraficante, seguiremos informando...*

Hay locuciones del lenguaje hípico, *por una cabeza*; del administrativo, *a la mayor brevedad*; del musical, *por do sostenido menor*; del amoroso, *eres lo mejor que me ha pasado en la vida*; del navideño, *¡felices pascuas!*; del inclusivo, *colombianos y colombianas*; del políticamente correcto, *los invidentes, los afrodescendientes y los de la tercera edad...*

Por supuesto, hay numerosas locuciones propias del lenguaje jurídico, *no ha lugar, si bien, respecto de la situación, se infiere, compulse copias, publíquese y cúmplase...*

Hay locuciones para todo, para saludar, para felicitar, para insultar, para disculparse, para despedirse... En fin, nos comunicamos más que nada con expresiones hechas, muchas de las cuales de vuelven clásicas y terminan siendo auténtico patrimonio cultural del idioma.

En cuanto a las locuciones o expresiones que usted use para escribir sus mensajes, le recomiendo que sean cortas y correctas.

La tendencia a usar locuciones largas al escribir es muy frecuente. Lo que en el lenguaje oral informal se dice con una o dos palabras: *ayer / hoy / cuanto antes*, en el escrito suele expresarse con cuatro o cinco: *en el día inmediatamente anterior / en el día de hoy / a la mayor brevedad posible*. Se entiende que sea así, porque en el trance de escribir se busca una expresión más formal, que a veces llega a la solemnidad. Se entiende, pero no se justifica. Hoy se requieren mensajes breves, directos. Se exige economía de palabras. Por eso, las locuciones deben ser cortas, siempre que el mensaje quede a salvo en su significado exacto.

A continuación le doy algunos ejemplos de frases largas habituales y alternativas para decir lo mismo con menos palabras.

Locución larga

*a la mayor brevedad posible

al interior de

con base en / en base a

con el fin de / con el objeto

de / con el propósito de

de acuerdo a / de acuerdo con

de una u otra forma

el ejercicio a realizar es el siguiente

en el día de hoy

en el día inmediatamente anterior

este es el problema a resolver

Locución corta

a la mayor brevedad / cuanto antes / pronto

en

según

para / a fin de

según

(sobra)

el ejercicio es / ejercicio

hoy

ayer / la víspera

este es el problema / problema

los temas a tratar son los siguientes	los temas son los siguientes / los temas son / temario
*mas sin embargo	pero
que está en	de
quien fuera	ex-
si y solo si	si
sírvase transmitir	transmita / comuniqué / informe

Varias de estas expresiones requieren comentario adicional. Dos de ellas están aquí precedidas de asterisco. Eso significa que, aparte de inconvenientes por largas, son gramaticalmente incorrectas, de donde las opciones cortas se convierten en sus inevitables alternativas.

La frecuentísima expresión *a la mayor brevedad posible* es redundante. Así lo considera la Academia desde el siglo XVIII, cuando esta locución tomada del inglés (*as soon as possible*) se asentó de manera definitiva en nuestra lengua. La forma correcta en español es *a la mayor brevedad*, que puede alternar con locuciones de más abolengo, como *cuanto antes* / *pronto* / *sin dilación alguna* / *antes de que venza el plazo...*

Las expresiones redactadas con el esquema SUSTANTIVO + a + INFINITIVO, como *temas a tratar* / *problema a resolver* / *asunto a dirimir* / *ejemplo a seguir*, etc., fueron aceptadas en el 2005, por el *Diccionario panhispánico de dudas*, que es uno de los documentos normativos de la Academia. Aun así, siguen siendo antipáticas en la medida en que alargan innecesariamente la expresión de la idea. El consejo de optar por fórmulas más cortas es conveniente no ya porque sustituyan una incorrección, sino porque facilitan la lectura y hacen menos antipático el estilo.

Al interior de es una expresión tomada del francés, *à l'intérieur de*, y de gran acogida en los últimos años en los medios informativos, en el ambiente empresarial y en el léxico jurídico. Se usa en vez de la preposición *en*, en casos como *al interior del Congreso / al interior de la Asamblea / al interior de la Junta*. Lo correcto es *en el Congreso / en la Asamblea / en la Junta*. A muchos correctores les he oído la siguiente norma: «No diga *al interior de*, sino *en el interior de*». Eso no arregla nada, sino que alarga la frase.

El *Diccionario panhispánico de dudas*, 2005, aclara que *al interior de* se debe usar solamente con verbos de movimiento, «Los ciclistas arribarán a la costa atlántica, y se dirigirán luego al interior del país», «Viajó al interior de sí mismo y descubrió su verdadero carácter».

La locución *en base a* es un anglicismo (*on the basis of*), que la Academia no acepta. Un excelente recurso es cambiarla por *según*, «Hay que elaborar el discurso según las pautas de la Cancillería», mejor que «... en base a las pautas...».

De acuerdo a es locución de origen inglés (*according to*). Hoy ya la Academia la acepta, «De acuerdo a la Ley 100, la petición es inviable», pero con una restricción: no debe referirse a personas individuales, «Según Diego López Medina, la respuesta no debe sobrepasar las 10 páginas», y no «De acuerdo a Diego López Medina...».

Si y solo si es expresión necesaria en ciertos silogismos filosóficos y matemáticos, pero rebuscada e inútil en contratos legales. No hay necesidad de escribir «Nuestra empresa pagará al contratista si y solo si termina el trabajo a tiempo». Basta escribir «... si termina el trabajo a tiempo».

Mas sin embargo es redundancia. Hay dos expresiones adversativas, *mas* y *sin embargo*. Basta escribir *mas* o escribir *sin embargo*. Una sola, «Juan era el indicado, mas no llegó a tiempo». Otra opción es *pero*, «Debía pagar 100 millones de pesos en un año, pero gracias a la Ley de Insolvencia logró ampliar el plazo a 15 años».

Peor, **pero mas sin embargo*, locución en la que se repite tres veces lo mismo.

Aparte de ser cortas y expresar realmente lo que se quiere decir, las locuciones deben ser correctas; es decir, acordes con la morfología sintáctica de nuestro idioma.

La frase

Y llegamos a la parte medular de la buena redacción, la frase.

La frase u oración es la expresión de una idea completa. Puede ser una simple palabra: «¡Renuncio!»; un conjunto de palabras, «Prefiero un café con leche», o varios grupos de palabras debidamente conectados, «Durante los últimos días del año pasado, Juanita Pérez completó las páginas que le faltaban a su primera novela, en la que venía trabajado con intensidad desde hacía tres años».

Cuando le hablo de idea (frase es la expresión de una idea completa) no me refiero a planteamientos filosóficos ni a conceptos científicos. Le hablo de *idea* en el sentido más amplio de la palabra. Idea es cualquier cosa que usted quiera comunicar, desde una instrucción, «Pase la tarjeta para entrar», hasta una tesis, «El área

equivale al producto del largo por el ancho», pasando por súplicas, «Le ruego que me preste un millón de pesos»; protestas, «¡Abajo los avaros!»; elogios, «Eres la mujer más inteligente de la empresa»; decisiones, «¡No voy!»; requerimientos, «Nuestra empresa solicita cotización de 1000 metros cuadrados de bodega en zona cercana al aeropuerto...». Todo lo que usted quiera manifestar se concreta en una idea y se expresa en una frase u oración.

Un eslogan suele ser una frase: «Abecé lo lleva adonde usted quiere llegar», lo mismo que un titular de periódico, «El Gobierno prometió mayor seguridad», o un correo electrónico (*e-mail*), salvando encabezados y despedidas, «Por favor, envíenos su informe de ventas semanal, antes del cierre». Otros textos, un relato, una providencia, un informe, un alegato, un ensayo, tendrán más frases, mil, diez mil..., pero siempre estarán constituidos por frases u oraciones.

Frase corta

Cualquiera que sea el tipo de texto que usted redacta, conviene que la frase sea corta y que siga ciertas normas de construcción lógica. Así logrará un texto claro y de fácil lectura.

En mi experiencia como asesor de redacción en empresas a lo largo de estos años me he encontrado con todo tipo de textos, correos electrónicos, memorandos, cartas, resoluciones, boletines, manuales, en los que por lo general, las frases son más largas de lo deseable. Fácilmente se encuentran frases de 40 o 50 palabras cuando se trata de cartas, pero se pueden descubrir frases de 100 o 150 palabras si se buscan, por ejemplo, en resoluciones, decretos o leyes.

Lo anterior significa que para encontrar un punto, signo que pone fin a la frase, hay que leer 40, 50, 100, 150 palabras.

Un texto como el que sigue no es imposible en un bufete o despacho público.

- **De acuerdo con especialistas de nuestro departamento de calidad en metodología internacional para la presentación de trabajos escritos debidamente asesorados por una comisión de la Universidad Nacional de Colombia, el texto de la novela con la que usted puede participar en el Decimonoveno Concurso Nacional de Narrativa, patrocinado por el Ministerio de Cultura, la Fundación para el Desarrollo de la Inteligencia Artística Continental y el grupo de editoriales educativas legalmente afincadas en el territorio de la patria, debe estar escrito originalmente en castellano, en letra cuerpo 12, sobre hojas de papel bond base 20 tamaño carta, a doble espacio, con sangría de 4 espacios, para que cada hoja tenga solamente 22 líneas, ni más ni menos, y no haya alargamiento artificial del trabajo por medio de espacios blancos, sangrías y letras capitales exageradas.**

Número de palabras de esta frase: 133.

Estas frases gigantescas casi siempre están bien redactadas, bien construidas, sin errores de concordancia, ni de puntuación. Hay excepciones, como en todo, pero me he sorprendido más de una vez con piezas absolutamente impecables, en las que se descubre un trabajo inteligente, meticulado, para que cada inciso explicativo esté donde debe estar y la secuencia de los complementos y de las frases subordinadas sea perfecta.

Sin embargo, tanta perfección sirve de poco, pues se trata de textos poco o nada comprensibles para su potencial lector. Y ahí está el problema. La redacción debe ser clara para quien lee. De poco sirve que lo sea solo para quien escribe, salvo que se trate de un diario íntimo o de fórmulas secretas expresamente codificadas de forma incomprensible para curiosos indeseables. Cuando lo que se escribe se dirige a comunicar a uno o varios lectores una o varias ideas, el camino es la redacción clara, con frases cortas.

¿Qué extensión puede tener una frase, entonces?

Desde luego, no le puedo dar una medida única y precisa, pues usted me consideraría con toda razón loco de atar. Más aún, en páginas posteriores le voy a hablar del ritmo que debe tener un escrito, y que se logra justamente combinando frases cortas con frases largas, primero para no hacer monótono el texto y segundo como recurso efectista para impactar al lector.

Usted, sin embargo, quiere que le dé una cifra matemática y, con todas las salvedades ya anotadas, lo voy a complacer. Le aconsejo que el promedio de palabra por frase esté alrededor de 18.

A continuación, le ofrezco algunos ejemplos de textos en el que el promedio de palabras por frase es 18 o está alrededor de esta cifra.

- **Los beneficiarios de nuestro servicio de salud deben pagar su cuota dentro de los cinco primeros días de cada mes. La salud es lo primero. Quienes se mantengan al día participarán cada trimestre en el sorteo de bonos para asistir a nuestros centros recreativos y disfrutar de todos los servicios para las familias afiliados.**

Número de palabras por frase: 20, 5 y 29

Promedio de palabras por frase: $54/3 = 18$

- Como lo ha venido sosteniendo la corporación en su jurisprudencia, la indemnización moratoria no es automática. Por eso, para que el juzgador pueda aplicarla se debe hacer un riguroso examen de la conducta del empleador. Así será posible escudriñar y valorar las pruebas para saber los motivos que efectivamente rodearon el desenlace del vínculo.

(*Ámbito Jurídico*, Bogotá, 18 de diciembre de 2018)

Número de palabras por frase: 16, 19 y 19

Promedio de palabras por frase: $54/3 = 18$

- Mientras el rector se levanta y da comienzo al acto con su discurso, veo que Christian recorre disimuladamente la sala con la mirada. Me hundo en mi asiento y encojo los hombros para que no me vea. Fracaso estrepitosamente, porque un segundo después sus ojos se encuentran con los míos.

(*Cincuenta sombras de Grey*, E. L. James, Grijalbo, 2012)

Numero de palabras por frase: 23, 14 y 13

Promedio de palabras por frase: $50/3 = 16,66$

- No obstante, la vaca parecía servir a un propósito mucho mayor. Era lo único que los separaba de la miseria total. En un lugar donde el infortunio y la escasez eran el pan de cada día, tal posesión les había ganado el respeto, si no la envidia, de los vecinos.

(*La vaca*, Camilo Cruz, Taller del éxito, 2008)

Número de palabras por frase: 11, 10 y 29

Promedio de palabras por frase: $3/50 = 16,66$

Y si a usted le parece que estas frases son demasiado cortas, sorpréndase. Hay frases aún más cortas. Observe los dos siguientes

ejemplos, uno de un prestigioso diario noticioso y otro de un premio Nobel de literatura.

- **Brasil anunció un alza de los impuestos en cerveza y jugos. Justo a tiempo para obtener mayores ingresos durante el Mundial de Fútbol, que se celebrará en junio y julio. El aumento significará un ingreso extra de 85 millones de dólares para las arcas fiscales.**

(*The Wall Street Journal Américas*, 2 de abril de 2014)

Número de palabras por frase: 11, 19 y 15

Promedio de palabras por frase: $3/45 = 15$

- **Nos pusimos en marcha. En ese momento noté que Pérez renqueaba ligeramente. Poco a poco el coche tomaba velocidad y el anciano perdía terreno. Uno de los hombres que rodeaban el coche también se había dejado pasar y caminaba ahora a mi altura. Me sorprendía la rapidez con que el sol se elevaba en el cielo.**

(Albert Camus, *El extranjero*, Emecé, 2004)

Número de palabras por frase: 4, 8, 15, 19 y 13

Promedio de palabras por frase: $5/59 = 11,80$

Desde luego, si el texto está dirigido a un público infantil, la brevedad de las frases ya no es recomendable, sino indispensable.

- **Y algunos patos cayeron del cielo. Muy asustado, el patito se metió en el barro y se tapó con juncos. Nunca había escuchado esos ruidos, tampoco había visto que un pato se cayera del cielo así porque sí. Tenía mucho miedo.**

(Hans Christian Andersen, *El patito feo*, versión de Natalia Carla Schapiro).

Número de palabras por frase: 6, 14, 18 y 3
Promedio de palabras por frase: $4/41 = 10,25$

Tenga en cuenta que su texto debe acomodarse a las posibilidades del lector. Escriba frases muy cortas si su texto está dirigido al público infantil o menos letrado, y de dieciocho palabras en promedio, si está dirigido a adultos más o menos cultos. Solo lectores que sobrepasan el nivel cultural estándar estarán en capacidad de asimilar un texto con frases más largas, con promedios de 25 o 30 palabras, pero en ningún caso se permita frases de 100, 120, 150 palabras, que quizá logren cabida en el récord Guinness de la frase más larga, pero no en la mente sencilla del posible lector.

Cómo hacerlo

En la práctica, la primera reacción de muchas personas a quienes les he sugerido escribir frases cortas ha sido la de advertirme que todo lo que dicen en su texto es importante, por lo que resulta imposible reducir su extensión. Se niegan a hacer un resumen de lo escrito (¡nadie ha hablado de resumen!) y piden respeto por sus ideas. Una vez que les he oído sus aprensiones, paso a mostrarles que escribir con frases cortas no solo permite decir todo lo que hay que decir, sino que en la mayoría de los casos el nuevo texto resulta algo más extenso que el primero.

¿Entonces, para qué sirve el remedio? ¿No resulta peor que la enfermedad?

Escribir frases cortas sirve para que el texto sea más legible y, en consecuencia, el mensaje más claro para el lector, pero exige

que allí donde había un solo verbo, un solo núcleo, pase a haber dos o tres núcleos para dos o tres frases que, casi siempre, terminarán sumando más palabras que las de la versión original. A continuación, muestro el proceso con algunos ejemplos.

- **El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por los perjuicios ocasionados en la contratación de la Ruta del Sol II, impuso a la firma brasilera Odebrecht una multa de 800.000 millones de pesos, suma ocho veces mayor a la que esta firma había ofrecido al Estado colombiano a cambio de obtener la inmunidad total de sus exdirectivos.**

Esta frase tiene 55 palabras. No es de las más largas que se puedan encontrar, pero sin duda está lejos de la medida ideal de 18. Para mejorar su legibilidad, se puede reescribir en tres frases.

Para ello, lo primero que vamos a hacer es tomar la esencia de la idea con el esquema QUIÉN + VERBO + QUÉ + QUIÉN.

- **El Tribunal Administrativo de Cundinamarca (QUIÉN) impuso (VERBO) una multa de 800.000 millones de pesos (QUE) a la firma brasilera Odebrecht, concesionaria de la Ruta del Sol II (A QUIÉN).**

Ahí quedó la esencia de la idea, con un inciso explicativo al final. Ahora bien, eso sería suficiente si el propósito fuera el de resumir. Como resumen, la tarea está hecha. En principio, sin embargo, cuando alguien escribe algo, es porque ese algo es pertinente, y aquí nos falta agregar la información que quitamos. Lo vamos a hacer, solo que, para lograr nuestro cometido de aumentar la legibilidad del texto, lo vamos a hacer en frases distintas separadas con punto, y no en incisos.

La información sobre los perjuicios que originaron la sanción puede ir en otra frase, después del punto.

- **La sanción obedece a los perjuicios causados al Estado colombiano en la contratación.**

Queda pendiente la información sobre la diferencia con la propuesta previa de Odebrecht. La vamos a incluir en una tercera frase.

- **La multa es 8 veces mayor que la indemnización propuesta por la empresa constructora, con la que se pretendía la inmunidad de sus exdirectivos.**

La nueva versión queda así:

- **El Tribunal Administrativo de Cundinamarca impuso una multa de 800.000 millones de pesos a la firma brasilera Odebrecht, concesionaria de la Ruta del Sol II. La sanción obedece a los perjuicios causados al Estado colombiano en la contratación. La multa es 8 veces mayor que la indemnización propuesta por la empresa constructora, con la que se pretendía la inmunidad de sus exdirectivos.**

La nueva versión tiene 62 palabras, 7 más que la original, pero el promedio de palabras por frase es de 20. La legibilidad de la nueva versión es significativamente más alta que la de la versión original.

Mida la claridad de su texto

Algunos manuales de redacción de negocios ofrecen una fórmula para medir la dificultad de lectura, que llaman *Índice de Nebulosidad*.

¡Nebulosidad! ¡Magnífica palabra para indicar la dificultad de lectura!, pues cuando alguien lee y no entiende tiene la sensación de que el texto está nublado. Hay niebla. La palabra corta es *niebla*; más larga y en consecuencia más *nebulosa*, *neblina*, y más larga aun y definitivamente *nebulosa*, *nebulosidad*.

Pues bien, para establecer el Índice de Nebulosidad, cuente el número de palabras del texto y divídalo entre el número de frases. Ahí obtiene usted el resultado A. Luego, cuente las palabras largas, de las que debe excluir los nombres propios, y multiplíquelo por 100. Esa operación le da el resultado B. Enseguida, sume A y B y multiplíquelo por 0,4. Ese cálculo le da el índice de nebulosidad.

¿Y se trata de que el Índice de Nebulosidad llegue a 0?

No. El índice de nebulosidad ideal es 15. Esa es la medida precisa para que el texto sea fácilmente leído y entendido por personas de cultura media, estilo lector de *Selecciones*.

¿Por qué precisamente de *Selecciones*?

Porque en numerosas investigaciones sobre legibilidad de textos se ha concluido que *Selecciones* es la revista más leída del mundo, y parte de su secreto está sin duda en la redacción sencilla, con palabras cortas, expresiones cortas y frases cortas. Un índice de nebulosidad inferior convendría quizá a un texto para niños, pero si su real o posible lector es un adulto, le recomiendo no bajar de ahí, pues ese lector se podría sentir subvalorado con una redacción demasiado elemental.

Y un Índice de Nebulosidad mayor tampoco es conveniente, sobre todo si usted ve que se aleja definitivamente de la cifra

ideal de 15. He aplicado esta fórmula a diversos tipos de textos, y me he encontrado con piezas magistrales, perfectamente bien construidas, que tiene Índice de Nebulosidad de 35 y más. La cuestión es esta: el texto es formalmente perfecto, pero exige del lector un esfuerzo desmedido e inusual, con lo que despierta en él animadversión hacia sus palabras y hacia sus ideas, en vez de atraerlo como seguramente es su intención.

Uno de los factores que determinan el Índice de Nebulosidad es el número de palabras largas. Entonces, le voy a dar mi criterio sobre lo que en español se debe considerar una palabra larga. No puede establecer la longitud por el número de sílabas, pues hay palabras como *área*, que tiene 3 sílabas, o *aéreo*, que tiene 4, pero son palabras cortas, apenas de 4 y 5 letras. Por eso, la medida para palabra larga, la vamos a establecer a partir del número de grupos vocálicos.

Una palabra larga es aquella que tiene más de 3 grupos vocálicos, como *seminario* / *realineación* / *coleóptero*, que tienen 4, *se-mi-na-rio* / *rea-li-ne-a-ción* / *co-leóp-te-ro*; *organización* / *reordenándola*..., que tienen 5, *or-ga-ni-za-ción* / *reor-de-nán-do-la*; y como *sistematícelo*, que tiene 6, *sis-te-ma-tí-ce-lo*, etc.

Con ese criterio, *área*, que tiene 2 grupos vocálicos, *á-rea*, aunque tenga 3 sílabas, *á-re-a*, y *aéreo*, que tiene 2 grupos vocálicos, *aé-reo*, aunque tenga 4 sílabas, *a-é-re-o*, no se contabilizan como palabras largas. Es decir, no vamos a separar vocales unidas, aunque estas constituyan sílabas distintas. De esta manera, *leo*, 2 sílabas, *le-o*, es un solo grupo vocálico; *torneo*, 3 sílabas, *tor-ne-o*, tiene solo 2 grupos vocálicos, *tor-neo*; *coetáneo*, 5 sílabas, *co-e-ta-ne-o*, no tiene sino 3 grupos vocálicos, *coe-tá-neo*.

Al sumar el número de palabras largas no se deben tener en cuenta los nombres propios, por más largos que estos sean e independientemente de que se trate de nombres y/o apellidos de personas, *Eréndira Martínezguerra*; de nombres de empresas, *Supermercado Baratísimo*; de marcas, *Palmolive*, o de lugares, *Titiribí*.

Las demás palabras largas, verbos, adjetivos y sustantivos comunes, se deben contar como tales, aunque sea imposible su modificación por una palabra corta: *canadiense* / *noviembre* / *quirúrgico* / *hispanohablante*... No se trata de no usar ninguna palabra larga para que el Índice de Nebulosidad baje por el camino de eliminarlas, sino de disminuir su frecuencia y evitar su uso cuando sean innecesarias.

Esquema QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN

Otro aspecto que quiero matizar antes de seguir adelante es el esquema utilizado en la elaboración de frases cortas. Le decía que hay que organizar las frases con los esquemas QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN. Eso es lo que normalmente se llama sujeto (QUIÉN), verbo, complemento directo (QUÉ) y complemento indirecto (A QUIÉN). Cuatro elementos que forman la frase esencial, o esencia de la idea, y que en principio deben ir en ese orden para alcanzar la máxima claridad.

El núcleo de la frase es el verbo. Es lo infaltable. Las preguntas QUIÉN, QUÉ y A QUIÉN se refieren a ese núcleo. Si el verbo es *solicitó*, los demás elementos esenciales de la frase responden a las preguntas quién solicitó: «La juez»; qué solicitó: «la carta de compromiso»; a quién solicitó: «al abogado de la parte demandante».

El orden más claro es: «La juez (QUIÉN) solicitó (VERBO) la carta de compromiso (QUÉ) al abogado de la parte demandante (A QUIÉN)».

A veces el complemento indirecto no es A QUIÉN, sino PARA QUIÉN: «La jurista Amanda Pérez (QUIÉN) preparó (VERBO) la contrademanda (QUÉ) para el juez de segunda instancia (PARA QUIÉN)».

Lo anterior es posible cuando se trata de verbos transitivos. Si el verbo es intransitivo el esquema es QUIÉN + VERBO + COMPLEMENTO PREPOSICIONAL. Este último se llama así porque debe empezar con preposición. Puede responder a las preguntas DE QUÉ, SIN QUÉ, CONTRA QUÉ, POR QUÉ... Recuerde que las preposiciones son, entre otras, *a, acerca de, ante, bajo, con, contra, de, desde, durante, en, entre, mediante, para, por, sin, según, sobre, tras*. El complemento puede empezar con cualquiera de ellas.

- **La abogada Mariluz Cifuentes (QUIÉN) se quejó (VERBO INTRANSITIVO) de que no la tuvieran en cuenta para conformar el equipo defensor (DE QUÉ).**

Después, vienen los complementos circunstanciales de modo, tiempo, lugar, causa, finalidad, que responden a las preguntas CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE, POR QUÉ y PARA QUÉ el verbo, es decir, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué preparó o cómo, cuándo, dónde... se quejó. Ya con complemento circunstancial, las frases pueden quedar así:

- **La juez (QUIÉN) solicitó (VERBO) la carta de compromiso (QUÉ) al abogado de la parte demandante (A QUIÉN), porque quería esclarecer el alcance del compromiso del avalista (POR QUÉ).**

- **La abogada Mariluz Cifuentes (QUIÉN) se quejó (VERBO INTRANSITIVO) de que no la tuvieran en cuenta para conformar el equipo defensor (DE QUÉ), durante la reunión de prácticas jurídicas que hizo el decano de su Facultad (CUÁNDO).**

No me quiero detener demasiado en este aspecto, pues es algo que trato en mi libro *Dónde va la coma*, que forma parte de esta colección. Solo quiero recordarle, para que lo aplique a la hora de escribir frases cortas, que cuando los verbos son transitivos el esquema más claro para redactar la frase es QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN, «El fiscal presentó las evidencias al juez del caso», y cuando son intransitivos, QUIÉN + VERBO + COMPLEMENTO PREPOSICIONAL, «El juez habló de las interpretaciones dadas por diversos analistas». En ambos casos después de esa parte, que expresa la esencia de la idea, se pueden escribir los complementos circunstanciales, cada uno de ellos separado con coma.

Si las circunstancias se expresan con adverbios, *hoy / aquí / comúnmente*, o locuciones cortas, *en Bogotá / de cinco en cinco / cada cierto tiempo*, estas acompañan el verbo, como parte del sintagma verbal de la frase: «viene hoy», «está aquí», «comúnmente se queja», «ha vivido en Bogotá», «vayan pasando de cinco en cinco», «sucede cada cierto tiempo».

- **La Asociación Cavalier del Derecho (QUIÉN) ofrece (VERBO) cada cierto tiempo (ADVERBIO DE TIEMPO) cursos de redacción (QUÉ) para abogados y estudiantes de leyes (PARA QUIÉN).**

A veces en la frase hay también incisos explicativos, que van entre comas, «El indiciado, según se ve en la grabación de la cámara de

seguridad, entró con las manos vacías», o elementos subordinados, que pueden ser explicativos, «El indiciado entró con las manos vacías, lo que demuestra la grabación de la cámara de seguridad», o adversativos, «El indiciado entró con las manos vacías, pero algunos testigos aseguran que empuñaba un arma blanca».

Conviene que la frase, incluidos la esencia, los complementos circunstanciales, los incisos y los elementos subordinados, tenga una extensión promedio de 18 palabras. Si con varios de estos elementos resulta muy larga, 25 a 30 palabras, conviene combinarla en el párrafo con alguna frase corta, 5 o 6 palabras, para conservar el promedio aproximado de 18.

El Índice de Nebulosidad

Ya hechas estas aclaraciones a los pormenores del sistema, lo invito a tomar de nuevo al párrafo en el que convertimos una frase de 55 palabras en tres frases de 20 palabras en promedio, para medir en ambas versiones el Índice de Nebulosidad y comprobar aritméticamente la diferencia de legibilidad, que es inversamente proporcional a la de nebulosidad.

He aquí la versión original, con las palabras largas subrayadas.

- **El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por los perjuicios ocasionados en la contratación de la Ruta del Sol II, impuso a la firma brasileña Odebrecht una multa de 800.000 millones de pesos, suma ocho veces mayor a la que esta firma había ofrecido al Estado colombiano a cambio de obtener la inmunidad total de sus exdirectivos.**

55 palabras/1 frase = 55

5 largas x 100/55 palabras = 9,09

9,09 + 55 = 64,09

64,09 x 0,4 = 25,63

Ahora veamos la versión nueva. Subrayo las palabras largas.

- **El Tribunal Administrativo de Cundinamarca impuso una multa de 800.000 millones de pesos a la firma brasileña Odebrecht, concesionaria de la Ruta del Sol II. La sanción obedece a los perjuicios causados al Estado colombiano en la contratación. La multa es 8 veces mayor que la indemnización propuesta por la empresa constructora, con la que se pretendía la inmunidad de sus exdirectivos.**

62 palabras / 3 frases = 20,66

9 largas x 100/62 palabras = 14,51

14,51 x 20,66 = 35,17

35,17 x 0,4 = 11,84

Índice de Nebulosidad: 14,06

La nebulosidad de la última versión es significativamente menor que la de la versión original. Al pasar de 25,63 a 14,06, el texto mejoró en un 54,85 % su legibilidad. Y esto son palabras mayores. Si el simple ejercicio de convertir una frase larga en 3 cortas le pareció poco convincente, creo que con esta medición el consejo es definitivamente persuasivo. O, al menos, espero que ese sea el efecto de mis recomendaciones en usted, amable lector.

Lo invito a aplicar el mismo criterio a otros textos, antes de hacerlos con sus propias creaciones.

- Los egresados de Derecho la Universidad Autónoma, que han descubierto en la Asociación de Antiguos Alumnos un nuevo punto de apoyo en sus actividades profesionales, pueden participar, entre el 1.º y el 31 de octubre del presente año, en un seminario de actualización profesional, diseñado con gran esmero por una comisión conjunta de egresados, profesores y alumnos.

$$57 \text{ palabras} / 1 \text{ frase} = 57$$

$$11 \text{ largas} \times 100 / 57 \text{ palabras} = 19,29$$

$$57 + 19,29 = 76,29$$

$$76,29 \times 0,4 = 30,51$$

$$\text{Índice de Nebulosidad: } 30,51$$

¡Un Índice de Nebulosidad que duplica al ideal! Vale la pena escribir una nueva versión en 3 frases.

- Los antiguos alumnos de Derecho de la Universidad Autónoma podrán participar en un novedoso seminario de actualización profesional. Una comisión conjunta de egresados, profesores y alumnos diseñó con gran esmero el programa del evento, que será desarrollado entre el 1.º y el 31 de octubre del presente año. Los exalumnos han encontrado en este tipo de ayudas un nuevo punto de apoyo a las acciones propias de su carrera.

$$69 \text{ palabras} / 3 \text{ frases} = 23$$

$$10 \text{ largas} \times 100 / 68 \text{ palabras} = 14,70$$

$$23 + 14,70 = 37,70$$

$$37,70 \times 0,4 = 15,08$$

$$\text{Índice de Nebulosidad: } 15,08$$

¡Y ahí tiene usted un texto con el Índice de Nebulosidad ideal, que bien podría aparecer en las páginas de *Selecciones*! Para lograr ese 15,08, que significa una mejora del 49,42 % en la legibilidad del texto, simplemente pasé de una a 3 frases, y hasta me di el lujo de agregarle la palabra «novedoso», que no aparece en el original, pero que puede hacer más persuasivo el anuncio.

Observe usted que en el ejercicio de convertir una frase larga en varias cortas es necesario armar frases con la secuencia lógica para verbos transitivos, QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN, o con la correspondiente a verbos intransitivos, QUIÉN + VERBO + COMPLEMENTO PREPOSICIONAL, agregando según convenga algún inciso explicativo o algún complemento circunstancial, ambos debidamente separados con coma.

Por supuesto, convertir una frase en varias no es simple cuestión de escribir puntos donde hay comas. El asunto exige convertir verbos secundarios, *diseñó, han encontrado...*, en verbos nucleares. Cada uno de ellos se constituye en núcleo de las nuevas frases.

A veces hay que incorporar verbos que en la versión original no aparecen, como se ve en el par de versiones que siguen, la primera con un solo verbo (compuesto), «prefirió demostrar», y la segunda, con dos, «prefirió demostrar», para la primera frase, e «hizo», para la segunda.

- **El abogado defensor prefirió demostrar el uso fraudulento de la firma del demandado en el pagaré, mediante análisis de expertos forenses privados y un concepto oficial de Medicina Legal.**

- El abogado defensor prefirió demostrar el uso fraudulento de la firma del demandado en el pagaré. Lo hizo mediante análisis de expertos forenses privados y un concepto oficial de Medicina Legal.

Otras veces, al cambiar una coma por un punto, es preciso rearmar el comienzo de la frase que sigue al punto, como se ve en el siguiente par de versiones:

- El bufete Alcántara & Herrán destaca con negrilla y comillas toda cita textual que incorpora al contrato, lo que consideran excesivo los asesores de la Asociación Colombiana de Correctores de Estilo, Correcta.
- El bufete Alcántara & Herrán destaca con negrilla y comillas toda cita textual que incorpora al contrato. Esta costumbre es considerada excesiva por los asesores de la Asociación Colombiana de Correctores de Estilo, Correcta.

Más puntos y menos comas

Hubiera podido decir al comienzo de estas recomendaciones que la manera de mejorar la posibilidad de lectura de un texto es justamente que haya menos comas y más puntos. Entonces, le hubiera indicado el camino para lograrlo, que no es otro que el que ya estamos recorriendo, convertir una frase larga en varias frases cortas.

Veamos, entonces, otro ejemplo.

- **Gracias a la acertada gestión de nuestra Oficina de Relaciones Internacionales, el gerente general de ACME & Cía. Ltda., señor José Leónidas Rodríguez Pérez, experto en el manejo de conflictos entre sindicato y empresa, dictará gentilmente una conferencia sobre las nuevas corrientes políticas en el mundo laboral moderno, tema de candente interés entre los hombres de negocios latinoamericanos, en el auditorio del Banco Agrario de la Quinta Avenida de Nueva York, el próximo lunes a las 3 de la tarde.**

80 palabras/1 frase = 80

7 largas x 100/80 palabras = 8,75

8,75 + 80 = 88,75

88,75 x 0,4 = 35,50

Índice de Nebulosidad: 35,50

Un índice de nebulosidad muy alto, pero muy cercano al de textos empresariales reales, que leo a diario. Hay que destacar que una frase como esta, ¡80 palabras!, requiere un gran cuidado para su redacción, pues está perfectamente bien estructurada y puntuada. Por ello, su autor puede ser menos susceptible de aceptar el consejo del cambio. Buen trabajo le costó terminar su obra de arte, para que ahora usted o yo vayamos a decirle que la mejore.

Pero justamente eso que él tal vez no acepta es lo que vamos a hacer a continuación.

- **El señor José Leónidas Rodríguez Pérez dictará una conferencia sobre las nuevas corrientes políticas en el mundo laboral moderno, a las 3 de la tarde del próximo lunes, en el auditorio del Banco Agrario de la Quinta**

Avenida Nueva York. El expositor, gerente general de ACME & Cía. Ltda., es experto en el manejo de conflictos entre sindicato y empresa, tema despierta gran interés entre los hombres de negocios latinoamericanos. La gentileza del señor Rodríguez es posible gracias a la valiosa gestión de nuestra Oficina de Relaciones Internacionales.

88 palabras/3 frases = 29,33

7 largas x 100/88 palabras = 7,95

7,95 + 30 = 37,95

37,96 x 0,4 = 15,18

Índice de Nebulosidad: 15,18

¡Caramba! Quedó solo 18 centésimas por encima del índice ideal. La legibilidad del texto mejoró un 42,76 %.

Textos legales

En mi experiencia como asesor empresarial he descubierto que son los textos legales los que más alto Índice de Nebulosidad alcanzan. Y reitero, se trata de piezas magníficas, donde cada sustantivo tiene su inciso explicativo, para que no quede ni la más mínima duda de lo que se quiere expresar. El problema es que justamente en ese propósito de explicar y explicar, se llena de incisos el texto a tal punto que la esencia naufraga en un mar de explicaciones. Al menos así lo va a sentir el lector, que tendrá que leer y releer para ir desentrañando esencia y accidentes hasta descubrir la almendra, el meollo del asunto.

Se dice que la claridad en la cortesía del filósofo. Pues pedimos esa misma cortesía, esa claridad, a los redactores de textos legales. ¡Sean claros, por favor! El conocimiento amplio y profundo de una ciencia no tiene que convertirse por sí mismo en confusión. Los textos crípticos son más propios de espías y de brujos, que de gente moderna enterada de los cambios y avances de las ciencias actuales y de sus posibles vericuetos y complicaciones. El más erudito científico, el más sabio jurista, el más leído escritor puede y debe ser claro en la expresión de sus ideas. Y tanto más claro cuanto más complejas sean estas.

A este propósito, resulta interesante saber que por varios años el único posdoctorado disponible en las universidades colombianas era en escritura. Para un profesional que había escalado con éxito la difícil montaña educativa de pregrado, especialización, maestría y doctorado, había un último paso posible, aprender a escribir. A la larga, esa meta es una obligación de todo profesional. No el posdoctorado formal, con título y todo, sino el hecho mismo de adquirir las destrezas de la escritura, para comunicar eficazmente lo aprendido.

Veamos, entonces, un texto legal.

- **Condénase al señor Pedro Juan Ramírez Pérez, ciudadano de este país, identificado con el número 376543790 de la Seguridad Social y 7634567123-9 del Instituto de Impuestos Nacionales, por haberse encontrado culpable, según veredicto unánime del Jurado de Conciencia, de la falsificación de documentos de identidad propios y ajenos, incluidos pasaportes, visas y libretas militares, en beneficio de sí mismo y de familiares en primer**

grado de consanguinidad y de compañeros de trabajo, al pago de una multa de 1000 salarios diarios mínimos legales vigentes a la fecha de hacer efectivo el pago, la prohibición de tomar parte en comicios electorales como candidato o elector durante los próximos 10 años contados a partir de la fecha de notificación del señor Pedro Juan Ramírez Pérez de esta resolución condenatoria y la prestación de 178 horas de servicio comunitario en localidad que señale el Bienestar Familiar, que certificará su cumplimiento en el lapso máximo de dos años contados a partir de la fecha de expedición de este fallo condenatorio, no existiendo posibilidad de apelación por parte del condenado, que deberá permanecer en el país hasta fecha en la que se haya cumplimentado la totalidad de esta condena.

¡194 palabras!

194 palabras/1 frase = 194

33 largas x 100/194 palabras = 17,01

17,01 + 194 = 195,01

195,01 x 0,4 = 78

Índice de Nebulosidad: 7

Este Índice de Nebulosidad, ¡78!, es inadmisibile.

El texto queda más claro si se divide en varias frases y, de paso, en al menos 2 párrafos.

- El señor Juan Ramírez Pérez, ciudadano de este país, identificado con los números 376543790 de la Seguridad Social y 7634567123-9 del Instituto de Impuestos

Nacionales, fue declarado culpable por falsificación de documentos, entre ellos, pasaportes, visas y libretas militares. El Jurado de Conciencia emitió veredicto unánime de culpabilidad. El delito favorecía al mismo señor Ramírez Pérez, a familiares suyos en primer grado de consanguinidad y a compañeros de trabajo.

En virtud de lo anterior, el señor Pérez Ramírez es condenado al pago de 1000 salarios diarios mínimos legales vigentes en el momento de su pago. Además, queda vetado para elegir y ser elegido por diez años, contados a partir de la fecha de notificación de esta resolución. Así mismo, debe prestar 178 horas de servicio comunitario certificable por Bienestar Familiar, en el lapso de los próximos dos años, contados a partir de la fecha de este fallo, y no puede salir del país durante el tiempo total de su condena ni presentar recurso de apelación.

165 palabras/6 frases = 27,50

15 largas x 100/165 palabras = 9,09

9,09 + 27,50 = 36,59

36,59 x 0,4 = 14,63

Índice de Nebulosidad: 14,63

¡El resultado es contundente!

Esta versión de 6 frases en 2 párrafos dice esencialmente lo mismo, perdió el estilo acartonado de la redacción legal y quedó mucho más legible y clara.

Fórmula 18/54

Voy a resumirle todo lo dicho hasta aquí en lo que he llamado la Fórmula 18/54, que es escribir frases de aproximadamente 18 palabras en párrafos de aproximadamente 54 palabras. Así le evito tanta operación matemática. Si el párrafo se escribe con la fórmula 18/54, está bien. ¡Es altamente legible!

Hagámoslo con el siguiente párrafo de algún documento reciente de la Fiscalía:

- **Si el beneficiario de la sentencia o de la conciliación es una persona jurídica, deberá acreditar su existencia y representación legal por medio de una certificación no mayor a 30 días expedida por la Cámara de Comercio, y deberá adjuntar también la certificación bancaria correspondiente a la cuanta en la cual deba realizarse el depósito.**

Frase de 55/párrafo de 55 = 55/55

Apliquémosle a este párrafo la Fórmula 18/54, es decir, convirtamos la frase larga de 55 palabras en 3 frases cortas.

- **Si el beneficiario de la sentencia o conciliación es persona jurídica, está obligado acreditar su existencia y representación legal. Puede hacerlo con certificado no mayor a 30 días expedido por la Cámara de Comercio. Además, debe adjuntar certificación bancaria que demuestre la existencia y vigencia de la cuenta en que deba realizarse el depósito.**

Frases de 19, 15 y 20 palabras/párrafo de 54 palabras = 18/54

Se trata de convertir una idea compleja en 3 ideas simples, y decirlas en 3 frases que terminan en punto, 3 frases que expresan 3 «ideas claras y distintas», como diría Descartes.

Frases cortas

Todo lo dicho gira en torno a la idea de escribir frases cortas, y las frases cortas son las que más fácilmente se leen, se interiorizan y se recuerdan. Me encanta, al hablar de este tema en mis talleres, evocar algunas frases dichas hace muchos siglos y otras más recientes, pero que han ido quedando en la memoria colectiva, porque tienen la virtud común de expresar grandes ideas en pocas palabras. Espero que al recordarlas quede usted más motivado a acudir con más frecuencia a la frase corta en sus escritos.

«Solo sé que nada sé», Sócrates

«*In medio virtus*» ('La virtud está en el medio'), Aristóteles

«*Dura lex sed lex*» ('La ley es dura, pero es la ley')

«*Vox populi vox Dei*» ('La voz del pueblo es la voz de Dios')

«Lo mejor es enemigo de lo bueno», Voltaire.

Muchas enseñanzas de la vida están condensadas en refranes y proverbios, que no son otra cosa que frases cortas, gracias a lo cual se transmiten fácilmente de generación en generación:

«Al que madruga Dios lo ayuda»

«No por mucho madrugar amanece más temprano»

«No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy»

«A caballo regalado no se le mira el diente»

Y muchos eslóganes de éxito son también frases cortas muy bien pensadas:

«Coca-Cola, la chispa de la vida»

«Mejor mejora Mejoral»

«Bogotá, 2600 metros más cerca de las estrellas»

«Colombia, el riesgo es que te quieras quedar»

Voz activa

Otra de las condiciones que hace más fácil la lectura de un texto es que las frases estén escritas en voz activa.

La voz activa es la que hemos venido utilizando en los ejemplos en que hemos convertido una frase larga en varias frases cortas: «El señor José Leónidas Rodríguez Pérez dictará una conferencia sobre las nuevas corrientes políticas en el mundo laboral moderno». La voz pasiva, su contraria, toma el QUÉ y lo convierte en QUIÉN, para lo cual acudimos a la forma pasiva del verbo con el auxiliar ser (es / era / será...), «Una conferencia sobre las nuevas corrientes políticas en el mundo laboral moderno será dictada por el señor José Leónidas Rodríguez Pérez».

En seguida, le doy algunos otros ejemplos de frases en voz activa y voz pasiva.

Voz activa (preferible):

«Juan lee un libro de política internacional».

Voz pasiva (no preferible):

«Un libro de política internacional es leído por Juan».

Voz activa:

«El asesor jurídico de la empresa había aconsejado un plan alterno».

Voz pasiva:

«Un plan alterno había sido aconsejado por el asesor jurídico de la empresa».

Voz activa:

«Aseguradora de Vida S. A. expidió la póliza de cumplimiento a favor de la entidad distrital contratante».

Voz pasiva:

«La póliza de cumplimiento a favor de la entidad distrital contratante fue expedida por Aseguradora de Vida S. A.».

Como ve usted, una primera diferencia que salta a la vista es la longitud de las frases. Las que están en voz pasiva son más extensas que las que están en voz activa. No es esa, sin embargo, la única razón para preferir las primeras. La voz activa permite escribir primero el agente de la acción. Lo que se llama sujeto activo, «María Pérez Morales calumnió...», y después del verbo el destinatario, sujeto pasivo u objeto, «... a Juan Sánchez Basto». Y ese orden, «María Pérez Morales calumnió a Juan Sánchez Basto», es más claro y lógico que el contrario, «Juan Sánchez Basto fue calumniado por María Pérez Morales», donde el sujeto pasivo u objeto parece ser el agente de la acción, cuando no lo es. Además, este orden, la voz activa, es el más natural en nuestro idioma, a diferencia del inglés, que suele favorecer la voz pasiva.

Esta última anotación es especialmente importante para traductores. Lo que muchas veces se expresa en inglés en voz pasiva conviene pasarlo en la traducción española a voz activa: «La fiscalía está analizando las relaciones entre la novela de Capote y el delito que se investiga», y no «Las relaciones entre la novela de Capote y el delito que se investiga están siendo analizadas por la fiscalía».

Lo invito a analizar el siguiente texto, a la luz de las recomendaciones anteriores.

- **Según información allegada por nuestros corresponsales de las diversas capitales del mundo, la existencia de una nueva y hasta ahora desconocida base de armamento nuclear ha sido detectada por espías de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, posiblemente ubicada en alguna isla del océano Índico equidistante de Mauricio, Isla Cocos y Australia.**

El texto mejora mucho con el simple recurso de cambiarlo a voz activa.

- **Según información suministrada por nuestros corresponsales de las diversas capitales del mundo, espías de la Organización del Tratado del Atlántico Norte han detectado la existencia de una nueva y hasta ahora desconocida base de armamento nuclear, posiblemente ubicada en alguna isla del océano Índico equidistante de Mauricio, Isla Cocos y Australia.**

Pero sin duda, ni usted ni yo queremos dejar pasar la oportunidad de escribir el párrafo de nuevo, en 3 frases cortas, de tal manera que mejore su legibilidad.

- **Espías de la Organización del Tratado del Atlántico Norte han detectado una nueva y hasta ahora desconocida base de armamento nuclear. La base parece estar situada en alguna isla del océano Índico en un punto medio entre Mauricio, Isla Cocos y Australia. Nuestros corresponsales de las diversas capitales del mundo nos han suministrado los datos que respaldan esta noticia.**

Y ya hecho este trabajo, ni usted no yo queremos dejar de comparar índices de nebulosidad de una y otra versión.

La versión original es una sola frase de 51 palabras, y tiene un Índice de Nebulosidad de 21,56. La nueva, 59 palabras en 3 frases, tiene un Índice de Nebulosidad de 11,93. Como usted podrá ver, no solo dividí una frase en 3, sino que suprimí algunas palabras largas y cambié otras por equivalentes cortos.

La forma impersonal

Quizá la forma más habitual en escritos legales o empresariales es la impersonal.

La forma impersonal es aquella en la que no hay un QUIÉN: «Se avisa que...» / «Se recibió...» / «Se remitirá...» No se trata de frases con sujeto tácito: «Lo felicitamos por...» / «Le sugerimos que...» / «La invitamos a...», donde se sobreentiende que quienes felicitan, sugieren o invitan son las personas de la empresa o institución que envía el mensaje. Se trata de frases sin sujeto (lo que es propio de verbos impersonales, como los atmosféricos «Amaneció» / «Está lloviendo» / «Va a nevar»), solo que estos

verbos no son impersonales por sí mismos, sino que se les da esa forma para establecer distancias con el lector o dar una supuesta formalidad al texto.

La forma impersonal se hace generalmente con el pronombre *se*, que en este caso no es el reflexivo de tercera persona: «El sospechoso se escapó» / «Se perdieron los niños», sino el pronombre que indica que no hay sujeto de la frase o actor del verbo. No aparece el QUIÉN de la secuencia QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN o de la secuencia QUIÉN + VERBO + COMPLEMENTO PREPOSICIONAL.

- **Se hace saber a los interesados que nuestra entidad financiera, debidamente autorizada por instancias gubernamentales, disminuirá el cupo de endeudamiento de quienes se hayan atrasado en el pago de 2 o más cuotas mensuales en sus créditos de consumo.**
- **Se avisa que el plazo para la entrega de propuestas vence el próximo viernes 10 de enero a las 17 horas.**
- **Su queja será remitida a la persona encargada, y a su debido tiempo se le informará la decisión.**

Esta manida forma impersonal de memorandos, oficios y cartas de negocios es antipática para el lector, es decir, para el cliente, pues la comunicación no es de Pedro, Rita, el gerente, la secretaria, el mensajero, sino de no se sabe qué misteriosa dependencia de la empresa. Expresa un manejo propio de épocas oscuras, en las que el cliente no podía enterarse de motivos, argumentos, ni razones. «¡Son políticas de la empresa!», decían los empleados visibles, para ocultar el trabajo secreto de los invisibles. Hoy, en épocas

de transparencia, estas actitudes, manifestadas en este estilo de redacción impersonal, están mandadas a recoger.

Otro campo en el que se abusa de las frases impersonales es el de la información periodística, «Sube precio de la gasolina», «Se espera caída del dólar», «Desapareció Pedro Pérez». Los manuales de redacción y ética de las diversas agencias de noticias y demás medios informativos insisten a los redactores en la necesidad de dar a cada verbo un QUIÉN en la noticia, «Estatal petrolera sube precio de gasolina» / «Exportadores esperan caída del dólar» / «Banda extorsionista secuestró a Pedro Pérez».

Es verdad que no siempre se tienen todos los datos para saber quién hace o deshace cada cosa, pero también es verdad que muchas veces lo impersonal oculta intencionalmente parte clave de la información.

Ese estilo no solo es inconveniente sino absurdo, cuando se compara con la forma habitual de comunicar nuestras ideas, necesidades e inquietudes. Nadie en su sano juicio y en el ámbito de su familia dice «Se necesita pan», en vez de «Quiero pan», ni «Se invita a los menores de edad al parque», en vez de «¡Vamos al parque, niños!»; ni «Se agradece el obsequio», en vez de «¡Gracias por el detalle!, ¡está lindo!», pero, en el trance de escribir, la expresión se vuelve sofisticada, y los textos habituales terminan siendo acartonados y carentes de naturalidad.

Por eso resultan tan artificiales las cartas de negocios escritas en estilo impersonal, «Se requiere un tornillo...», «Se agradece puntualidad...», «Se enviarán las memorias por correo...», «Se invita al coctel de inauguración...», cuando todas esas acciones tienen un actor, que bien puede aparecer como QUIÉN

de la frase: «Necesito un tornillo » (yo), «Agradecemos su puntualidad» (nosotros), «Nuestra oficina de remisiones enviará las memorias por correo», «La Junta Directiva lo invita al coctel de inauguración...»

A continuación, le transcribo un memorando en estilo impersonal.

- **De: Junta Directiva**
A: Asesoría Jurídica Internacional

Se requiere su presencia en la reunión de Junta del próximo viernes a las 3 de la tarde. Es importante que se presenten las cifras consolidadas de exportación de confecciones a Europa. Se recuerda puntualidad.

Y ahora le ofrezco una versión en estilo personal.

- **De: presidente de la Junta Directiva**
A: asesor jurídico internacional

Lo invitamos a participar en la Junta del próximo viernes a las 3 de la tarde. Es importante que nos presente las cifras consolidadas de exportación de confecciones a Europa. Le recomendamos puntualidad.

Creo que, si usted fuera el asesor jurídico internacional al que le llega el memorando, no dudaría en manifestar su preferencia por la segunda versión, que, por personal, es más amable y menos acartonada.

El párrafo

Una pregunta que habíamos dejado en el tintero era la relativa a la extensión de los párrafos. Si le he dicho ya que la extensión de las oraciones debe ser en promedio de 18 palabras, ¿qué extensión debe tener entonces un párrafo? Un párrafo debe tener unas 3 frases cortas, de donde su extensión debe ser de unas 54 palabras. De ahí la fórmula 18/54, que expliqué atrás: frases de 18 palabras en promedio; párrafos de alrededor de 54 palabras.

Esto lo digo dentro del contexto de libertad artística que debe tener toda creación humana. No pretendo que estas fórmulas limiten su capacidad expresiva, ni que sean aplicadas en términos absolutos y estrictos. Lo aclaro porque he conocido profesores de redacción que exigen a sus alumnos cosas tan absurdas como las siguientes: «No escriban *que*» / «No escriban *lo que, de que, ni es que*» / «No escriban gerundios» / «No escriban nada terminado en *-mente*». «No usen punto y coma...». En esa colección de disparates pedagógicos, ocuparían el primer lugar los siguientes: «No escriban frases de más ni de menos de 18 palabras» / «No escriban párrafos de más ni de menos de 54 palabras». ¡Absurdo!

Las pautas que doy en este libro no son otra cosa que guías u orientaciones, basadas en la experiencia y respaldada por estudios serios sobre el tema, con las que no pretendo establecer reglas inamovibles, ni inventar una nueva forma de escribir.

Sin embargo, debo aclarar también que los números no son los enemigos naturales del arte, como me lo dijo alguna vez algún alumno en algún taller. El arte exige los números. No es

imaginable la arquitectura sin medidas de peso, equilibrio, escala; ni la pintura y la escultura sin su proporción áurea, cuerpos de siete cabezas, perspectivas creíbles, puntos de fuga precisos; ni la escritura sin medidas para el tamaño de las palabras, las locuciones, las frases y los párrafos.

La música, la más excelsa de las artes, es impensable sin números exactos que midan el tiempo de cada nota en corcheas, semicorcheas, fusas y semifusas, en compases de 2 por 4 o de 4 por 4, que va contabilizando implacable un metrónomo y va marcando con su batuta un director. Apenas algún escaso calderón de la partitura permite alargar a gusto del artista un sonido para el lucimiento del solista..., y para que Amparo se erice.

Por lo demás, en la vida práctica, al redactor de un periódico se le dice cada día «Redacte quince centímetros»; al columnista, «Envíe 3200 caracteres»; al compositor, «Escriba octosílabos en esta parte y decasílabos en esta otra»; a la secretaria, «Responda en tres líneas esta solicitud»; al cuentista, «El concurso admite obras de mínimo 2 y máximo 3 páginas, a doble espacio, en letra romana cuerpo 12»...

¿Y al abogado?

El Manual de escritura jurídica, de Diego López Medina, editado por Legis y respaldado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado está lleno de cifras:

«Uso inadecuado de los signos de puntuación: 61 %»

«Uso excesivo de arcaísmos, latinismos, extranjerismos: 48 %»

«Citas muy largas: 52 %»

«La extensión promedio de un párrafo no debe superar 150 palabras (10 líneas, 950 caracteres). El máximo admisible debe estar entre 230-250 palabras. El mínimo puede ser una sola oración potente en una sola línea de texto»

«Evite escribir el texto base con tamaños mayores a 14 puntos»

«Evite escribir el texto base o las notas al pie de página con tamaño menor a 10 puntos»

«La extensión de línea recomendada es entre 65 y 90 caracteres»

... cifras, cifras y más cifras...

¿No son todos esos números parte inevitable —o más bien, necesaria— del arte?

Además, la fórmula 18/54 es una fórmula de promedios. Un escrito, llámese memorial, apelación, correo electrónico, carta, informe, cuento, en el que las frases sean de 18 palabras en promedio, puede tener frases de 30, 28, 9, 5 palabras, para que el promedio sea 18. Igual, puede haber párrafos de 100, 80, 25, 11 palabras, para un promedio de 54.

Ritmo

En esa línea, es importante darle ritmo al texto.

Gonzalo Martín Vivaldi, en su inolvidable *Curso de redacción*, recomienda escribir una frase larga, una corta, una larga, una corta..., para evitar la monotonía de frases iguales en su extensión.

Nuestra pasión por el conocimiento sentó las bases de una de las firmas de mayor tradición y prestigio en Derecho de los Negocios y Propiedad Intelectual dentro y fuera del país. Nos inspiramos en una visión de excelencia e innovación. Este liderazgo de Cavelier Abogados es sinónimo de calidad y confianza para los más de 23.960 clientes nacionales e internacionales que hemos asesorado a lo largo de 65 años.

(www.cavelier.com)

Ritmo: 11, 31, 26 palabras por frase

En prevalencia de la realidad más que a la clasificación formal de la entidad, si las actividades que esta desarrolla son de producción, comercialización y venta se entiende que es una empresa industrial y comercial. Por lo tanto, la naturaleza jurídica de sus trabajadores es oficial. Se exceptúan quienes ejercen labores de dirección o confianza identificados expresamente como empleados públicos.

(www.cortesuprema.gov.co)

Ritmo: 35, 11, 14

- La verdad es que los inversionistas reales no estacionan dinero, lo mueven. Se trata de una estrategia conocida como «la velocidad del dinero». El dinero de un inversionista genuino siempre está en movimiento para adquirir nuevos activos y, luego, para seguir adquiriendo activos.

(Robert T. Kiyosaki, *La ventaja del ganador*, Aguilar, 2011)

Ritmo: 12, 11, 20

- **Un caballo pasó al galope por donde se cruza la calle real con el camino de Contla. Nadie lo vio. Sin embargo, una mujer que esperaba en las afueras del pueblo contó que había visto el caballo corriendo con las piernas dobladas como si se fuera a ir de bruces.**

(Juan Rulfo, *Pedro Páramo*, 1955, Planeta, 2002)

Ritmo: 17, 3, 30

¡Impacte!

El recurso concreto que le sugiero para darle ritmo al texto es el siguiente: incluya una frase muy corta en medio del párrafo, una frase que resuma de un golpe todo lo que está diciendo en él, una frase que constituya la quintaesencia de su idea. Con ello no solo le da ritmo al párrafo, sino que, además, vigoriza enormemente la expresión de su idea.

Voy a transcribir un párrafo cualquiera, al que después le voy a adicionar esa frase corta de la que le hablo.

- **El demandante asegura que los derechos litigiosos entregados por el demandado nunca fueron monetizados, por lo que la deuda persiste. El demandado, por su parte, asegura que durante los 20 años siguientes a la entrega de esos derechos no recibió ningún requerimiento del demandante, y dio así por hecho que con la cesión de tales derechos había quedado satisfecha la deuda.**

Ahí tiene usted un párrafo de 61 palabras en 2 frases, una de 20 y otra de 41. Buen ritmo, pero en seguida lo vamos a mejorar sensiblemente.

- **El demandante asegura que los derechos litigiosos entregados por el demandado nunca fueron monetizados, por lo que la deuda persiste. El demandado cree lo contrario. Asegura que durante los 20 años siguientes a la entrega de esos derechos no recibió ningún requerimiento del demandante, y dio así por hecho que con la cesión de tales derechos había quedado satisfecha la deuda.**

La frase intermedia, de solo 5 palabras, mejora el ritmo y, además, le da fuerza al propósito del texto. Es un párrafo bastante más persuasivo. Por lo demás, el Índice de Nebulosidad de la segunda versión resulta ligeramente menor, por casi 3 puntos.

Como ve, el recurso de agregar una frase corta en medio del párrafo puede servir también para aumentar su legibilidad.

A continuación, le ofrezco algunos otros ejemplos.

- **Antes de poner en funcionamiento esta máquina cortadora y durante el tiempo que esté trabajando con ella, compruebe que el semáforo del sistema de seguridad esté en verde. Si está en rojo, presione simultáneamente los botones 4 y 8 hasta que aparezca la luz verde, que indica que el mecanismo de seguridad actuará en caso de necesidad, para proteger su integridad física.**

Estas instrucciones de seguridad industrial son bastante claras. Sin embargo, el Índice de Nebulosidad es un poco alto, 19,49. Voy a agregar una frase corta en medio, y voy a cambiar alguna de las palabras largas, a ver qué pasa.

- **Antes de poner en funcionamiento esta máquina cortadora y durante el tiempo que esté trabajando con ella, compruebe que la luz del sistema de seguridad esté en verde. Cuide sus manos. Si la luz está en rojo, presione simultáneamente los botones 4 y 8 hasta que aparezca la luz verde, que indica que el mecanismo de seguridad actuará en caso de necesidad, para proteger su integridad física.**

El resultado es satisfactorio. La frase corta resume en solo 3 palabras impactantes el propósito del mensaje. Además, mejora el ritmo del párrafo. El Índice de Nebulosidad de esta nueva versión disminuyó a 14,92.

Otro ejemplo.

- **El camión recorría lentamente la carretera que de Cúcuta conduce a San Antonio del Táchira, cuando el firmamento se oscureció de manera repentina e inesperada. El conductor trató infructuosamente de comunicarse con la central de radio de su empresa, en Caracas, donde el sol todavía brillaba con la luminosidad habitual de esa hora vespertina.**

El párrafo tiene 2 frases, una de 25 y otra de 29 palabras. Su Índice de Nebulosidad es de 18. Ahora le voy a agregar en medio una frase breve para darle ritmo, hacerlo más impactante y disminuir el Índice de Nebulosidad.

- **El camión recorría lentamente la carretera que de Cúcuta conduce a San Antonio del Táchira, cuando el firmamento se oscureció de manera repentina e**

inesperada. El miedo se podía palpar. El conductor trató infructuosamente de comunicarse con la central de radio de su empresa, en Caracas, donde el sol todavía brillaba con la luminosidad habitual de esa hora vespertina.

Esta versión, aparte de intensificar el dramatismo del texto, lo que resulta muy útil en narrativa, disminuye el Índice de Nebulosidad. En este caso es de 14,64.

Ahí tiene usted, pues, pautas concretas para lograr la máxima claridad del texto y su más alto grado de legibilidad: letra romana, palabras cortas, conocidas y precisas; locuciones cortas y correctas; frases cortas, en voz activa; párrafos cortos... y las cifras y fórmulas que le permiten mediciones antes y después, para comprobar con la precisión de las matemáticas su propio progreso en la creación y mejora de sus escritos.

Me dirá usted, finalmente, lo que me han dicho muchos de mis alumnos: «A ese paso, con tanta medición, voy a tardar dos veces más en mi trabajo como redactor».

Quizá sí, pero solo al comienzo, pues usted, tarde o temprano, termina mecanizando la aplicación de estas pautas, esquemas y mediciones. Así, al cabo de un tiempo habrá recuperado la velocidad habitual y, más adelante, con toda seguridad la habrá superado.

Segunda parte

Cómo se escribe para informar

La noticia

Un esquema que puede ser muy útil es el de la noticia periodística, la noticia clásica, de agencia. Este esquema se llama *pirámide invertida*, y fue ideado por los corresponsales de prensa de la Guerra de Secesión de los Estados Unidos, en el siglo XIX.

Imagínese usted a 5 o 6 corresponsales en alguno de los frentes. Cada quien debía enviar su noticia a su respectivo periódico. No se podía redactar una sola versión para los 5 o 6, pues cada empresa periodística tenía sus propias políticas, enfoques e intereses y, sobre todo, su propio estilo. Cada quien, entonces, debía enviar su versión particular de los hechos, pero... ¡había un solo telégrafo disponible!

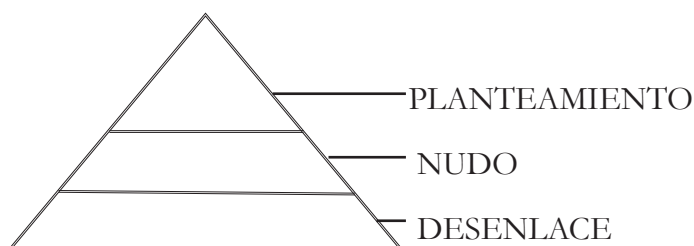
El trabajo de los corresponsales corría los mismos riesgos que el de los demás trabajadores ubicados en la retaguardia. Un cañonazo podía sacarlo de combate o dejar inservible el único telégrafo de que disponían para enviar la información.

Dadas esas circunstancias, los corresponsales llegaron a un acuerdo que se respetó durante todo el período de la guerra. Cada quien enviaría un primer párrafo y daría paso al siguiente periodista para que enviara su respectivo primer párrafo de la noticia, y así sucesivamente, hasta completar una primera ronda de primeros párrafos. Si para entonces aún funcionaba el telégrafo y aún estaban los 5 o 6 corresponsales en condiciones de continuar su trabajo, se procedía a una segunda ronda para el envío de segundos párrafos, y así hasta terminar cada uno sus 8 o 10 párrafos.

Como existía la posibilidad de que a un periódico llegara solo el primero de esos párrafos enviados por su corresponsal de guerra, surgió un estilo de redacción en el que el primer párrafo contenía en esencia toda la información, y los párrafos sucesivos ampliaban cada dato del primero, en orden decreciente de importancia. Ese esquema fue estandarizado luego por la Associated Press, AP, para la redacción de todo tipo de noticias, y se llamó *pirámide invertida*.

¿Por qué ese nombre?

Porque en la narración de historias se había utilizado generalmente el esquema de planteamiento, nudo y desenlace.



Al redactar con este esquema, se escribe primero *cuándo* y *dónde*, tiempo y lugar:

- **En el barrio latino de París, durante el auge de las dictaduras latinoamericanas, a mediados de los años cincuenta...**

y un acercamiento al *quién*, al protagonista:

- **...jóvenes artistas y escritores exiliados de sus países llegaban a los cafés a alimentar la bohemia de la ciudad y**

a espantar el hambre consuetudinaria de su exilio. Entre ellos estaba Pedro Gamba, cuyas camisas y pantalones deshilachados ocultó siempre bajo la misma inacabable gabardina...

Ahí tiene usted el planteamiento que en este caso no es otra cosa que una ambientación. Como ve, hasta ahí no hay noticia alguna.

Párrafos más adelante vienen el nudo, la intriga, el suspenso, la creación de expectativas para el lector:

- ...la indefinible mujer ofreció llevar sus escritos a un tal *monssieur* Thierry, de quien se decía que era el zar de la floreciente industria editorial francesa. Gamba aceptó, convencido de que se trataba más de un gesto de misericordia hacia el pobretón tercermundista que de una eficaz gestión comercial...

Al final, después de muchos renglones, viene el desenlace, o final de la historia:

- ...hoy, medio siglo después de su encuentro con aquella francesa enigmática, Pedro Gamba entrega a los lectores del mundo entero su quinta monumental novela, *La parisina inefable*, y emprende su gira mundial de conferencias y firma de libros que lo llevará durante un año a los más destacados templos de la cultura, incluido, por supuesto, el Barrio Latino de París, escenario de su última novela y de su primer encuentro con esa hada madrina que un día de 1956 cambió para siempre su vida.

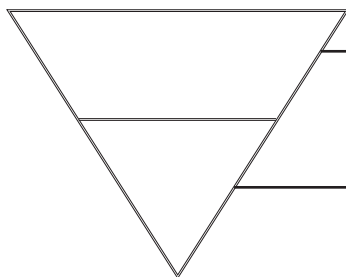
La pirámide invertida

Si se voltea la pirámide, es preciso comenzar por el final, e ir agregando los demás datos en orden decreciente de importancia.

- El escritor Pedro Gamba lanza hoy su quinta novela, *La parisina inefable*, y emprende una gira de un año de conferencias y firma de libros por los principales escenarios culturales del mundo.

Gamba ambienta su nueva novela en el París de los años 50, donde vivió su exilio durante la dictadura militar de su país. Su nueva obra recrea la bohemia de artistas y escritores latinoamericanos que compartían su penuria y sus sueños de gloria, a la espera de un mecenas que los rescatara de la pobreza y el anonimato.

El escritor comenzó su carrera literaria con *Apto para vivir*, sobre el choque cultural campo-ciudad en las víctimas de los conflictos armados latinoamericanos. Siguió con *Conflictos de caballos*, *Ardor en la siderúrgica* y *Tiempos de radio*, esta última llevada al cine por productores españoles.



LID

(quién, qué, cuándo, dónde, por qué)

CUERPO

(datos en orden decreciente de importancia)

Esta es la pirámide invertida. Como ve, no se trata simplemente de cambiar el orden, sino de dar una nueva forma al relato. Las partes de esta pirámide invertida se llaman *lid* y *cuerpo*, según la terminología usada en redacción periodística, que le explicaré enseguida.

El lid (*lead*, ‘cabeza’, en inglés) es el primer párrafo de la noticia. La palabra lid, en español, no ha sido aceptada por la Academia como ‘párrafo inicial de una noticia’. Me adelanto a esa decisión apoyado en el hecho de que ya existen las palabras *líder*, *liderazgo*, *liderato* y *liderar* tomadas del inglés *leader*, ‘guía’, y en el hecho de José Luis Martínez Albertos, catedrático de redacción periodística en España, de cuya sabiduría bebí en mi posgrado, usa la palabra *lid*, escrita en español, como se puede ver en varios de sus libros.

El lid se redacta respondiendo a las preguntas QUIÉN, QUÉ, POR QUÉ, CUÁNDO, DÓNDE, según la famosa fórmula de las cinco doble úes (*w*): *who*, *what*, *why*, *when* y *where*, en inglés.

- **La jueza de primera instancia (QUIÉN) sentenció que los demandados hermanos Pérez Cabarcas no tenían obligación económica pendiente con el demandante Romero (QUÉ), por haberse superado la fecha dentro de la cual podía exigirse el pago y, en todo caso, por el principio de justa compensación (POR QUÉ), una vez realizados los interrogatorios a las partes (CUÁNDO), en el juzgado civil municipal de Tabio, Cundinamarca (DÓNDE).**

Esta fórmula de las *cinco doble úes* fue ideada por corresponsales de guerra en el siglo XIX, para la primera ronda de envíos del texto. Se trataba del primer párrafo, la introducción, el lid o *quid* o meollo, como también se ha llamado en esta entrada. A medida que fuera avanzando la transmisión telegráfica, se iría formando la pirámide

invertida completa. Este es hoy el esquema seguido por todo redactor de agencia de prensa, en cualquier parte del mundo, para la redacción del primer párrafo de su noticia.

Como ve, se trata de la fórmula casi calcada para escribir con la máxima claridad en español, de la que hablamos ampliamente páginas atrás: QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN, CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE, POR QUÉ, PARA QUÉ. Solo que aquí el QUÉ abarca toda la esencia, excepto el QUIÉN, y de las cinco circunstancias, toma solo tres.

A continuación, transcribo algunos lides de la prensa de estos días, con indicación entre paréntesis de la pregunta a la que responde cada frase.

Alfonso Ribeiro, quien interpretó a Carlton Banks en la serie *El Príncipe de Bel-Air*, (QUIÉN) demandó a la empresa Epic Games, encargada de desarrollar el juego *Fortnite Battle Royal*, (QUÉ) porque está utilizando el baile que lo hizo famoso en la serie, conocido como fresh emot, y cuyos derechos le pertenecen desde los años 90 (POR QUÉ).
(20 Minutos, Madrid, 17 de diciembre de 2018).

El Gobierno y la Rama Judicial (QUIÉN) firmaron un memorando de entendimiento que permitirá dar el primer paso para modernizar el sistema de justicia, un acuerdo que pondrá en marcha un plan piloto para implementar el expediente electrónico judicial (QUÉ), que simplificará el acceso de la ciudadanía a la justicia, descongestionará despachos públicos y agilizará trámites legales (PARA QUÉ).
(Ámbito Jurídico, Bogotá, 13 de diciembre del 2018).

- **El coordinador de fotografía de la agencia Efe en Caracas, Miguel Gutiérrez (QUIÉN), resultó hoy herido levemente (QUÉ) tras recibir el impacto de perdigones disparados por personas armadas desde un edificio en el este de Caracas (CÓMO). El ataque ocurrió cuando Gutiérrez cubría una protesta de opositores del Gobierno de Nicolás Maduro (CUÁNDO, POR QUÉ) en la zona El Rosal, en el barrio de Chacao (DÓNDE).**
(Efe, 5 de abril de 2014).
- **En el 2018 (CUÁNDO), por segundo año consecutivo, las exportaciones colombianas (QUIÉN) tuvieron un incremento de dos dígitos: 10,4 %, hasta los 41.831 millones de dólares (QUÉ), el monto más alto desde el 2014 (CÓMO).**
(*El Tiempo*, 6 de febrero de 2019).
- **En su segundo discurso sobre el Estado de la Unión, Donald Trump (QUIÉN) aseguró anoche (CUÁNDO), en el Capitolio (DÓNDE), que hará construir el muro en la frontera con México (QUÉ).**
(AFP, 6 de febrero de 2019).

El cuerpo

Después del lid sigue el cuerpo.

El cuerpo está compuesto por los restantes 3 o 4 párrafos de la noticia.

Los párrafos del cuerpo amplían la información del lid. Cada párrafo puede ampliar un aspecto. Estos párrafos van en orden decreciente de importancia.

Lid y cuerpo conforman la pirámide invertida.

A continuación, presento una noticia completa, con lid y cuerpo.

En un reciente pronunciamiento de la Sección Tercera del Consejo de Estado, con ponencia del Consejero Jaime Orlando Santofimio Gamboa, se condenó administrativa, patrimonial y extracontractualmente a título de riesgo excepcional a la Nación, por los menoscabos patrimoniales y extrapatrimoniales sufridos por dos menores de edad con la intoxicación congénita por mercurio de que fueron víctimas.

Mediante Resolución, el entonces Ministerio de Salud Pública nombró como ayudante de odontología a una mujer que, mientras ejercía labores propias del cargo, quedó en embarazo. En cumplimiento de sus funciones manipuló mercurio, sin instrucción previa ni protección, lo cual llevó a que se depositara un ion mercurioso oxidado en su sangre y tejidos, y con mayor concentración, en los fetos en formación.

Lo anterior causó serias afecciones en el sistema nervioso, cerebro, hígado, riñón y glándulas tiroides, entre otros, de las neonatas por transferencia placentaria. Quince años después se descubrió la magnitud del daño. Con el transcurrir del tiempo la salud de las menores fue empeorando de manera irreversible, según determinó un médico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El facultativo calificó un grado de invalidez del 60 %, que se incrementó luego al 100 % de incapacidad laboral. En forma constante, las niñas perdían autocontrol y memoria; padecían irritabilidad, ansiedad, depresión, tartamudeo, estomatitis, cefaleas, náuseas, vómitos, dolores abdominales y pérdidas de sensibilidad en manos y pies, entre otros trastornos.

Como secuela de lo anterior, las víctimas del hecho presentaron demanda de reparación directa contra la Nación, pretendiendo la declaratoria de responsabilidad de la entidad demanda y, en efecto, su consecuente resarcimiento de perjuicios materiales e inmateriales.

(Adaptada de *Notinet*, 2019).

Si usted analiza el texto de esta noticia, encontrará que en el primer párrafo, llamado lid, está la esencia de la idea. Ese párrafo debe bastar por sí solo para informar a quien tenga menos tiempo de leer. De hecho, la redacción de noticias con el esquema de la pirámide invertida está pensada para que el texto se pueda recortar de abajo arriba, hasta dejar, en el peor de los casos, que no es el menos frecuente, solo el lid.

En los párrafos siguientes se amplía lo ya dicho en el lid, pero, ¡ojo!, cada párrafo debe ir independiente de los demás, sin frases que enlacen uno con otro, estilo «tal como se dice en el *siguiente párrafo* o según se explica *más adelante*», pues si se recortan sucesivamente el último, los dos últimos, los tres últimos párrafos, no habrá para el lector ni un siguiente párrafo ni un más adelante. La información debe dar la impresión de ser completa tanto para el lector que finalmente lea todos los párrafos, como para el que lea solamente el primero, los dos primeros, los tres primeros...

¿Y por qué debe escribirse así?

Ya sabe usted la razón histórica, pero hoy se sigue usando ese sistema para que la noticia sea susceptible de diversos tratamientos en su publicación. La agencia de prensa envía cuatro párrafos a sus abonados, entre los que hay emisoras de radio, canales de televisión, periódicos y revistas. Algunos de estos medios publicarán los cuatro párrafos completos; otros, los tres primeros; otros, los dos primeros; otros, solamente el lid. La noticia debe estar redactada de tal manera que no se necesite elaborar resúmenes, sino simplemente quitar párrafos, comenzando por el último.

Titulación

Usted me preguntará por qué el título no se escribió al comienzo. Esto tiene una respuesta muy clara. Primero nace el niño y después lo bautizamos. Primero se escribe el texto completo de la noticia y después se redacta el título. Ese procedimiento evita que en el título se anuncie algo que en el texto no va a figurar finalmente.

El título de la noticia debe decir QUIÉN y QUÉ. Es importante que el QUÉ incluya el verbo. En principio, título de noticia sin verbo no es título de noticia:

Sube el euro

Aparecieron los naufragos del pesquero

Trump anuncia nuevas sanciones a funcionarios chinos

El título viene a ser la condensación del lid. En consecuencia, si el lid es la condensación de la noticia, el título es la condensación

de la condensación, lo que no debe crear temor en el redactor, pues bien visto el asunto, en una noticia hay tres narraciones del hecho: la del título, la del lid y la del texto completo. Lo útil de este sistema es que cada paso amplía la información. El lector de periódico normalmente ve el titular; si le interesa medianamente, lee el lid, y si definitivamente desea la información completa, lee también el cuerpo.

Los noticieros de radio y de televisión tienen el mismo sistema para la redacción de sus noticias. Primero se presentan los titulares, y luego se amplía cada tema. Quien está interesado sigue en sintonía; quien no, cambia la frecuencia o apaga el receptor y se va.

He aquí una noticia provisionalmente sin título

Eva Gallego, alcaldesa de Madarcos, ciudad española con 47 habitantes, lanza plan para no dejar morir su pueblo, y otros diez municipios de España se unen a su campaña para repoblarse de latinoamericanos, especialmente venezolanos, con ancestros españoles.

La escuela rural de Madarcos tiene apenas 6 alumnos, y si este año, cuando se van 2 de ellos, no llegan más niños, es posible que haya que cerrarla. La situación de los otros municipios integrantes del plan es similar.

El plan de Gallego, llamado «Arraigo Sierra Norte», involucra a El Altazar, 96 habitantes; Robledillo, 95; Somosierra, 99; Horcajuelo de la Sierra, 96; La Hiruela, 54; Puebla de la Sierra, 66; Robregordo, 45; La Serna del Monte, 77; Puentes Viejas, 627, y Gargantilla, 403.

Estos pueblos están ubicados cerca de Madrid, por lo que se constituyen en alternativa para quien quiera un hogar tranquilo y deba desplazarse al trabajo en la capital recorriendo pequeñas distancias o, mejor, haciendo teletrabajo, por lo que ya se han invertido importantes sumas en fibra óptica y se ha estudiado formas de mejorar el transporte, que a veces se reduce a apenas tres viajes diarios.

Eva y sus homólogos locales han ido preparando a los habitantes raízales para que se «pongan en modo acogida», sin perder la esencia de lo que son. Han anunciado que estudian solicitudes de familias jóvenes, y que empiezan a llegar numerosas comunicaciones de matrimonios latinoamericanos, en especial, de origen venezolano.

(Adaptado de *La Razón*, Madrid, 1.º de enero del 2019)

Para elaborar el título de la noticia, debemos buscar el verbo más significativo. Existe la posibilidad de escoger entre *invita / convoca / llama*, que son acciones de la alcaldesa; *revive / renace / se renueva*, que podrían referirse al pueblo; *emigran / llegan / manifiestan interés*, que aluden a las familias migrantes, según se escoja como protagonista al alcalde, al pueblo o a los que quieren ir a vivir en Madarcos.

Latinoamericanos quieren migrar a España es demasiado genérico. ¡Siempre ha sucedido!

Alcaldesa española planea rejuvenecer su pueblo está mejor, pero más que informar crea expectativa, pues hay muchas formas de rejuvenecer: sembrar flores, construir edificios de corte moderno, etc. Además, estamos dejando por fuera a los otros diez pueblos.

Jóvenes venezolanos revivirán once pueblos españoles, mucho mejor, pero no menciona lo realmente significativo del hecho, la posibilidad de inmigración.

Parece que el tema requiere una titulación más compleja. Un antetítulo nos puede servir para resolverlo.

Antetítulo: ONCE PUEBLOS ESPAÑOLES RECIBIRÁN MIGRANTES.

Título: Jóvenes familias venezolanas y de otros países de Latinoamérica revivirán poblados españoles. Es muy extenso, pero qué le vamos a hacer. El tema merece un título grande. Además, los titulares de noticias en la web lo admiten. Más, aún, ¡lo requieren! Entonces, aquí tiene usted el titular:

ONCE PUEBLOS ESPAÑOLES RECIBIRÁN MIGRANTES

Jóvenes familias venezolanas y de otros países de Latinoamérica revivirán poblados españoles

Y ahí enseguida viene el texto completo:

Eva Gallego, alcaldesa de Madarcos, ciudad...

Además de antetítulo y título, una noticia puede tener también antes del lid un pequeño resumen al comienzo, que se llama sumario. El sumario puede decir en una o dos frases muy breves parte fundamental de la información. En el caso que estamos trabajando, el sumario podría decir:

Convocatoria de alcaldes españoles despierta gran interés en la golpeada Venezuela. Se trata de pueblos cercanos a Madrid, que en su mayoría no alcanzan los 100 habitantes.

La titulación completa, con todos sus elementos, queda entonces así:

ONCE PUEBLOS ESPAÑOLES RECIBIRÁN MIGRANTES

Jóvenes familias venezolanas y de otros países de Latinoamérica revivirán poblados españoles

Convocatoria de alcaldes españoles despierta gran interés en la golpeada Venezuela. Se trata de pueblos cercanos a Madrid, que en su mayoría no alcanzan los 100 habitantes.

No toda noticia requiere este encabezado con antetítulo, título y sumario. En la mayoría de los casos es suficiente el título con verbo. Le transcribo titulares de *El Tiempo*, Bogotá, del día en que escribo estas líneas, 4 de marzo de 2019. Le subrayo el verbo.

Escombros del edificio Mónaco serán llevados a un lugar secreto

El libre comercio aceleró el PIB DE Perú en el 2018

Muriel sigue anotando con la Fiorentina

La Procuraduría le abre proceso a Peñalosa por el caso Proscenio

Sube tensión por llegada de Guaidó a Venezuela y convocatoria a marchas

Proseguir ve vivito y coleando manejo físico de los billetes

Y le agrego otros titulares de otros periódicos y de otros días. Le subrayo el verbo.

Andiarios rechaza amenazas a periodista

Peñalosa dice que impulsará la compra de frutas y verduras

Vargas vuelve a llenar plazas

Pesimismo está en el 59 por ciento

Colombia se remangó por víctimas de minas

Así impacta económicamente el Iberoamericano a Bogotá

El boletín de prensa

Los llamados boletines o comunicados de prensa, que las empresas envían a los medios de informativos, no son otra cosa que noticias. Si usted quiere que en periódicos, revistas o noticieros de radio y televisión acojan la información que usted les envía, el camino es enviar tal información redactada y presentada tal como le acabo de mostrar en estas páginas.

A los medios suelen llegar comunicados que simplemente transcriben resoluciones completas con la única elaboración adicional de una nota introductoria que dice: «Señor director, adjunto le envío documento de gran interés para usted y sus

lectores. Mucho agradeceré cualquier divulgación que se sirva hacer».

Eso, amable lector, no sirve para nada.

La mayoría de esos envíos van a parar rápidamente a la basura, salvo que se trate de verdaderas bombas informativas, como un tratado de paz nacional o el anuncio de la creación de la fábrica más grande del mundo para la producción de equis o ye producto, que generará empleo para cientos de personas y resolverá así la situación de miles de familias afectadas por los efectos de la globalización...

Los periodistas de los medios informativos son personas demasiado ocupadas, que viven a diario el vértigo de la velocidad a la que anda el mundo, y no tienen horas de sobra para meterle el diente a un mamotreto que les envía el Banco Alfa, la Compañía Beta o el Club Gamma, y desentrañar una noticia allí escondida, para redactarla, titularla y pelear con el jefe de redacción un espacio en el diario del día siguiente.

Ahora, si usted les envía el trabajo hecho, debidamente titulado, con un lid impactante, con un cuerpo bien estructurado, susceptible de ser recortado por donde haya necesidad de hacerlo, su noticia aparecerá en los medios, así sea reducida al lid y su correspondiente título de dos o tres palabras.

Narración

Narrar es, para decirlo en palabras sencillas, contar cosas, contar lo que pasa.

Usted lo hace todos los días. En cualquier conversación lo habitual es narrar cosas, qué pasó en vacaciones, qué pasó en el trabajo, qué pasó ayer, qué ha pasado hoy. Narrar es contar lo que pasa. Y contar lo que pasa es una de las más habituales maneras de informar, que es el tema del que estamos hablando aquí.

Casi siempre, al escribir, lo que se hace es narrar. La responsabilidad de narrar recae en el verbo, a diferencia de la responsabilidad de describir, que recae en el adjetivo y en el sustantivo. Recuerde usted que el verbo es la parte de la frase que indica acción, pasión o movimiento. Al narrar es eso lo que indica, acción: «Se enfrentó finalmente con el defensor»; pasión: «El defensor lo dejó callado»; movimiento: «El sospechoso se fue para la oficina a seguir trabajando como siempre».

No entienda en este caso *pasión* como la compulsión de la voluntad para conseguir cosas, la pasión por la política, la pasión por comprar cachivaches, la pasión por el licor... Pasión es lo contrario de acción. El verbo indica pasión cuando alguien o algo padece la acción de otro: «Me miró» / «Te escribieron» / «Los condenaron» / «La habían ordeñado ya» / «Le pintaron la fachada»...

Al narrar se debe seleccionar el verbo preciso, el que exprese la idea concreta, y preferirlo en voz activa, tal como ya lo tratamos en páginas anteriores. Algunas otras recomendaciones para lograr una buena narración son las siguientes.

El tiempo

Procure mantener el mismo tiempo verbal a lo largo de la narración, todo en pasado, *subí / entré / lo vi*, o todo en presente, *subo / entro / lo veo*, o todo en futuro, *subiré / entraré / lo veré*, salvo que se trate de una historia compleja, en la que las acciones se narran, por ejemplo, así:

- **Voy distraído (PRESENTE) por la calle en busca de una cafetería abierta, y recuerdo (PRESENTE) cuando corría (COPRETÉRITO) como loco en mi triciclo sin apenas mirar una señal de tránsito. «Ya verás (FUTURO) cómo la vida se encargará (FUTURO) de frenarte y de moldear tu carácter...».**

A continuación, le presento ejemplos de narración en pasado.

- **El pasado 13 de julio, Angie, una joven de 17 años fue abordada en la calle 161 con carrera 8C, en la localidad de San Cristóbal Norte, Bogotá, por su expareja sentimental. Después de agredirla verbalmente por haber terminado la relación, le propinó varias puñaladas que terminaron inmediatamente con su vida.**

El agresor salió del lugar mientras el silencio cómplice de los presentes se convertía en un llamado de auxilio para que llegara una ambulancia. La joven, que les había manifestado a sus padres y amigos más cercanos que su exnovio la venía acosando después de finalizar la relación, se convirtió en una nueva víctima de feminicidio en el país.

(RCN Radio, 1.º de agosto del 2018).

- El equipo de revisoría Internacional concluyó ayer el examen de contratos, cuentas de cobro y comprobantes de pago realizados durante los cinco últimos años. Se encontraron inconsistencias matemáticas, manejo descuidado de los archivos electrónicos y repetición de procesos. Además, los arqueos carecían de firma responsable y los estados semestrales de pérdidas y ganancias no tenían la rúbrica del revisor fiscal.
- Lo tomó en su mano como si fuera una delicada porcelana y me preguntó, ¿sabes ahora en qué recámara está la bala? Le dije que no. Me dijo que él tampoco. Me preguntó si quería jugar con uno, con dos o con tres disparos por persona. Le dije que me daba lo mismo. Me preguntó si sabía que con tres disparos por persona uno de los dos inevitablemente iba a salir muerto. Le dije que yo ya estaba muerta, que me daba lo mismo. Me dijo que no era lo mismo, que el juego era en serio, que la bala era una bala de verdad, que el revólver no era de juguete, que me daba la oportunidad de arrepentirme y retirarme del juego, que si lo hacía podía estar salvando una vida, la mía o la de él, o incluso ambas. Le dije que me daba lo mismo jugar o no jugar, disparar o no disparar, matarme o que él se matara, que tal vez lo peor era seguir vivos ambos y que él me siguiera destrozando la existencia.
(*Porque te quiero te aporrio*, Fernando Ávila, Círculo de Lectores, 2014)

Y, enseguida, en presente:

- Es miércoles y llueve. A las afueras del búnker de la Fiscalía esperan cuatro líderes indígenas de la etnia

wayú. Allí están Vicente Gutiérrez, Deborah Barros Fince, Carmen Fince y Telemina Barros Fince. Han viajado desde Maracaibo a Bogotá con un solo anhelo: escuchar de boca de Arnulfo Sánchez, alias Pablo, dónde están sus familiares desaparecidos hace seis años.

(*El Espectador*, Bogotá, 17 de noviembre del 2010)

- Nuestra empresa distribuye equipos de iluminación en el área andina, cuenta con personería jurídica en todos los países de operación, tiene el respaldo de las más prestigiosas empresas productoras del ramo de Europa y Estados Unidos, ha consolidado su prestigio entre el público gracias a cincuenta años de excelente servicio y espera contarle a usted entre sus nuevos clientes.
- Él entra y agrava la expresión de su rostro a la vez que mira en todas direcciones el cuarto vacío; la cortina que separa las habitaciones oscila y él puede ver una cama ancha, en desorden, y al lado otra más pequeña. Suaviza la expresión y se vuelve: Teresa está cerrando la puerta de espaldas a él. Alberto ve que ella, antes de girar, se pasa rápidamente la mano por los cabellos y luego corrige los pliegues de su falda. Ahora ella está frente a él.
(Mario Vargas Llosa, *La ciudad y los perros*, 1963, Alfaguara, 2012).
- Me encuentro en Pekín y, por razones que relataré más adelante, estoy escondido en un viejo galpón del distrito Fengtai. Un galpón sin ventanas desde el que se oyen los silbatos de las barcas que atraviesan el lago de Yuyuantan y los resoplidos de las locomotoras de la Estación Norte.

No puedo revelar, por ahora, mi identidad. Ni siquiera puedo decir cuál es mi verdadera ocupación, dejando de lado el hecho de que soy escribano. Como mucho, y esto lo digo solo para espíritus curiosos, avanzaré a manera de enigma que me visto con traje oscuro y que mi nombre es Regis. ¿Quién soy? Ya se sabrá.

(Santiago Gamboa, *Los impostores*, Planeta, 2003)

El presente histórico

Algunas veces se acude al presente histórico para referirse a hechos pasados. Se trata de un recurso incomparable en la narración, por la fuerza que adquiere el texto.

- Cumplo diecisiete, dieciocho, voy a cumplir diecinueve años trabajando en Easons, escribiendo cartas amenazantes para la señora Funcane, que dice que no va a durar mucho en este mundo y mientras más misas digan por su alma mejor se va a sentir. Pone dinero en sobres y me manda a las iglesias de la ciudad a tocar en las casas curales y entregar los sobres con la solicitud de misas.

(Frank McCourt, *Las cenizas de Ángela*, 1996, Norma, 1999).

El texto anterior, en el que el autor dice cumplo diecisiete..., lo escribe cuando ya está jubilado, medio siglo después.

- La nave desciende horizontal sobre la pista. Los neumáticos del tren de aterrizaje tocan el asfalto una, dos, tres veces. Ahora el avión se desliza veloz hacia el edificio de

hangares. Dentro de la nave, los pasajeros aflojan ya sus cinturones de seguridad, alistan sus abrigo, retocan su peinado, su maquillaje. Afuera, el alcalde de la ciudad, los ministros del Despacho y una selecta delegación de la sociedad están listos para el recibimiento. El Douglas DC-4 se detiene. Seis operarios de overol rojo acercan la escalerilla, la portezuela de la aeronave se abre. Son las once en punto de la mañana. El edecán presidencial se asoma y desciende con parsimonia. Ahora aparece ante los presentes y ante las cámaras de televisión el presidente de Francia, general Charles de Gaulle.

¡La historia cobra vida!

Es importante, si se usa este recurso, mantenerlo de principio a fin. He visto en más de una ocasión que alguien comienza su relato histórico:

...es primavera de 1492, la reina Isabel y las damas de la Corte atienden los requerimientos de su profesor de latín...

lo mantiene en las primeras frases,

... llega la hora del descanso y las damas salen a recibir el sol de la mañana en su palacio de Valladolid...

sigue así uno o dos párrafos

Colón ultima los detalles de su expedición a las Indias. Doscientos cincuenta mil judíos abandonan el territorio peninsular. El rey Fernando lamenta la testarudez de esos amigos que lo abandonan...

pero en un momento dado desiste, y pasa la narración a pasado

... fue, entonces, cuando llegó Nebrija con su recién terminada *Gramática castellana*, para pedir la aprobación de la reina, que en un primer instante no entendió la utilidad de semejante...

y echa a perder así el esfuerzo de las primeras líneas.

Debió seguir en el mismo tiempo:

...llega Nebrija (...) que en un primer instante no entiende la utilidad de...

A continuación, ejemplos de narración en futuro.

- —Mi hijo leerá y abrirá los libros, y escribirá y lo hará bien. Y mi hijo hará números, y todas esas cosas nos harán libres porque él sabrá, y por él sabremos nosotros. (John Steinbeck, *La perla*, 1947, Millenium, 2002).
- Usted vivirá los mejores momentos de su vida en nuestro hotel con playa privada, disfrutará de la aguas cristalinas de nuestras piscinas, oír la música que usted mismo seleccione para sus horas de descanso. Sus hijos tendrán acceso a las mejores discotecas del Caribe, bucearán en la Escuela de Salvamento Acuático, esquiarán en el lago Azul y conocerán gente maravillosa de su misma edad llegada de Canadá, España, Francia y Kuwait.

En relatos largos, donde suceden muchas cosas en muchos tiempos, es válido e inevitable que haya momentos narrados en

pasado, momentos narrados en presente y momentos narrados en futuro, como sucede en un mismo capítulo de *La casa grande*, 1962, El Tiempo, 2003, de Álvaro Cepeda Samudio, de donde tomo los siguientes tres apartes, el primero con verbos en presente (*está, tiene*) y en futuro (*será, serán*); el segundo, con verbos en antepasado (*ha tomado, ha puesto, ha colgado*), y el tercero con verbo en pasado (*oyó*).

- El padre está sentado en una silla rústica hecha de madera y de cuero templado y sin curtir. El padre tiene sesenta años y es fuerte y duro. Cuando se ponga de pie el padre será de baja estatura, las espaldas serán anchas, la nuca abultada, el pecho poderoso, la cintura delgada y las piernas ligeramente corvas de haber pasado gran parte de sus sesenta años sobre un caballo.

(...)

La muchacha ha tomado la franela y la ha puesto al derecho metiendo una mano en una manga y luego la misma mano en otra manga y la ha colgado con el mismo cuidado al lado del revólver y de la camisa.

(...)

La muchacha oyó el golpear amortiguado de los cascos del caballo en el patio; y luego, en un tropel silencioso, en procesión regular, el ruido de las varas, de la talanquera, y los pasos sobre el barro apisonado, sobre la verdolaga espesa, alrededor de toda la casa, alrededor del cuarto, alrededor del caballo que pateaba y hacía crujir los aperos nerviosamente; la muchacha oyó al padre vistiéndose con prisa pero seguramente...

Una comunicación comercial también puede tener verbos en distintos tiempos, siempre que esté justificado por las situaciones narradas, que deben suceder en diversos momentos.

En el siguiente ejemplo hay verbos en antepretérito (*ha comprado*), pasado (*instaló*) presente (*sabe / ofrece*) y futuro (*ofrecerá*).

- **Durante los últimos cinco años usted ha comprado sus licores en nuestra Cava Maestra, desde que nuestro almacén se instaló en las antiguas bodegas de la vía al aeropuerto. Hoy usted sabe que nuestra firma le ofrece la máxima seguridad y la mayor variedad en la adquisición de tan importantes acompañantes de la vida diaria. A partir del próximo mes la Cava Maestra le ofrecerá, además de su ya conocido servicio, la mejor y mayor variedad quesos europeos, traídos directamente de los hatos artesanales de las principales queseras suizas.**

Lo inadmisibles es que una narración que comienza en un tiempo salte intempestivamente a otro, por simple descuido de quien redacta, como en el siguiente caso.

- **Terminé mi carrera en el año 2001, después de recibir un *cum laude* en mi tesis sobre puentes de guadua. Cumplí una primera práctica profesional en el 2002 como interventor de Ingenieros Civiles & Cía. Renuncié para crear mi propia empresa, y comienzo con ella, Tito Zúñiga Ingenieros Ltda., en enero del 2003, desde cuando estoy a disposición de constructores y urbanistas en estas oficinas.**

Este texto va, sin ninguna justificación, del pasado (*terminé, renuncié*) al presente (*cumplí, comienzo*). Debe ir todo en pasado, *terminé, cumplí,*

renuncié (excepto *estoy*) o todo en presente, *termino, cumplo, renuncio, creo, estoy*.

Narración jurídica

La precisión propia del lenguaje jurídico exige evitar el uso de recursos literarios, como puede serlo el presente histórico, y narrar los hechos de manera sencilla, en orden cronológico y en el inevitable tiempo pasado, numerando cada hecho, para permitir una respuesta concreta a cada punto que haya que contestar, ratificar o controvertir.

- **(1) El 13 de septiembre del año 2018, Fermín Ascanio Escobar conducía una buseta de transporte público entre las poblaciones de Cachirí y Bucaramanga. A la altura del sitio La Capilla, abordó el automotor Efraín Alonso Puentes, que, según los demás pasajeros, se encontraba en estado de embriaguez, y se situó frente a la puerta de acceso.**
(2) El conductor, previendo algún peligro, dado que la puerta permanecía abierta, le pidió que se retirara de allí, con el argumento de que impedía la entrada y la salida de los usuarios. Sin embargo, Escobar hizo caso omiso de la solicitud, aduciendo que la distancia hasta el lugar de su destino era muy corta.
(3) Unos kilómetros más adelante, en un momento en que la buseta tomó una curva pronunciada, el señor Puentes se salió del vehículo y cayó sobre la vía. La

caída y su impacto contra el pavimento le causaron graves heridas en la cabeza, que le produjeron la muerte horas más tarde.

(adaptado de *El texto jurídico*, Carlos Arturo Cano Jaramillo, Semilla Consultores, Bogotá, 2009)

La persona

No cambie de persona, todo en primera persona del singular (*yo*): *busqué, encontré, creí, resolví*; o todo en primera persona del plural (*nosotros, nosotras*), *buscamos, encontramos, creímos, resolvimos*; o, si fuera el caso, todo impersonal (con *se*): *se buscó, se encontró, se creyó, se resolvió*, aunque esta última, según quedó establecido atrás, es la menos recomendable de las soluciones.

Un error bastante frecuente en correspondencia comercial es mezclar en la misma carta y dentro del mismo contexto varias personas. Comienza en primera del plural, «Tenemos el gusto de ofrecerle nuestros nuevos servicios»; sigue en tono impersonal, «Se darán descuentos a los primeros cien compradores», y termina en primera persona del singular, «Le estaré informando oportunamente de las nuevas promociones de nuestro departamento de mercadeo».

A continuación, presento un texto comercial en primera persona del singular (*yo*):

- **Tengo el gusto de informarle que su solicitud de crédito de libre inversión fue aprobada por nuestro comité.**

Le ruego el favor de acercarse a nuestras oficinas en la primera oportunidad que tenga, con el fin de firmar los pagarés. No olvide traer su documentación completa.

Tres días después de legalizados los formatos, usted tendrá a su entera disposición la totalidad del dinero, consignada por nuestra oficina central en su cuenta de ahorros.

En primera persona del plural (*nosotros*):

- Tenemos el gusto de informarle que su solicitud...
- Le rogamos el favor de acercarse...

Impersonal (*se*)

- Se le informa que su solicitud de crédito...
- Se le ruega acercarse a...

En textos literarios también se puede acudir a la primera persona del singular, primera del plural o impersonal para narrar.

En las líneas siguientes muestro ejemplos escritos en primera persona del singular (*yo*).

En un poema:

- Y yo me la lleve al río
creyendo que era mozucla,
pero tenía marido.
Fue la noche de Santiago
y casi por compromiso.

Se apagaron los faroles
y se encendieron los grillos.
En las últimas esquinas
toqué sus pechos dormidos
y se me abrieron de pronto
como ramos de jacintos.
El almidón de su enagua
me asomaba en el oído,
como una pieza de seda
rasgada por diez cuchillos.
Sin luz de plata en sus copas
los árboles han crecido,
y un horizonte de perros
ladra muy lejos del río.

(Federico García Lorca, *La casada infiel*, 1928, Alianza, 1980).

En una canción:

- Ahora creo en los grillos.
Creo en los gorriones ocultándose detrás de los cristales.
En las noches naranjas en las que el bambú crece a la par
de la caña de azúcar.
Y en los malabares de las estrellas almidonadas de polvo
que se convierten en fuego artificial.
Ahora creo en las centellas.
Creo en las fórmulas físicas que atormentaron mi niñez.

En los pastizales de fantasía que contribuyeron a la
mitificación y a la duda.
Y en los ojos de tu madre que hasta ahora me habían
parecido extraídos de una ficción imposible.
Ahora creo en el fuego.

Creo en las llamas extintas sobre la piel de un tigre.
En el *aleph* borgiano que me persiguió como una sombra
sin cuartel ni piedad.
Y en este mundo loco que tiene esperanzas por la sola
razón de que dejaste de ser garbanzo para convertirte en
mi hijo.

((@Esteban Dublín, *Credo*, 2014)

En un cuento:

- No me sorprende que el extraño caso del señor Valdemar haya suscitado tantas discusiones. ¡Milagro hubiera sido que no las provocara, dadas las circunstancias!

((@Edgar Allan Poe, *La verdad sobre el caso del señor Valdemar*, 1845)

Hace cinco noches, estaba en los huesos.

Cuando la alcé para llevarla a la cama, noté que no pesaba nada. Era apenas el recuerdo de la mujer que había sostenido en mis brazos en la piscina de Paipa unos meses atrás. No quedaba nada de su voluptuosidad. Era un esqueleto, con músculos desinflados, bajo una piel serosa y magra, aunque, debo decirlo, doctor, aún atractivo para mí.

Me preocupaba su proceso de reducción, pero, sí, doctor, me gustaba verla, tenerla a mi lado y sentir los espasmos de su cuerpo minimizado. Me gustaba ver sus párpados, que se oscurecían poco a poco, a medida que se acercaba el momento de su explosión.

Pero anoche, doctor, anoche sucedió la desgracia.

Sí, anoche, justo después de ingerir mi cápsula.

La esperaba dentro del agua, cuando llegó de la universidad, recitó mecánicamente algún saludo, se quejó del frío de la calle, tiró su ropa al suelo, metió sus huesos forrados a la bañera, y se fue diluyendo.

Sí, doctor, se fue diluyendo, diluyendo, diluyendo, hasta perderse toda ella por entre las rendijas del sifón.

(Fernando Ávila, *Anorexia*, 2009, inédito).

En una novela:

- Confieso que en aquel momento desesperé de mi maestro y me sorprendí pensando: «Menos mal que ha llegado la inquisición». Tomé partido por la sed de virtud que animaba a Bernardo Guy.

(Umberto Eco, *El nombre de la rosa*, 1980, Lumen, 1985)

- Me llamo Fernando Vidal Olmos, nací el 24 de junio de 1911 en Capitán Olmos, pueblo de la provincia de Buenos Aires que lleva el nombre de mi tatarabuelo. Mido un metro setenta y ocho, peso alrededor de 70 kilos, ojos grisverdosos, pelo lacio y canoso. Señas particulares: ninguna.

Se me podrá preguntar para qué diablos hago esta descripción de registro civil. Nada hay casual en el mundo de los hombres.

(Ernesto Sábato, *Sobre héroes y tumbas*, 1961, Sudamericana, 1974).

En una autobiografía:

- Mis discursos se tornaron violentos y la sala del senado estaba siempre llena para escucharme. Pronto se pidió y se obtuvo mi desafuero y se ordenó a la policía mi detención.

(Pablo Neruda, *Confieso que he vivido*, 1974, Seix Barral, 2001).

En un ensayo:

- Me sorprendió que cuatro siglos después el texto fuera tan legible, tan ameno, tan vivaz de aventuras, intrigas y peripecias.

(William Ospina, *Las auroras de sangre*, Norma, 1999).

En primera persona del plural (*nosotros*).

- Hace tres días con sus noches nos reunimos los hombres, las mujeres y los niños de Chuchurubí y dijimos: Bueno, se va uno de nosotros a hablar con el ministro a Bogotá; y enseguida, fíjese, toda esa partida de arrancados que somos fue sacando un billete para echarlo al sombrero que se pasó (...). Julio Velásquez va a viajar. Se emparapetará con lo que pueda, un saco que le prestarán por aquí y unos zapatos que conseguirá por allá, le sacudirá el polvo al sombrero y arrancará pie mañana madrugado con la carta en el bolsillo (...).

Mientras tanto, aquí estamos todos, si usted nos viera, con los codos en redondo sobre una mesa vieja en la que un amigo pasa y pasa hojas escribiéndolas, como

fabricando una carta que resulta siendo hija de todas las cabezas, porque todo el mundo habla, opina, tacha, manda. Ahí va saliendo poquito a poco, con frases hechas de tres frasecitas ligadas. Cada uno va poniendo en ella lo que cada uno por sí mismo ha ido aprendiendo en la vida, que no es mucho ni sumado (...). Al final de cuentas Chuchurubí terminó escribiendo lo que ahora se escribe.

(David Sánchez Juliao, *Historias de raza mandaca*, 1974, Plaza y Janés, 1983).

- Y nunca sabremos si lo mejor, dragona, es lo que hacen estos cuates que trae el periódico de hoy.

((@Carlos Fuentes, *Cambio de piel*, 1967)

Impersonal (*se*):

- Y desde entonces en las buhardillas de los brillantes infelices, donde flota el sueño azul, se piensa en el provenir como en una aurora, y se oyen risas que quitan la tristeza, y se bailan extrañas farándulas alrededor de un blanco Apolo, de un lindo paisaje, de un violín viejo, de un amarillento manuscrito.

((@Rubén Darío, *Azul*, 1888).

- Se podría decir que el mundo entero presenció la catástrofe, aunque sin percibir, posiblemente, sus consecuencias sobre el programa de la NASA y en general sobre las actividades de exploración espacial, algunas de las cuales son realizadas en forma conjunta con Estados Unidos y otros países, comenzando con Rusia.

No es fácil anticipar exactamente cuáles serán esas consecuencias. Por lo pronto, la organización espacial estadounidense decidió suspender la próxima misión de su programa, que correspondía a la nave Atlantis, y no se prevé que asigne a otro transbordador la que tenía prevista para el Columbia en noviembre próximo.

(Muerte en el espacio, *El Tiempo*, Bogotá, 3 de febrero de 2003).

El narrador omnisciente

Y muchas veces los textos son narrados por lo que se conoce como el narrador omnisciente, o sea, el que lo conoce todo, no solo lo que dicen los personajes y lo que sucede en su alrededor, sino, además, lo que piensan, lo que quieren, lo que no fue pero pudo haber sido.

- Los rostros se suavizaron con el resplandor vacilante que el globo de luz difundía por el recinto, a través de escasas partículas limpias de vidrio: el peligro había desaparecido para todos, salvo para Porfirio Cava. Los dados estaban quietos, marcaban tres y uno, su blancura contrastaba con el suelo sucio.

(Mario Vargas Llosa, *La ciudad y los perros*, 1963, Alfaguara, 2012)

- El primer día todos durmieron de cansancio, inclusive el Inglés. El muchacho estaba instalado lejos de él, en una tienda con cinco jóvenes de edad similar a la suya. Eran gente del desierto, y querían saber historias de las grandes ciudades.

(Pablo Coelho, *El alquimista*, 1988, Planeta, 2013)

- **Una familia americana adquiere el castillo de Canterville, una hermosa edificación en la campiña inglesa a siete millas de Ascot. Y como a veces sucede, ya que estos castillos suelen encerrar el pasado y sus secretos, existe un habitante misterioso, un fantasma, que allí mora desde hace no menos de trescientos años.**

(Oscar Wilde, *El fantasma de Canterville*, 1887, Espasa, 1999).

Cómo capturar al lector

Los comienzos son importantísimos. De un primer párrafo sugestivo depende que el lector se interese y se apreste a leer el texto completo. El primer párrafo debe lograr esa captura, con su fuerza, con la promesa de lo que vendrá más adelante, con la intriga, con el suspenso.

Le doy algunos ejemplos de comienzos narrativos.

En cartas de negocios:

- **Nuestra asesoría comercial le permitirá descubrir el camino para quintuplicar los ingresos de su empresa en un año. Así lo demuestran las cifras promedio de 500 productoras y exportadoras asesoradas por nuestro equipo en el último trienio en el mundo entero.**

En texto publicitario:

- **El gerente se fue de vacaciones y el jefe de ventas se enloqueció. Rebajó todos los productos.**

¿Puede usted creerlo?

Tal vez mañana ya esté desocupado nuestro almacén...

En novela:

- Cuando a Rosario le pegaron un tiro a quemarropa mientras le daban un beso, confundió el dolor del amor con el de la muerte. Pero salió de dudas cuando despegó los labios y vio la pistola.

(Jorge Franco, *Rosario Tijeras*, Plaza y Janés, 1999).

En cuento:

- El hombre de la agencia funeraria llegó tan puntual, que María dos Prazeres estaba todavía en bata de baño y con la cabeza llena de tubos rizados, y apenas si tuvo tiempo de ponerse una rosa roja en la oreja para no parecer tan indeseable como se sentía. Se lamentó aún más de su estado cuando abrió la puerta y vio que no era un notario lúgubre, como ella suponía que deberían ser los comerciantes de la muerte, sino un joven tímido con una chaqueta a cuadros y una corbata con pájaros de colores. No llevaba abrigo, a pesar de la primavera incierta de Barcelona, cuya llovizna de vientos sesgados la hacía siempre menos tolerable que el invierno. María dos Prazeres, que había recibido a tantos hombres a cualquier hora, se sintió avergonzada como pocas veces. Acababa de cumplir sesenta y seis años y estaba convencida de que se iba a morir antes de Navidad, y aun así estuvo a punto de cerrar la puerta y pedirle al vendedor de entierros que esperara un instante mientras se vestía para recibirlo de acuerdo

con sus méritos. Pero luego pensó que se iba a helar en el rellano oscuro, y lo hizo pasar adelante.

(Gabriel García Márquez, *María dos Prazeres, Doce cuentos peregrinos*, Norma, 1992).

He aquí algunos comienzos de cuentos del escritor estadounidense Raymond Carver (1939-1988), el más recomendado de los cuentistas modernos en casi todas las escuelas de escritores. Está clasificado literariamente en el llamado realismo sucio, y sus primeros párrafos están elaborados con imágenes fuertes, insólitas e intrigantes.

- Un hombre sin manos llamó a mi puerta para venderme una fotografía de mi casa. Si exceptuamos los ganchos cromados, era un hombre de aspecto corriente, y de unos cincuenta años (*Visor*).
- He visto algunas cosas. Iba a casa de mi madre para quedarme unas cuantas noches, pero en cuanto llegué a lo alto de las escaleras, miré y la vi en el sofá besando a un hombre. Era verano, la puerta estaba abierta y la televisión encendida (*¿Dónde está todo el mundo?*).
- Por la mañana me echa whisky Teacher's en la barriga, y lo apura a lametones. Y esa misma tarde intenta tirarse por la ventana. No aguanto más esta situación, y se lo digo (*Belvedere*).
- Mi marido come con buen apetito pero parece cansado. Mastica despacio, con los brazos sobre la mesa, y mira fijamente hacia algo situado en el otro extremo de la cocina. Me mira, y vuelve a mirar hacia otra parte, y se

limpia la boca con la servilleta. Se encoge de hombros, y sigue comiendo. Algo se ha instalado entre nosotros, aunque a él le gustaría creer que no es así (*Tanta agua tan cerca de casa*).

(Raymond Carver, *Principiantes*, Anagrama, 2010).

Son comienzos que dejan al lector, más que motivado, ansioso por conocer el desarrollo de cada relato.

En reportaje:

- —¡Hola linda! —gritó Joe Louis, cuando descubrió a su mujer, que lo esperaba en el aeropuerto de Los Ángeles. Ella sonrió y fue a su encuentro, y, mientras estaba de puntillas a punto de besarlo, se detuvo de repente.
—Joe —dijo—, ¿dónde está tu corbata?
—Ay, mi amorcito —dijo, encogiéndose de hombros. Estuve levantado toda la noche y no tuve tiempo...
—¡Toda la noche! —lo interrumpió ella—. Cuando estás aquí no haces más que dormir, dormir y dormir.
—Nena —dijo Joe Louis con sonrisa cansada—, soy un viejo.
—Sí —asintió ella—, pero cuando vas a Nueva York intentas ser joven otra vez.

(Gay Talase, *Joe Louis: la madurez del rey, Fama y oscuridad*, Grijalbo, Barcelona, 1975)

Unos años atrás, este comienzo de reportaje era insólito. Se esperaba que el reportero empezara: *Joe Louis, campeón mundial de todos los pesos, acaba de regresar a Los Ángeles, tras un viaje a Nueva York para...*, pero Talase, que forma parte con Tom Wolfe, Norman Mailer y Truman Capote de lo que se llamó en los años sesenta

Nuevo Periodismo, optó por un comienzo admisible entonces en una novela, pero insospechado en un reportaje.

Cambiando de boxeador y de reportero, Alberto Salcedo Ramos hubiera podido comenzar su reportaje sobre Kid Pambelé diciendo cuándo y dónde nació, en qué escuela estuvo y qué lo llevó a interesarse por el boxeo, pero su comienzo es como sigue.

- **Pambelé volvió a bramar frente a las cámaras y descargó un nuevo puñetazo contra la pared. Tenía la bata típica de los enfermos de hospital, pero a través de los barrotes de la ventana parecía un condenado a muerte que reclamaba compasión.**

(Alberto Salcedo Ramos, *El oro y la oscuridad, La vida gloriosa y trágica de Kid Pambelé*, revista *Sobo*, Aguilar, 2008).

Note usted que estos comienzos transmiten al lector imágenes. Parecen un guion de cine. En el de Pambelé se oye el bramido, se siente el dolor del puñetazo; se ve al personaje en una especie de acercamiento cinematográfico, con su bata, tras los barrotes, encarcelado, necesitado de compasión. El mismo autor interpreta la imagen así: «La escena resumía de manera dramática lo que había sido su vida: el llanto y los golpes, el trastorno y el encierro, la fama y la oscuridad».

El comienzo de una crónica debe incluir uno o más intrigas. Dígame si no son intrigantes los anteriores y si no es intrigante el que sigue, correspondiente a una historia narrada por el periodista Daniel Coronell.

- **No sabía qué era más desconcertante, si la pasajera o la dirección a la que iba. Calle 23 con avenida Caracas. Un**

sector nada recomendable para una mujer sola, y menos aún para una vestida de novia. Los taxistas bogotanos no son muy dados a sorprenderse, pero este no podía quitar la vista del retrovisor.

En los dos párrafos siguientes, en vez de resolver las intrigas planteadas, la agudiza, con la actitud superangustiada de la protagonista.

— Dele, dele que allá le pago —sollozó ella mordiéndose las uñas pintadas de carmesí.

Solo entonces cayó en la cuenta de que las novias no tienen cartera. Ni bolsillos para guardar la plata. La pasajera debía tener apenas 20 años. El maquillaje le resbalaba entre lágrimas. Miraba cada segundo hacia atrás como si la estuvieran persiguiendo.

(Daniel Coronell, *El día después de una whiskería*, revista *Sobo*, Aguilar, 2008).

En un ensayo:

- Ningún señor es héroe para su mayordomo. Muchísimo menos lo sería un guerrero irlandés de la edad de hierro para su esclavo británico, un muchacho que había pasado sus primeros diecisiete años de vida en medio de las comodidades y la vida previsible que otorgaba la *civitas romana*.

(Thomas Cahill, *De cómo los irlandeses salvaron la civilización*, 1995, Norma, 1998).

Cahill no cree que un ensayo histórico deba ser inevitablemente aburrido. Desde el mismo título de su libro, *De cómo los irlandeses salvaron la civilización*, sorprende y reta. En el capítulo dedicado a introducir a la figura máxima del catolicismo irlandés desecha la posibilidad de arrancar con el típico «San Patricio fue el evangelizador de Irlanda, gracias a una vocación descubierta en...», y más bien acude a un par de alegorías tras las que empieza a perfilar un joven burgués, que más adelante se convertirá en el héroe nacional del más nacionalista de los estados del mundo.

En una entrevista:

- **Tarde o temprano, Estados Unidos se convertirá en un país hispano.**

Fue una de las sentencias lapidarias que le soltó el escritor neoyorkino Harold Bloom a su entrevistador Álister Ramírez. La frase está por ahí perdida en cualquier página de *Reportaje a once escritores norteamericanos*, pero hubiera servido como comienzo no solo de esa entrevista, sino del libro mismo.

Un comienzo debe sorprender, impactar, agarrar al lector. Un buen comienzo huye del lugar común, «Era una noche oscura y tempestuosa...». Después de ello, es importante no soltar al lector, mantener su atención, si es posible hasta el final.

Cómo mantener la atención

No dé todos los datos al comienzo. Dosifíquelos, y vaya soltando información interesante a lo largo de todo el texto. Este consejo es

más aplicable en relatos de suspenso, en los que se va creando una intriga que crece a medida que va avanzando el texto y se mantiene hasta el final, cuando sorpresivamente aparece el dato que espera con ansiedad el lector.

Incluso en una noticia, en la que es preciso dar la esencia de la información al comienzo, se pueden reservar algunos datos menores, pero interesantes, para los párrafos del cuerpo, que amplían la información del lid.

Una carta de negocios no puede darse el lujo de crear expectativas en sus primeros párrafos y develar lo esencial al final, pero sí puede ir agregando argumentos convincentes, datos sugestivos, cifras atrayentes a medida que va avanzando en los por menores de la propuesta, de la respuesta, de la solicitud.

Si nota que en un momento dado el texto se torna pesado, adormecedor, tedioso, despierte al lector con alguna palabra o frase que rompa la monotonía: «No lo olvide» / «Tome nota» / «El afectado es usted» / «Su bolsillo se resiente»... Aplique el recurso visto páginas atrás de incluir una frase corta en medio de dos frases largas.

Cómo terminar

El consejo más repetido es el de terminar sin hacerlo rotundamente.

Es mejor que el lector se quede pensando en lo que usted le dijo en su texto, mediante un final no tan definitivo. Algo así como el «Hasta mañana» o el «Luego nos vemos», de las despedidas

cotidianas, que se diferencian por completo del «Adiós» contundente y definitivo.

Habrá visto usted películas o series en las que el final no es rotundo («Terminó en punta», dicen los televidentes... «Será para ofrecernos dentro de unos meses una nueva temporada...»). Esos finales producen en el espectador, más que una satisfacción inmediata, la invitación a retomar el tema, las escenas, los diálogos de los personajes... y a seguir pensando, hablando, discutiendo, debatiendo, criticando, elogiando la serie. Muchos suscriptores de Netflix esperan segunda, tercera y cuarta temporada de *Luis Miguel*, de *La casa de papel*, de *Distrito Salvaje*... Las historias terminan, pero no del todo.

Es una magnífica forma de terminar, también en un texto, pues se consigue interacción con el lector, lo que se traduce en fidelidad al escritor, si es una obra de arte; o mayores posibilidades de ventas, si es una carta de negocios.

Si el lector se queda pensando en el mensaje, reflexiona sobre su contenido, contesta por escrito, controvierte, asiente, reniega, es porque usted suscitó un diálogo, en vez de imponer un dogma.

Un escrito literario debe producir, por lo menos, el deseo de leer más sobre el tema y/o leer nuevos textos del mismo autor. Un texto comercial debe producir respuesta. Si se trata de un mensaje publicitario, la mejor respuesta es la decisión de tomar el servicio o comprar el producto ofrecido. Si se trata de una oferta o propuesta, el texto debe tener un final que persuada al lector de continuar el diálogo con el remitente: «Solicite información adicional» / «Contacte a nuestros asesores» / «Pregunte por el servicio» / «Esperamos su visita» / «Compare» / «Vote por mí»...

Narración jurídica

La narración de los hechos que hace el abogado debe cumplir las mismas condiciones de impacto, aun dentro de las limitaciones técnicas exigidas por la costumbre o por la ley. Con todo y ello, el texto debe tener un comienzo motivador, un desarrollo convincente y un final tan contundente que le dé la razón a su punto de vista.

- Como consecuencia de las desavenencias con su superiora jerárquica, a la señora Ana María Amézquita Barrios, funcionaria de carrera de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ibagué, encargada de la coordinación del grupo jurídico de la misma, se le diagnosticó, desde el año 2004, estrés laboral y se sugirió su reubicación. Después de adelantar los trámites necesarios para que se calificara el origen de la enfermedad, entre ellos, una acción de tutela, el 15 de marzo de 2006 la ARP determinó que se trataba de una patología de origen profesional y el 22 de junio del mismo año la Superintendencia de Notariado y Registro dispuso su reubicación definitiva en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia. Las Juntas Regional y Nacional de Calificación de Invalidez dictaminaron que la señora Amézquita había sufrido una pérdida de capacidad laboral del 30,75 % por varios factores, siendo el principal de ellos el estrés y los trastornos a él asociados.

(Danilo Rojas Betancourth, *Consejo de Estado*, Bogotá, 7 de febrero de 2018)

- El 12 de junio de 2000, cuando [el cónyuge de Mabel María Ochoa Blanco] se encontraba prestando el servicio [en peaje de Carmen de Bolívar], fue atacado por desconocidos que le propinaron varios disparos, que le causaron la muerte. El peaje había sido atacado en oportunidades anteriores, pero la empleadora no lo dotó de los elementos necesarios para repeler agresiones y preservar la integridad del trabajador. Como consecuencia del fallecimiento de Amaury Fabián Ochoa los demandantes vienen padeciendo alteraciones nerviosas y se vieron obligados a trasladar su residencia de Carmen de Bolívar a Cartagena.
(Gustavo José Gnecco Mendoza, Corte Suprema de Justicia, 16 de marzo del 2005)

Descripción

El otro recurso importante de la redacción informativa es la descripción.

Describir es mostrar algo o mostrar a alguien mediante la palabra.

Hay descripciones técnicas, como las que incluyen los manuales de procedimientos, las instrucciones para armar muebles, las guías para conducir automóviles, los textos de anatomía, zoología, geografía..., y también hay descripciones artísticas, de persona, animales y cosas, como las que usted puede encontrar en relatos, cuentos o novelas.

En primer lugar, presento algunas descripciones técnicas, como aparecen en el *Diccionario de la lengua española* (2001).

- **castor:** mamífero roedor, de cuerpo grueso, que llega a tener 65 centímetros de largo, cubierto de pelo castaño muy fino, con patas cortas, pies con cinco dedos palmeados, y cola aplastada, oval y escamosa. Vive mucho en el agua, se alimenta de hojas, cortezas y raíces de árboles, y construye con destreza sus viviendas a orillas de ríos o lagos, haciendo verdaderos diques de gran extensión. Habita en Asia, en América septentrional y en el norte de Europa.
- **curarina:** hierba comestible oriunda de África, con rizoma rastrero del que salen grupos de una a seis hojas grandes erectas con una banda marginal amarilla, flores fragantes, nocturnas, blancas y tubulares. Crece

cultivada en jardines o como cerco vivo. La hoja y el rizoma se usan en la medicina tradicional contra las mordeduras de culebra y las picaduras de insectos.

- **iglú:** vivienda de forma semiesférica construida con bloques de hielo, en que, durante el invierno, habitan los esquimales y otros pueblos de análogas características.

Y aquí algunas de las novedades del *Diccionario de la lengua española* en su edición del 2014:

- **precuela:** obra literaria o cinematográfica que cuenta hechos que preceden a los de otra obra ya existente.
- **naturopatía:** método curativo de enfermedades humanas mediante el uso de productos naturales.
- **serendipia:** hallazgo valioso que se produce de manera accidental o casual.

En la descripción hay que acudir a sustantivos: *mamífero* / *cuerpo* / *ácido lisérgico* / *metanfetamina* / *ametralladora* / *método* / *hallazgo*..., pero sobre todo a adjetivos: *toxicológico* / *anónimo* / *infrarrojo* / *antirrobo* / *aplastada* / *marginal* / *fragante* / *nocturna* / *semiesférica* / *curativo* / *valioso* / *cadavérico*...

No abuse de los adjetivos valorativos. Un texto queda descalificado cuando se excede en adjetivos valorativos, *bueno* / *malo* / *desagradable* / *simpático*, distintos de los meramente descriptivos, *liso* / *ecuatorial* / *nítido* / *fucsia oscuro* / *forense* / *hipotético*...

Si en la descripción de una mujer usted dice que es *bella*, *inteligente*, *sensual*, *agradable*... está valorándola, quizá vendiendo la imagen

o declarando su interés personal en ella. Si dice que tiene 1,68 m de estatura, 120 de IQ y notable aceptación por parte de sus compañeros... está describiéndola.

No se puede describir sin adjetivos, pero la prudencia en su uso es indispensable. García Márquez nos da la siguiente lección al respecto: «Para mí la mayor dificultad es el adjetivo, el puesto del adjetivo. Por ejemplo, supongamos que describo una aldea polvorienta, desierta, bajo un tórrido sol, a la hora de la siesta, cuando parece estar deshabitada, y que mi personaje es una mujer que camina, por la calle o en la plaza desierta, vestida de negro. Si escribo sin importar cómo, agregaría un adjetivo al sol, al calor, al polvo, etc., pero si me limito a enumerar las cosas y, finalmente, aplico al negro del vestido de la mujer, el epíteto, digamos, inhumano, de una vez reúno todo lo que he mencionado, el sol, la aldea desierta, el calor, etc. Doy súbitamente, en forma inesperada, solidez al conjunto” (*García Márquez habla de García Márquez en 33 grandes reportajes*, compilación de Alfonso Rentería, Rentería Editores, 1969).

Hay adjetivos innecesarios, como cuando se escribe «nube blanca», «verde pradera». Evítelos.

Hay adjetivos que piden a gritos jubilación, «hermosa casa», «soleada mañana». Déjelos descansar.

Hay adjetivos cliché, «pertinaz sequía», «cuantiosas pérdidas». Intente no seguir repitiéndolos.

Hay adjetivos afectados, «rosas inmarcesibles», «mirada sanguinaria». Huya de ellos.

Hay adjetivos que describen, «chaqueta verde», «labios finos». Úselos.

Borges no adjetiva para decir cualidades, sino para mostrar la reacción que la cosa provoca, «jardín polvoriento», «grito inútil», «fogata alegre», «agujero mezquino», «barbas negligentes». Aprenda de él.

Es mejor que el adjetivo vaya después del sustantivo, «sofá reclinable», «gringo viejo», «pasaporte caducado», para evitar el lirismo que produce la posición contraria, «reclinable sofá», «viejo gringo», «caducado pasaporte».

Hay adjetivos paradójicos, «música callada», «biblioteca ilegible», «puñalada feliz», «innumerable número», «misterio diáfano», «balazo deseado». Lógrelos.

Una buena práctica, al menos como ejercicio de entrenamiento, es eliminar todos los adjetivos calificativos. Cuando se da con uno que resulta imprescindible, y hay que dejarlo, ¡ese es el único que se necesita! Los demás eran hojarasca.

De persona

En la descripción de persona conviene evitar las frases de bolero, «ojos de mirar profundo», «dientes de perla», «labios de rubí», que ya están demasiado gastadas.

Desde luego, una descripción se puede hacer a punta de datos precisos, como estatura, color de la piel, del cabello, de los ojos,

como la haría un abogado. Y, si es el caso, con datos de la personalidad, escritos con la frialdad con la que lo haría un psicólogo, «emotivo activo secundario» / «más propenso a la obsesión por lo intrascendente que a la fijación responsable de compromisos»...

- **Me llamo Lucía Jiménez, tengo 24 años, mido 1,69 m, soy técnica en sistemas, tengo 2 años de experiencia como diseñadora de redes en bancos...**

Salvo que se trate de una hoja de vida para solicitud de trabajo o el resultado de una investigación legal, es bueno dar a esos datos un mínimo tratamiento literario.

- **Alan Lightman se caracteriza por su marcado acento sureño. En efecto, el escritor nació en Memphis, Tennessee, en 1948. Lightman es tímido (...). Su indumentaria le da apariencia de ser cualquier alumno de biología de MIT: camisa a cuadros, jeans, tenis y un reloj digital de plástico.**

(Álister Ramírez, *Reportaje a once escritores norteamericanos*, Planeta, 1996).

Y ojalá, si el medio lo permite, hacer descripciones creativas, como las que se encuentran con frecuencia en cuentos, crónicas y novelas.

- **Recuerdo a Chesterton cuando visitó Nueva York y vio por primera vez el espectáculo del Times Square de noche. El admirable prosista inglés, una bola de grasa electrizada, contempló el inaudito espectáculo de luces y colores con sus ojillos de miope, parapetado tras los**

cristales de los quevedos que en forma de diminuta bicicleta cabalgaban sobre su nariz, y exclamó: «¡Qué hermoso espectáculo para quien no supiera leer!».

(@Félix Martí Ibáñez, *Historia de la publicidad*, revista MD).

- Esa señora, que era flaca hasta la angustia, iba vestida de negro y tenía una cara escalofriante en la que algo faltaba. De soslayo me la fui detallando: los ojos estaban en su lugar, y también la nariz, la boca, el mentón... En realidad, lo único que le faltaba era expresión, pero eso era suficiente para hacerla inhumana, como quien dice ver a Nicki Lauda, el corredor de carros que se iba quemando vivo en un accidente.

(Laura Restrepo, *Dulce compañía*, Norma, 1995).

- A las tres de la tarde y mientras la ciudad trabaja, un moderno automóvil particular se detiene frente a un teatro. El chofer sin uniforme desciende del vehículo, abre sin ceremonia la portezuela posterior y da paso a un anciano pequeño, con piel de fruta deshidratada y escrupulosamente vestido, que se dirige a la entrada del teatro arrastrando los pies mientras en conductor de su automóvil compra la boleta.

(Gabriel García Márquez, *¿Por qué va usted a matiné?*, *El Espectador*, tomado del libro *Entre cachacos*, recopilación de Jacques Gilard, Oveja Negra, 1982).

De lugar y ambiente

Cada vez que usted lee una guía turística, el texto de geografía del colegio, la noticia sobre las nuevas construcciones de la ciudad está leyendo descripciones de lugar.

Describir un lugar suele ser relativamente fácil.

- **La calle de piedra serpentea entre los edificios de tres y cuatro pisos. Un escarabajo modelo 51 a duras penas cabría sin rayarse. Los pocos transeúntes que escogen este sendero lo hacen más por novelería que por necesidad. Los faroles de hierro oxidado, ahora de luz eléctrica, permiten que dos caminantes en sentido contrario no se choquen.**

Lo que sí requiere un tratamiento más atento es la descripción del ambiente, de tal manera que las palabras no solo dibujen el lugar, sino que permitan al lector sentir la atmósfera.

- **A la hora del matiné —una palabra francesa metida a empujones en el castellano— en el interior de los teatros se respira una atmósfera lúgubre. Parece como si las pisadas sonaran menos en el piso alfombrado (...)**

En el matiné no se oye una palabra. No se oye un ruido. Es como si cada uno de los asistentes —quince, veinte, veinticinco— se hubiera refugiado a esa hora en la oscuridad de un teatro para esconderse de su propio sentimiento de culpa.

A lo que más se parece un teatro a la hora del matiné es a un museo. Ambos tienen un aire helado, una quietud funeraria. Y, sin embargo, las tres de la tarde es la hora que prefieren para asistir al cine los verdaderos cineístas. (Gabriel García Márquez, *idem*).

A las descripciones de lugares se les puede dar vida, con el simple recurso de introducir un personaje que se mueva por el sitio descrito o que lo observe desde su ángulo particular.

- Estaba en Madrid, saboreando un fino en el bar del hotel Wellington, un lugar que siempre me ha gustado y donde me hospedaba en tiempos mejores para estar cerca del parque del Retiro, cuyo amable sosiego finisecular ejerce en mí una acción sedante y evocadora. Me hallaba abstraído descubriendo en el borde de las cosas esa luz dorada de la tarde madrileña que deja todo como suspendido en el aire. Una vez más pude constatar que estaba en la que fue frontera de Al-Andalús.

(Álvaro Mutis, *Tríptico de mar y tierra*, Norma, 1993).

- Caminé hasta una tienda que se llamaba La Estrella y entré. Pedí un café con leche, una mogolla y un bocadillo de guayaba.

La Estrella apretaba en treinta metros cuadrados todos los objetos indispensables para la supervivencia del barrio. Había bombillos, cortes de tela, manteca y juguetes de plástico, arroz, salchichón y esmalte de uñas, navajas, aspirinas, chancletas y porcelanas, todo prodigiosamente organizado y dispuesto en estanterías de madera que llegaban hasta el techo. Había además

algunas mesas con bancos, y se vendían cervezas y almuerzos, según aclaraba un letrero escrito a lápiz.

(Laura Restrepo, *Dulce compañía*, Norma, 1995).

Aparte, se pueden describir sensaciones, olores, sonidos. Patrick Süskind escribió una novela de gran éxito con el tema de los olores, *El perfume*, 1985, y otra con el del sonido, *El contrabajo*, 1981. Conrad describió el trópico como un olor a guayaba podrida. Cahill evoca el sonido de los tambores africanos al describir el estilo literario de Agustín de Hipona.

Lo invito a intentar descripciones de objetos abstractos, sutiles, inmateriales, pero comience por ejercicios más sencillos: describa un teléfono, el árbol de la esquina, la ventana de enfrente, el equipo de sonido, su celular de última generación... Ya en esos retos de descripción hay un desafío que lo puede acercar poco a poco a la maestría de los grandes escritores.

Descripción jurídica

Aquí no cabe lo poético, sino lo preciso, expresado con las palabras técnicas apropiadas.

- **Una joven de 31 años de edad fue hallada muerta en el domicilio de su exnovio. El cadáver es encontrado desnudo sobre la cama del dormitorio de este en posición de decúbito prono, con el brazo izquierdo sobre la cabeza, y el derecho extendido junto al cuerpo. Tras ser avisados los servicios del 061, le realizan durante 20 minutos maniobras de reanimación cardiopulmonar sin éxito.**

En el levantamiento del cadáver se encuentra a la víctima en el suelo junto a la cama, en posición de decúbito supino, con rigidez en fase de instauración, completamente vencible, livideces aún no fijadas de coloración intensa en región dorsal, en cuello y brazo derecho. El enfriamiento cadavérico todavía no ha hecho su aparición, apreciándose al tacto que el cadáver aún permanece caliente.

En el examen externo se objetivan tenues equimosis puntiformes y ligera cianosis en la cara. En cara anterior del hombro derecho una erosión equimótica transversal al eje del cuerpo de 2 centímetros y en la cara lateral izquierda del cuello, en un área de 2 centímetros, varias lesiones equimóticas puntiformes.

(Pilar Guillén Navarro, *Cuadernos de medicina forense*, Málaga, España, octubre del 2005)

El Interés Humano

Se llama Interés Humano la inclusión de personas de carne y hueso en las historias que se narran y en los objetos que se describen. Es un recurso necesario en todo relato literario. El Interés Humano es lo que distingue un informe —cifras, datos, fechas, valores— de un relato, una crónica, un cuento, una novela...

Una tragedia afecta a miles o millones de personas. El informe sobre esa tragedia hablará de los metros cúbicos o las toneladas de material que cayó sobre las viviendas, del material con que se habían construido estas, del número de muertos y de damnificados... Quizá agregue paralelos con situaciones históricas similares. En algún caso, incluirá conceptos especializados de sociólogos, politólogos y urbanistas... Todo muy completo, pero el relato periodístico o novelesco tendrá como ingrediente adicional inconfundible al personaje que se constituye en víctima individual de los hechos. En símbolo de ellos.

Es la Scarlett O'Hara de la Guerra de Secesión; la Ana Frank del holocausto judío; el Forrest Gump de la guerra de Vietnam. Son las víctimas individuales de las grandes tragedias naturales, de las guerras, de los siniestros aéreos... Es un individuo, hombre o mujer, niño o adulto, que sufre en carne propia lo que sufrieron cientos, miles, millones de semejantes. Esa individualización del suceso hace mucho más interesante el suceso mismo.

Usted puede escribir un gran informe sobre los cubanos que abandonan en balsa su isla, con estadísticas incontrovertibles,

nombres y apellidos, edades, número de intentos fracasados y exitosos, leyes, tratados internacionales, pronunciamientos de mandatarios del mundo sobre el problema y todos los etcéteras que enriquezcan su historia.

Eso está muy bien, pero si usted cuenta la historia de Elián González, el balserito, con la simple adición de algunos de los datos de su informe histórico, logrará mostrar a sus lectores con mucho mayor impacto esa realidad. Eso es Interés Humano.

Yo fui más allá de la noticia y de la crónica. Creé un cuento, con versos y canciones, fantasmas, hoyos sopladores, balseros, enfermeras, robocops..., a medida que iba oyendo día a día la crónica radial de Julio Sánchez Cristo sobre Elián González.

Lo subí a una balsa de PVC, con su padrastro y su mamá; lo acompañé por muchas horas en el mar; lo ayudé a subir a la camilla del Hospital de Miami, después del naufragio que cobró la vida de sus dos acompañantes; lo acompañé en su refugio provisional, a donde llegó la tropa de robocops por él.

Luego lo ayudé a subir al avión que lo repatrió, y cuando llegó a Cuba, lo vi así en mi cuento:

- **Cuando se abrió la portezuela del avión, me dirigí corriendo hacia ella, sin dejarme coger por los hombres de escafandra negra que intentaban cortar mi paso y me decían «¡Calma, calma, calma!». Yo no quería tener más calma.**

La única persona que me podría estar esperando era mi papá, y el hombre elegante que nos miraba a la distancia

parecía ser él. Quería abrazarme a su cuello, llenarlo de besos y decirle que nunca más en la vida nos volviéramos a separar. Estaba seguro de que él también querría abrazarme con fuerza y decirme «¡Elián, Eliancito, ¡cuánto te he extrañado, hijo!».

Después de tanto «hijo» de mentiras que había oído, quería oír un «hijo» de verdad, dicho por mi papá. Salté por la portezuela afuera, y casi me mato, porque los auxiliares de tierra no habían acabado de instalar la escalerilla. Bajé como un potro salvaje y corrí hacia el hombre elegante que estaba parado a unos cien metros de distancia del avión.

El hombre elegante comenzó a caminar hacia mí. Yo aceleré mi carrera. Él dio pasos más largos. Aunque yo nunca lo había visto tan elegante, me daba cuenta de que sí era mi papá.

Cuando por fin oí su voz «¡hijo, hijito mío!», no tuve más dudas. Era él. Era mi papá. Salté ya sin alientos, me agarré de su cuello y me pegué a su pecho para no despegarme de él nunca más. Sentí los latidos de su corazón, sus palabras llenas de amor y las lágrimas de felicidad que caían sobre mi pelo.

(Fernando Ávila, *El balserito*, 2000, inédito).

He tenido experiencias insufribles como espectador de cine. Una de ellas con *Adiós, Mr. Chips*.

En esta película, durante los minutos iniciales la cámara panea lentamente sobre árboles, matorrales, jardines, lagos... La

impaciencia crece hasta cuando aparecen edificios, y si hay edificios es de esperarse que haya gente. Sin embargo, los edificios pasan lentamente frente a la cámara, que se recrea en una puerta, en una columna, en un porche, en una ventana..., pero, ¡atención!, antes del desespero total, aparece una ventana abierta... y una ventana abierta preludia la aparición de un ser humano.

Minutos después se ve un par de zapatos tenis. Ahora sí es de esperarse que aparezca algún descendiente de Adán... Cosa que en efecto sucede al cabo de no sé cuantos minutos de angustia. ¿Por qué me produce tal grado de desesperación una película como esta? Por la ausencia de un ser humano en la historia. Al lector le sucede lo mismo. Si comienza la lectura y no ve una persona, se desespera y no sigue leyendo.

El Interés Humano es el valor agregado que puede disparar el número de lectores de su escrito, sea cual sea el tema. El lector le dice: «No me dé más cifras; muéstrame a la gente». El periodismo económico fracasó mientras no brindó a sus suscriptores más que cifras frías, y comenzó a tener éxito cuando sus informes le dijeron al público cómo se afectaba su bolsillo.

Los temas de entretenimiento gustan más que otros, porque permiten al lector entrar en la intimidad de los protagonistas. Los programas de telerrealidad registran alto índice de sintonía porque el espectador convive con el personaje. Un cuento, una crónica, un informe se leen si el lector encuentra en ellos gente, gente con la que se identifique, gente a la que no quiere parecerse, gente a la que quiere alcanzar algún día... ¡Gente!

Agregue Interés Humano a sus escritos y tendrá lectores o, si me permite decirlo, triunfará como escritor.

El Interés Humano tiene nombre propio, edad, problemas, luchas, amores, enemigos, fotos... La Oficina de Prosperidad Social de la Presidencia de la República de Colombia tiene a disposición de los interesados todas las cifras que se quieran, pero tienen también las crónicas de Interés Humano, como la que sigue.

Quién persevera alcanza

Luz Mery Escobar Marín tiene 49 años de edad, y es desplazada de La Dorada, Caldas, desde el año 2009. En este municipio tenía una ferretería, pero debido a una extorsión tuvo que venderla a muy bajo precio, para poder salir rápidamente con sus cosas y radicarse en otra región.

Cuando ella y su familia —su madre, su esposo y sus tres hijos— llegaron a Arauca, compraron un lote en Costa Hermosa. La adaptación fue difícil, pues luego de tener todas las comodidades tuvieron que vivir momentos difíciles, como dormir en el suelo, con cartones.

Con la ayuda de amigos y con donaciones como bultos de harina de trigo, Luz Mery y su esposo iniciaron la venta de buñuelos y avena, pero las ganancias eran muy pocas y no alcanzaban a cubrir los insumos, que en muchas ocasiones debían pedirlos fiados.

Es por esto que surgió la idea de otro negocio. Aunque al principio fue difícil porque es un producto desconocido en esta región, las arepas se comenzaron a distribuir en un minimercado. Poco a poco empezaron a demandar

un espacio más grande en la nevera, pues como era tan pequeño se dañaban con facilidad.

A pesar de todo, Luz Mery persistió y fue dando a conocer su producto entre la comunidad, con tan buena aceptación que el dueño del minimercado abrió un espacio en su nevera para sus arepas en 3 modalidades: sencilla grande x 6 unidades, sencilla pequeña x 12 unidades y arepa con queso x 5 unidades.

Ya han pasado tres años desde que Luz Mery comenzó con su emprendimiento: la elaboración y distribución de arepas blancas hechas de maíz, que ha contado con el apoyo del programa Mi Negocio. Ahora cuenta con un molino, una mesa en acero, una olla grande y maíz para agilizar la producción y tener mayor disponibilidad del producto en bodega, además de seguir expandiéndose en el mercado.

Con las capacitaciones que Luz Mery recibió, aprendió a llevar la contabilidad de su negocio.

Actualmente Arepas Doña Luz cuenta con 2 empleados y una moto a la que le adaptó un remolque para distribuir a 25 tiendas y supermercados. Las ventas mensuales son de 2000 paquetes de arepas, lo que genera un ingreso aproximado de tres millones de pesos.

Aparte de arepa paisa, los fines de semana Luz Mery prepara cachapas, arepas con chicharrón y harina para buñuelos, con la idea de innovar y llegar a más clientes.

(www.prosperidadsocial.gov.co, Bogotá, 21 de diciembre de 2018)

Tercera parte

Cómo se escribe...

... un concepto

Silogismo

Acuda al clásico sistema del silogismo: premisa mayor + premisa menor = conclusión.

Premisa mayor (un principio universal): **El hombre ríe.**

Premisa menor (una situación particular): **Juan ríe.**

Conclusión: **Juan es hombre.**

En cualquier tema, jurídico, económico, sociológico, arquitectónico, de ventas, puede acudir al silogismo.

- 1) **La ley prohíbe transacciones entre cuentas, sin pago de impuestos.**
2) **La transacción 7-N que hace cada mes el Departamento de Contabilidad es meramente formal, sin ninguna justificación administrativa, ni contable, pero genera un impuesto que se puede evitar.**
3) **Sugerimos que el Departamento de Contabilidad cree otro mecanismo para resolver esta formalidad y evite la transacción entre cuentas que actualmente se hace.**

Si usted es abogado, ha escrito y seguirá escribiendo silogismos y más silogismos:

Premisa mayor: La ley dice tal cosa.

Premisa menor: Se presenta tal situación real con tal individuo o con tal entidad.

Conclusión: Esa situación viola la ley, luego...

Dialéctica

Otro esquema clásico es el dialéctico: tesis + antítesis = síntesis.

La tesis (T) es un planteamiento, una hipótesis cualquiera. La antítesis, su contraparte (A). La síntesis (S) debe reunir y superar los planteamientos opuestos de tesis y antítesis.

- **El equilibrio ecológico y especialmente el suministro de agua depende del respeto de árboles y bosques de todas las regiones del mundo (T). La fabricación de casas, muebles, papel y otros elementos indispensables para la vida diaria de los hombres exige la tala de bosques (A). La comodidad del ser humano se puede lograr con una tala racional, a la que corresponda la siembra equivalente y necesaria para mantener el equilibrio del ecosistema (S).**

... un e-mail

Un *e-mail*, en español, ‘correo electrónico’, es una comunicación empresarial o institucional dirigida a una sola persona, para transmitir una sola idea.

Procure que destinatario y receptor del mensaje esté identificado como persona (**jefe de Ventas / revisor fiscal**) y no como ente del organigrama (**Jefatura de Ventas / Revisoría Fiscal**).

Escriba el **ASUNTO** en máximo cuatro palabras que resuman el contenido, estilo titular de noticias: **Sucursal ecuatoriana solicita pago**, y no **Mensaje para el gerente**. Este último no informa nada.

Un mensaje electrónico debe ser breve.

El hecho de que el cuadro inicial esté escrita la dirección electrónica, **feravi@hotmail.com**, no significa que después no haya que escribir el saludo, pues esa dirección no siempre corresponde al nombre del destinatario. Por lo tanto, agregue siempre un corto saludo: **Apreciada señora Lucía**.

Su mensaje debe ser muy breve, máximo cuatro o cinco párrafos. Si va a enviar información más extensa, agregue uno u varios archivos.

Cuide la ortografía y, en general, la corrección del texto. El carácter un tanto efímero de la comunicación electrónica no excusa la elegancia, el protocolo mínimo y las normas gramaticales de cualquier otro mensaje escrito.

Al final, agregue una breve despedida (**Cordialmente**), y el nombre de la persona que envía el mensaje.

... un memorando

He aquí un ejemplo de memorando, formato empresarial cada vez menos usado, pero que aún subsiste.

Sistemas computarizados R. & M.
Bogotá-Colombia

M E M O R A N D O

201909-012

Cali, 7 de agosto de 2019

PARA: Señorita Carmen Mejía, Secretaria General

DE: Paola Urrego Abello, Directora Administrativa

ASUNTO: Inscripciones Seminario Redacción

Apreciada señorita Carmen, le informo que la fecha límite para inscripciones en el seminario de Redacción Profesional es el 30 de noviembre de 2019.

Por favor, transmita esta información a todo el personal.

Cordialmente,

Paola Urrego Abello

Copia: Dr. Pedro Sánchez, Director de Recursos Humanos

Sra. Marcela Lleras, Secretaria de Capacitación

Teléfonos 3375263-3375563 Fax 3371235

... una carta

Una carta personal se puede escribir a mano. Una carta comercial no.

Una carta comercial es la presentación de la empresa. Compromete la imagen institucional. De ahí la importancia de los aspectos formales: tipo y tamaño de letra adecuados, márgenes establecidos, correcta ortografía, claridad, cordialidad...

Encabezado

La datación se debe escribir en este orden: ciudad, día, mes, año.

- **Bogotá, 10 de octubre de 2019**

No escriba **Octubre 10**, ni **2.019**, con punto de mil.

Una carta es una comunicación entre personas. Evite dirigirse a la entidad (**Señores IBM**), cuando se puede dirigir a la persona (**Señora Lorena Cifuentes / Gerente de Servicios / IBM**).

Si usa sobre de ventanilla, no olvide escribir en el dirigido a dirección de su destinatario.

En el dirigido, no escriba **La ciudad**, ni **Ciudad**, sino el nombre completo de la ciudad de su destinatario, aunque sea la misma de la datación de la carta (**Bogotá, D. C. / Medellín / Cali / Barranquilla...**).

El **ASUNTO** debe resumir en máximo cuatro palabras el contenido de la carta. Redáctelo como titular de noticia (**Aprobamos solicitud de crédito**) y evite decir lo obvio (**Carta para cliente 78945**).

Agregue el nombre o apellido después del antenombre (**señor / doctor / licenciado / ingeniero**). No escriba **Apreciado doctor:**, sino **Apreciado doctor Rodríguez**.

Cuerpo

Si se trata de una carta de negocios, escriba en primera persona del plural (nosotros): **Le presentamos / recomendamos / sugerimos / enviamos...**

El texto debe ser claro, concreto, sin exceso de argumentos.

Si hay varios asuntos, dedique un párrafo a cada uno. Deje espacios blancos, línea y media o 2 líneas, entre párrafo y párrafo.

No use negrilla ni mayúscula fija para destacar conceptos, ideas, datos, nombres, pues eso equivale a un grito disonante en la comunicación.

Tampoco use comillas para destacar. Las comillas deben usarse solamente para encerrar citas textuales.

Si su carta ocupa más de una página, numere las hojas.

Use una sola cara de la hoja.

Pie

Antes de la firma, agregue una pequeña despedida (**Cordialmente / Atentamente...**)

No use fórmulas anticuadas: **Su atento y seguro servidor / Dios guarde a usted...**

Su firma debe ir escrita a mano, salvo que razones técnicas del equipo con que se elabora la carta o de volumen de la correspondencia que usted expide hagan imposible tal procedimiento.

Respuestas

En su libro *Cómo se escriben cartas de negocios*, Fundación Redacción, 2011, Diana Rojas Buitrago da los siguientes consejos para responder un reclamo en una carta corporativa:

1. Salude.
2. Después del saludo, escriba una frase en la que usted le agradece al remitente el hecho de haberse contactado.
3. Responda a cada una de las inquietudes en el mismo orden en que el remitente las formuló.
4. No dé más información de la que le piden.
5. Prefiera el uso de números o viñetas para contestar a las preguntas.
6. Hágala saber al remitente qué posibilidades se agotaron para contestar el reclamo.
7. Sea claro. Aunque se trate de conceptos técnicos, la información debe ser sencilla.
8. Escriba frases cortas, en promedio, 18 palabras.
9. Buena ortografía.
10. Si el cliente tiene la razón, hágale saber que la empresa lamenta la situación y que se remediará con prontitud.

Inversiones Estrella Ltda.

DRH-030-01

Bogotá, 30 de enero de 2019

Doctora

ALEXANDRA GONZÁLEZ

Gerente de Mercadeo

Publicistas & Asociados S. A.

Avenida San Martín 16-40, oficina 302

Montevideo

ASUNTO: Asesoría publicitaria

Respetada doctora Alexandra:

Dada la amplia experiencia de Publicistas & Asociados, nuestra empresa está interesada en contratar una asesoría publicitaria de su agencia.

El objetivo es que se conozcan los nuevos productos que manejamos en el mercado internacional, especialmente el latinoamericano.

Le agradecemos se comunique con la doctora Inés Martínez, encargada del proyecto, a los teléfonos 520 3036 o 610 2360.

MARCELA RÍOS PASTORINO

Gerente general

Anexo: Uno (2 hojas)

Copia: Dr. Carlos Cifuentes, Gerente Comercial

Dr. Ramiro Ortega, Asesor Jurídico

Fanny M

... un sobre

En correspondencia personal se admite que los datos del destinatario estén escritos por delante, y los del remitente por detrás del sobre. Se admite la escritura a mano, pero completamente legible.

En correspondencia empresarial los datos del destinatario y los del remitente deben estar escritos en la parte delantera del sobre. Siempre deben ir a máquina o, si es ello no es posible, a mano en letra de imprenta.

Los datos del remitente pueden ir en el logotipo o membrete previamente impreso, o se pueden escribir en el ángulo superior izquierdo del sobre. Procure que esté toda la información, tanto para devolución, como para envío de respuesta.

Los datos del destinatario se deben escribir en la mitad del sobre. Incluya todos los datos que el servicio de correo requiera para que su correspondencia llegue.

La parte superior derecha del sobre se debe dejar libre para sellos y estampillas del servicio de correo.

Remite:
Juan Tabaco
Avenida Libertad 14-10
Chía, Cundinamarca

Para:
Señorita
Marcela Rodríguez San Julián
Calle 16 15-24
Bogotá, D. C.

... una circular

Una circular es una comunicación dirigida a varias personas.

La circular debe estar identificada como tal. Debe decir **CIRCULAR** en la parte superior de la hoja.

A diferencia de la carta, la circular no tiene un destinatario identificado en el dirigido, sino una referencia genérica que abarca a varios o a muchos: **A los padres de familia / A los usuarios del parqueadero / A los estudiantes nuevos / A nuestros clientes.**

El texto de la circular debe acomodarse a la multiplicidad de destinatarios, sin abusar de las llamadas fórmulas de equidad de géneros, **señor(a) / doctor(a) / amigo(a)**, que se pueden evitar con sustantivos de género común como **cliente / estudiante / asistente / participante / paciente**, que no tienen formas diferentes para masculino y femenino.

En todo caso, el masculino abarca, según la tradición milenaria del idioma, los dos géneros, **padres** incluye **madres**, **alumnos** incluye **alumnas**, **trabajadores** incluye **trabajadoras**... Si el grupo social al que se destina la circular es sensiblemente reactivo a esta fórmula tradicional, escriba **amigos y amigas / socios y socias / empleados y empleadas**, pero en ningún caso **soci@s / niñ@s / herman@s / fanátic@s**...

POLICLÍNICO SOCIAL

C I R C U L A R

201910-035

Manizales, 15 de octubre de 2019

PARA USUARIOS

ASUNTO: Nuevas tarifas y horarios

Apreciados usuarios:

El Policlínico Social les informa que las tarifas para el servicio de laboratorio aumentaron un 10 % y que el horario de atención para toma de muestras es de 7 a. m. a 9 a. m. Para entrega de resultados, de 4 p. m. a 6 p. m., de lunes a viernes.

Atentamente,

EDNA ALEJANDRA FIGUEROA
Administradora

Anexo: uno (1 hoja)

Liliana F.

Avenida Las Orquídeas n.º 30-96
Teléfono 3375263 – 3375563 Fax 3371235, Manizales

... un acta

Un acta es el documento en el que consta lo sucedido, tratado y acordado en una reunión.

Escriba siempre en el encabezado en nombre del grupo que se reúne.

Aclare si se trata de reunión ordinaria o extraordinaria.

Numere el orden del día y el desarrollo en forma consecutiva y sin interrupción.

Redacte en pasado, **reunió / aclaró / acordó...**

Evite el lenguaje telegráfico, **reúnese Junta... / apruébase proposición socios mayoritarios...**

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

ACTA 010

FECHA: Cali, 25 de agosto de 2019
HORA: De las 14:00 horas a las 16:25 horas
LUGAR: Hotel Obelisco, Salón Ponce de León

ASISTENTES: Mario Alberto Gómez, presidente
María Teresa Guzmán, vicepresidente
Francesco Henao, gerente financiero
Liliana Sandoval, gerente de Mercadeo
María González, secretaria
Alberto Rosas, vocal

AUSENTES: Luis Carlos Pedraza, gerente de Producción

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de cuórum
2. Lectura, discusión y apropiación del acta anterior
3. Evaluación y aprobación del proyecto de expansión

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

DESARROLLO

1. Verificación del cuórum

Se efectuó la verificación de cuórum y _____

2. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

Se dio lectura al acta 009 y después de discutida se aprobó con las siguientes modificaciones:

- 2.1 _____
- 2.2 _____

3. Evaluación y aprobación del proyecto de expansión

La presentación del proyecto estuvo a cargo del ingeniero _____
_____ y se propuso:

- 3.1 Asignar un presupuesto de _____ y distribuido así _____

3.2 Entregar un informe bimestral donde se indique_____

CONVOCATORIA

La próxima reunión se realizará en la sala de juntas, el 15 de marzo de 2020, a partir de las 15:00 horas.

Mario Alberto Gómez
Presidente

Marina González
Secretaria

... una página web

Utilice el esquema de la pirámide invertida para su información de la página web. Diga en el primer párrafo QUIÉN / QUÉ / CUÁNDO / DÓNDE / POR QUÉ, y desglose esa información en los párrafos siguientes en orden decreciente de importancia.

Escriba datos precisos con viñetas:

- **La población mundial ascendió en el 2018 a 7.667.682.240 personas**
- **El 45 por ciento oye radio**
- **El 33 por ciento tiene acceso a algún televisor**
- **El 49 por ciento accede a la telefonía fija.**

Las historias deben ser cortas, contadas en párrafos cortos, con frases cortas. Expertos aconsejan que lo que en papel diría en cien palabras debe decirlo en solo cincuenta en la web.

Acuda a intertítulos para guiar mejor al lector.

Use el hipertexto. La información no puede tener una secuencia única. El navegante debe encontrar la facilidad de ir de un título a otro, en desorden, sin seguir el mismo camino que usted siguió al escribir.

La calidad formal del texto es muy importante para el usuario. No es cierto que las normas gramaticales en general y la ortografía en particular no le interesen al navegante de la red. Por el contrario, cada día es más implacable la exigencia de una buena calidad en

redacción y ortografía en las redes sociales y en todo material disponible en internet.

No abuse de figuras, cuadros y fotografías. Está comprobado que los usuarios se fijan menos en esa información, que en el texto escrito.

... una hoja de vida

La hoja de vida que generalmente se solicita en las empresas es el llamado *resume* en inglés. No se trata de una lista exhaustiva de títulos académicos y certificados de estudios, sino una relación sucinta de competencias. Para la empresa de hoy es más importante saber qué experiencia posee usted y qué es capaz de hacer, que saber qué estudió o qué título tiene.

Hable de sus logros profesionales: **Aumenté del 34 al 48 % el recaudo de cartera morosa en la oficina de cobranza del Banco Nacional, durante mi gestión de 12 meses (2018).**

Acuda a mediciones objetivas: **Mi candidato asesorado logró el 23 % de la votación total, con mayoría en 5 provincias y empate con el candidato ganador en 3.**

Hable también de sus posibilidades reales: **Hablo portugués, inglés y francés, y tengo disponibilidad para movilizarme por todos los países del área, cuyas capitales y puertos marítimos conozco en su movimiento comercial.**

No olvide escribir sus datos de localización, con varios números telefónicos donde puedan contactarlo.

La abogada Isabel Victoria Gaitán Rodríguez se presenta así en su página web:

- **Isabel es abogada de la Universidad Javeriana (Bogotá), con estudios de especialidad en arbitraje internacional realizados en Francia y Argentina. Ha sido conferencista**

en diversos escenarios académicos a nivel de pregrado, posgrado y formación complementaria, como diplomados y seminarios.

Durante 8 años Isabel pudo conocer, caminar y construir en el mundo de los métodos alternos de solución de conflictos en Colombia, desde adentro. Su práctica se ha especializado en el arbitraje comercial internacional, siendo la primera secretaria de tribunales arbitrales internacionales en Colombia, desde la entrada en vigencia de la Ley 1563 de 2012 y del primer reglamento privado que surgió en el país a raíz de esa norma. Tiene la visión del antes y el después, y conoce de primera mano las problemáticas de Colombia en ese ámbito.

Su ejercicio le ha permitido alternar con clientes de diversas latitudes, compartir con reconocidas entidades y firmas de carácter internacional y percatarse de las discusiones que se dan en varios lugares del planeta, lo que le ha permitido tener una visión global de los asuntos jurídicos a través del intercambio cultural con practicantes nacionales y extranjeros. Conoce de fondo la importancia de la institucionalidad y el profesionalismo en la prestación de un servicio.

Idiomas: español e inglés

En el formato de su página web están los datos de contacto.

... un cuento

Un cuento debe tener planteamiento, nudo y desenlace.

El planteamiento es un conflicto, Juan y María se conocen, se miran, se gustan, pero él es casado.

El nudo es el desarrollo del conflicto, en un primer momento Juan se arma de motivos para separarse de su esposa, y entregarse por completo a su nuevo amor. Más adelante, reflexiona y cree que lo mejor es seguir con su esposa, más vale mala conocida que buena por conocer.

El desenlace es la solución, que puede ser el regreso al primer amor, la aventura del nuevo, el condicionamiento de un embarazo, la soledad derivada de su indecisión...

El cuento debe tener protagonista y antagonista, que pueden ser una persona o una pareja. El antagonista es el Lobo Feroz, el encargado de ponerle trampas a la protagonista, Caperucita Roja, para que no logre su meta.

Tanto el protagonista, el héroe, el personaje, como el antagonista, deben cambiar. El cambio debe ser profundo, grande, un cambio de 180 grados. Betty la fea cambia de fea a bonita, de frustrada a realizada, de rechazada a aceptada, de secretaria condenada al lugar más oculto de la empresa a presidente de ella.

Todo lo que sucede en el cuento debe ser significativo y estar en función de la historia.

El cuento se debe escribir preferiblemente con imágenes.

Y es muy conveniente que tenga diálogos.

No olvide dejar intrigas e ir resolviendo algunas a lo largo de la narración.

He aquí un cuento de mi autoría, *Anorexia*, que reúne varias de estas recomendaciones, y del cual ya le había ofrecido la escena final unas páginas arriba.

Anorexia

—La vi por primera vez unos metros delante de la glorieta de Tunja, la glorieta que distribuye el tráfico hacia Bogotá, Villa de Leiva y Paipa. Estaba echando dedo, como otros universitarios que regresan a sus casas los viernes al mediodía. Yo iba como de costumbre a pasar el fin de semana en las aguas termales. Iba solo. La vi, y disminuí la velocidad del carro para acercarme y detallarla.

—¿Qué fue lo que lo atrajo?

—Su piel. Sus manos; con una apretaba los libros contra el pecho, y con otra, señalaba la dirección. Su pelo castaño. Su mirada verde.

—¿Y la recogió?

—Sí, doctor. La recogí. Subió con todo su ímpetu al carro y se acomodó como si ella fuera la dueña y yo el chofer. Tenía 17 años, estudiaba fisioterapia, iba para Sogamoso, unos kilómetros adelante de mi destino, y me iba a acompañar con su frescura juvenil durante los siguientes 44 kilómetros.

«Avancé a la menor velocidad posible para prolongar el tiempo del recorrido. En ningún momento me ofrecí a llevarla hasta su casa, porque no quería evidenciar mi interés por ella. Decidí vivir la sensación de su cercanía con la máxima intensidad posible, y dejar que adolescencia llenara mis vacíos. No quería otra cosa. Yo era un lobo estepario, que comenzaba ya el declive de los años, y ella, una ninfa con toda la vida por vivir.

«La dejé en la estación de buses, según lo acordado, no sin haberle dicho antes de despedirnos que estaría el fin de semana en Hotel Panorama. Ella se despidió de mí con un pico coqueto.

—¿Volvió a verla en ese viaje?

—Después de mi dosis diaria, la veía a todo momento en los cuerpos de otras o en mi imaginación, pero su figura era etérea. Pasé ese día sumergido en las aguas termales y sumergido en su recuerdo. Durante la noche, en la soledad de mi habitación, soñé con ella. O quizá lo que hice fue velar su imagen con mi insomnio y mi deseo. Tal vez conversamos. Tal vez apenas intenté arrancar palabras de su boca en mi monólogo desquiciado.

—¿No tiene claro si estuvo allí?

—No, doctor. No lo tengo claro, pero tiendo a pensar que esa noche su presencia no era real.

—Fueron más bien sueños intensos, ¿no es así?

—Tal vez, doctor, tal vez.

—Bien. Continúe, por favor.

—Al día siguiente salí a caminar por entre los árboles, me senté a la orilla del lago a contemplar el vuelo de las gaviotas y el ballet de las estudiantes de esquí, tomé el circuito de barro, masaje de frutas, gimnasia pasiva y sauna, y descansé el resto de la tarde sumergido en un letargo en el que Armanda aparecía y desaparecía con intermitencia...

«Por la noche regresé a la piscina después de tomar mi medicamento. Me sumergí en el agua volcánica cubierta de vapor, y fue cuando vi que la luz de la luna eclipsada por las nubes alumbraba su figura. Era Armanda. Venía cubierta apenas por tres triángulos de tela. Dio un grito y se lanzó al agua para salir a mi lado y abrazarme.

—¿Realmente era ella?

—Era ella, doctor. ¡Era ella! Y ahí sí deslicé mi mano sobre su piel con la ayuda del agua densa y de la noche cómplice. Mientras mis dedos la conocían, mi voz le rezaba plegarias y le cantaba versos de Manzanero y de Vetto Gálvez.

♪ *Esta tarde vi llover, vi gente correr, y no estabas tú.* ♪

«Nuestro diálogo de besos, insinuaciones y respuestas provocadoras era tan fluido como si lo hubiéramos ensayado por años para esta única presentación.

♪ *Cuando estoy contigo, no sé qué es más bello,
si el color del cielo o el de tu cabello* ♪

«Entregábamos ternura con la intensidad con que lo hubiéramos hecho si poco después fuéramos a desaparecer para siempre.

♪ *Mírame fijamente hasta cegarme,
mírame con amor, no con enojo,
pero no dejes nunca de mirarme,
porque quiero morir bajo tus ojos.* ♪

«Después de dos horas de retozo acuático, la alcé, sostuve el peso de sus músculos tonificados y conocí mejor el trazo voluptuoso de su cuerpo.

—¿Era voluptuosa?

—Sí, doctor. Lo era.

—Continúe.

—Pocos días después llegó a Bogotá, con los carrillos hundidos y unos kilos menos. Había logrado su traslado universitario, con un par de gestiones rápidas. Le dijo a su papá que esas universidades de provincia eran demasiado malas para sus metas profesionales. Pagó el primer mes en una residencia universitaria, donde pasó pocas horas cada día y casi ninguna noche. Terminó viviendo conmigo.

«A Armanda le encantaban los preludios. Nuestro rito comenzaba en la bañera, repleta de agua caliente, a veces con espuma, a veces con aceite de almendra, a veces con esencias orientales, y siempre con velas prendidas alrededor. Cada noche, cuando entraba al agua, estaba más delgada. No solo había dejado de consumir harinas y almidones, sino que ya en los últimos días apenas tomaba agua.

—¿Le dijo por qué lo hacía?

—Sí. Me dijo que las niñas de Bogotá eran delgadas y que ella no podía seguir el resto de su vida engordando a punta de papa, como lo hacía en su casa. Ella también quería ser una mujer de éxito. Hace cinco noches estaba en los huesos.

—Continúe, por favor.

—Cuando la alcé para llevarla a la cama, noté que no pesaba nada. Era apenas el recuerdo de la mujer que había sostenido en mis brazos en la piscina de Paipa unos meses atrás. Pero anoche, anoche sucedió la desgracia, doctor.

—¿Anoche?

—Sí, anoche, justo después de ingerir mi cápsula.

—¿Qué pasó?

—La esperaba dentro del agua, cuando llegó, tiró su ropa al suelo, metió sus huesos forrados a la bañera, y se fue diluyendo.

—¿Diluyendo, dice usted?

—Sí. Se fue diluyendo, diluyendo, diluyendo, hasta irse toda ella por las rendijas del sifón.

Y ahora, a practicar

Dicen que nadando se aprende a nadar. Y, por lo que aquí nos toca, podríamos asegurar que escribiendo se aprende a escribir.

En cualquier disciplina, más importante que leer el manual es llevarlo a la práctica. Lo invito, pues, a que cada día aplique algo de lo leído en estas páginas, en el desarrollo de su trabajo de oficina y/o en sus ratos diarios de estudio personal.

Es muy posible que en los primeros intentos por seguir la secuencia QUIÉN + VERBO + QUÉ + A QUIÉN..., el resultado no sea el mejor. Sin embargo, si persiste en su empeño, observará que en muy poco tiempo la secuencia formará parte de sus hábitos. Entonces, no tendrá que pensarlo, sino que las frases surgirán naturalmente en ese orden lógico, que las hacen más legibles.

En cuanto a las mediciones que le di, tampoco es necesario que las aplique a todo texto que escriba. Si lo hace algunas veces, a la luz de las cifras resultantes va ajustando tamaño y ritmo de sus oraciones, muy pronto notará que la fórmula 18/54 y sus variables han sido interiorizadas por usted y forman parte de su estilo personal de redacción.

La buena redacción se alimenta también de la buena lectura. Cada quien tiene sus intereses y su proyección vital, que condicionan necesidades y caprichos a la hora de leer, pero siempre están los clásicos, los textos que han alimentado el espíritu de varias generaciones y que han terminado por constituirse en patrimonio cultural de la humanidad.

Si usted es aficionado a la lectura, ya tendrá su propia lista de textos leídos, en proceso de lectura y en espera. Si apenas comienza, me atrevo a sugerirle algunas obras que pueden afianzar el camino: *La perla*, de John Steinbeck; *El extranjero*, de Albert Camus; *La metamorfosis*, de Frankz Kafka; *El perfume*, de Patrick Süskind, y *Como agua para chocolate*, de Laura Esquivel, y *Memoria por correspondencia*, de Emma Reyes.

Obras un poco más extensas e intensas son *El amor en los tiempos del cólera*, de Gabriel García Márquez; *La caverna*, de José Saramago; *Hot sur*, de Laura Restrepo; *Lo que el viento se llevó*, de Margaret Mitchell, y ese extraordinario monumento al espíritu humano, escrito por Víctor Hugo, *Los miserables*, tantas veces llevada al cine, a la televisión y al teatro.

De ahí en adelante, los caminos son casi infinitos. Unas lecturas lo llevarán a otras. Hay mucho de donde escoger: los clásicos griegos, el *boom* latinoamericano, cuentos infantiles, novelas de costumbres, historia, periodismo moderno, premios Nobel, *bestsellers*..., sin olvidar a los autores de su entorno, de su ciudad y de su país.

Si usted es abogado, no olvide las obras de su colega estadounidense John Grisham, como *Causa justa*, *Tiempo de matar* o *El Informe Pelicano*, o la divertida narrativa del colombiano Álvaro Salom Becerra, *Al pueblo nunca lo toca*, *Don Simeón Torrente ha dejado de... deber* y *Un tal Bernabé Bernal*. No olvide *El proceso*, de Franz Kafka; *Matar a un ruiseñor*, de Harper Lee, ni *A sangre fría*, de Truman Capote.

Es bien sabido que la lectura es uno de los ingredientes principales a la formación del individuo. Los moralistas tienen mucho que decir sobre esto. Por lo que atañe a nuestro asunto, la lectura

forma consciente o inconscientemente los mecanismos internos de la escritura.

Hay quien lee tratando de descubrir en el texto el entramado, la planilla, la estructura profunda, para alimentar sus recursos en la redacción. Los escritores suelen hacerlo así. Otros, la mayoría, leemos más por el simple placer de leer, pero unos y otros somos igualmente influidos por el texto.

Es fácil de comprobar. Escriba usted un texto cualquiera. Entréguese luego a la lectura del Quijote. En seguida, así haya leído apenas unos pocos capítulos de la obra maestra de Cervantes, escriba un nuevo texto o, mejor, una nueva versión de lo redactado antes de la lectura del Quijote. Usted notará que el texto postrero es más fluido. ¿Magia? ¡No! Es el simple e inevitable proceso de crecimiento intelectual que produce la lectura.

Bibliografía

ÁVILA, Fernando

Dónde va la coma, Bogotá, Ícono, 2013; Redacción, 2018;
Asociación Cavalier del Derecho, 2019.

El lenguaje en el tiempo, Bogotá, El Tiempo, columna semanal,
que se publica desde 1988

Español correcto para dummies, Bogotá, Buenos Aires, Planeta,
2012; Madrid, 2015

La vuelta al español en ochenta guías, Círculo de Lectores, 1.^a,
2010; 2.^a, 2015

Manual de Redacción UIS, Bucaramanga, UIS, 2019

Manual de redacción periodística, Bogotá, edición del autor, 1981

Noticia, Bogotá, Hojas e Ideas, 1995

Verbo y gracia, Bogotá, Ámbito Jurídico, columna quincenal
que se publica desde el 2002

CALVO STEVENSON, Angelina

Redacción clara, concisa y efectiva, Bogotá, 2001

CANO JARAMILLO, Carlos Arturo

El texto jurídico, Bogotá, Semilla, 2009

FUNDÉU BBVA

Manual de español urgente, Madrid, Cátedra, 2008 (18.^a)

Escribir en internet, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Madrid, 2013.

Vademécum de español urgente, Madrid, 1995.

FRANCO, Guillermo

Cómo escribir para internet, Bogotá, El Tiempo, 2000

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel

Cómo se cuenta un cuento, Bogotá, Voluntad, 1995

GARDNER, John

El arte de la ficción, Madrid, Fuentetaja, 2001

INSTITUTO CERVANTES

Saber escribir, Bogotá, Aguilar, 2006

JENKINS, Richard

El legado de Roma. Una nueva valoración, Barcelona, Grijalbo, Mondadori, 1995.

LÁZARO CARRETER, Fernando

El dardo en la palabra, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1997

LOBO-SERNA, Ciro Alfonso

Lengua y cultura latinas, Bogotá, Universidad Sergio Arboleda, 1994

LÓPEZ MEDINA, Diego

Manual de escritura jurídica, Bogotá, Legis, 2018

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo

Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y el estilo, Madrid, Paraninfo, 1970 (17.^a)

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis

Curso general de redacción periodística, Madrid, Paraninfo, 2002

La información en una sociedad industrial, función social de los mass media en un universo democrático, Madrid, Tecnos, 1981

Redacción periodística, Barcelona, ATE, 1974

La noticia y los comunicadores públicos, Madrid, Pirámide, 1977

MARTÍNEZ DE SOUSA, José

Diccionario de usos y dudas del español actual, Gijón, Trea, 2003

Manual de estilo de la lengua española, Gijón, Trea, 2008

NÚÑEZ LADEVEZE, Luis

El lenguaje de los media, Madrid, Pirámide, 1979

OGILVI, David

Confesiones de un publicitario, Barcelona, Orbis, 1984

PÁEZ, Enrique

Escribir, manual de técnicas narrativas, Madrid, SM, 2005

PESQUERA, Julio G.

Las buenas palabras, Cali, Pirámide, 1992

PROPP, Vladimir

Morfología del cuento, Madrid, Fundamentos, 1987

PUENTE, Soledad

La noticia se cuenta, Santiago, Alfa, 2000

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa, 1970 (19.a), 1984 (20.a), 1992 (21.a), 2001 (22.a), 2014 (23.a)

Diccionario panhispánico de dudas, Santillana, 2005

Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa, 2010

Libro de estilo de la lengua española, Bogotá, Espasa, 2019

Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa, 2009

RODARI, Gianni

Gramática de la fantasía, Barcelona, Aliorna, 1989

SUCKERMAN, Albert

Cómo escribir un bestseller. Las claves del éxito literario, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1996

VARGAS LLOSA, Mario

Cartas a un joven novelista, Barcelona, Planeta, 1997

ZAPATA, Ángel

La práctica del relato. Manual de estilo literario para narradores, Madrid, Fuentetaja, 2001.

Agradecimientos

A Carlos Gallón, Natalia Tobón Franco y Ángela Vivas, de la Asociación Cavelier del Derecho, por su apoyo a esta edición.

A Angelina Calvo, que saca a los profesores de gramática de su ensimismamiento académico y los hace aterrizar en el mundo real

A Jaime Uribe, mi amigo y profesor de redacción periodística

A Eugenio Gómez, mi maestro en la Universidad de la Sabana, que resumía su actividad docente en el inolvidable «Vivo de la lengua»

A José Luis Martínez Albertos, María Victoria Romero, Luka Brajnovic y Francisco Gómez Antón, mis guías en la Universidad de Navarra

